

Sociedad y Economía no. 2 . CIDSE, Centro de Investigaciones y Documentación Socioeconómica (CIDSE): Colombia. 2002 . ISSN: 1657-6357

Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/cidse/soceco/2/soceco2.pdf>

www.clacso.org

RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

biblioteca@clacso.edu.ar

Sociedad y Economía. No. 2

colombia: guerra, poder y negociación boris salazar la resistencia civil en caliente: una contribución a la pacificación del conflicto en colombia jorge hernández lara imágenes de región y procesos de construcción de ciudad en el pacífico colombiano: los casos de buenaventura y tumaco enrique rodríguez josé fernando sánchez en el trasfondo de la 'colombianización': el archipiélago de san andrés visto por funcionarios del estado colombiano (1888-1924) carlos andrés charry la poética de una resurrección: volver a mirar 30 años de cambio en una comunidad colombiana y en el quehacer antropológico miles richardson

Sociedad y Economía

ISSN 1657-6357

Nº 2 – Abril de 2002

Publicado por la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

Teléfonos: 339 2399 – 330 8960

Cali – Colombia

Fax: 339 3221

Apartado Aéreo 25360

EMAIL: sye@chasqui.univalle.edu.co

Director

ALBERTO VALENCIA G.

Editor

JORGE HERNANDEZ LARA

Comité Editorial

ALBERTO VALENCIA G.

JAIME H. ESCOBAR M.

JORGE HERNANDEZ L.

JOSE I. URIBE G.

Comité Asesor

DANIEL PECAUT (Paris)

MALCOM DEAS (Oxford)

ALFREDO CANAVESSE (Buenos Aires)

MARCO PALACIOS (México)

ALVARO CAMACHO (Bogotá)

GONZALO SANCHEZ (Bogotá)

FERNANDO BOTERO (Medellín)

ADOLFO MEISEL (Cartagena)

Diseño editorial

MAX E. NIETO

Impreso en la Unidad de Artes Gráficas

de la Facultad de Humanidades

Universidad del Valle

Cali, abril de 2002.

Contenido

Tema central

Colombia: guerra, poder y negociación

Boris Salazar

La resistencia civil en caliente:

una contribución a la pacificación del conflicto en Colombia

Jorge Hernández Lara

Otros temas

Imágenes de región y procesos de construcción de ciudad

en el Pacífico colombiano: los casos de Buenaventura y Tumaco

Enrique Rodríguez y José Fernando Sánchez

En el trasfondo de la ‘colombianización’: el archipiélago de San Andrés

visto por funcionarios del Estado colombiano (1888-1924)

Carlos Andrés Charry Joya

Debates

¿Cómo analizar ciudades?

Documentos

La poética de una resurrección: volver a mirar 30 años de cambio
en una comunidad colombiana y en el quehacer antropológico

Miles Richardson

Vida académica

Vida de la Facultad (Julio-Diciembre de 2001)

Crítica de libros

Habitats y sociedades del Pacífico, Vol. 1: La Bahía de Solano,
de Gilma Mosquera Torres y Jacques Aprile-Gnisset.

Elías Sevilla Casas

La Gracia del Derecho. Economía de la Cultura en la Edad Moderna,
de Antonio M. España.

Renán Silva

Invitación a presentar artículos

La nuestra es una revista universitaria del área de las ciencias sociales y la economía, interesada en favorecer el mayor y mejor conocimiento de la sociedad colombiana. Publica artículos inéditos que puedan considerarse como producto de la investigación orientada académicamente. Se trata de una revista arbitrada, por lo cual los artículos propuestos serán sometidos a la evaluación por pares.

Los artículos deben tener una extensión máxima de veinticinco páginas tamaño carta, a espacio sencillo -incluyendo notas, cuadros, gráficos y bibliografía, cuando haya que incluir esos elementos-, o su equivalente: 60 mil caracteres -cuando se trate de solo texto-.

Los artículos deben ser enviados en un disquete, en formato Word para PC., y en dos copias impresas

Debe anexarse una reseña biográfica del autor y un resumen de máximo diez líneas, acompañado de las palabras claves que faciliten su indexación

La dirección electrónica a la cual se deben hacer los envíos es:

sye@chasqui.univalle.edu.co

La dirección postal a la cual también se puede hacer envíos es:

Revista *Sociedad y Economía*
Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
Universidad del valle
Apartado Aereo 25360
Cali
Colombia, Sur América

El comité editorial no devuelve los materiales enviados, pero siempre responde dando a conocer la decisión que haya sido tomada en cada caso.

Presentación

En esta segunda entrega nos ocupamos de temas y problemas de gran actualidad para los colombianos y quienes nos observan desde otras partes del mundo, en estos años de comienzos del siglo veintiuno.

Los problemas de la guerra y la paz nos han acompañado desde hace ya muchos años y, según parece, aún estarán con nosotros por un buen tiempo. Pero, aunque se haya prolongado tanto, el conflicto armado que padecemos es cambiante, así como las interpretaciones que se hacen de él. Incluimos en la sección Tema Central dos artículos escritos por profesores de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, en los cuales el tema de la guerra es analizado primero a la luz de un enfoque novedoso: el que permite la Teoría de los Juegos, y es visto luego a través de una de sus “otras caras”, la de la Resistencia Civil que ha surgido del propio conflicto.

Las sociedades regionales tienen en Colombia condiciones particulares, a pesar del grado de homogeneidad que ha logrado la sociedad nacional. Hay regiones como el Litoral Pacífico o el Archipiélago de San Andrés y Providencia, de las cuales se habla y se estudia menos que de otras. Por eso hemos incluido artículos sobre ellas en la sección Otros Temas, escritos por dos egresados y un estudiante de la Maestría en Sociología de nuestra Universidad. Ambas contribuciones pasan revista a las representaciones que los Gobiernos, las Elites, las Instituciones u otros agentes situados fuera de dichas regiones se hacen de ellas en diferentes momentos de su trayectoria.

La sección Debates recoge una apretada síntesis de la discusión que nos regalaron un viernes de mayo tres expertos en el tema de ¿Cómo analizar ciudades?. Se trata de un intercambio amable y sugerente en torno a los modelos de análisis sobre la ciudad que se usan hoy en Colombia, teniendo como pretexto el libro que Edgar Vásquez publicó a finales del año 2001 sobre la historia de Cali en el siglo veinte.

La contribución de un autor extranjero, no colombiano, se encuentra en esta oportunidad en la sección Documentos. Incluimos allí un poema etnográfico de un antropólogo norteamericano sobre la localidad de San Pedro, Valle del Cauca, escrito en 1997, treinta años después de que ese mismo autor escribió su primer estudio sobre la misma localidad, en prosa más convencional. ¿Se puede escribir ciencia social en verso? Es al menos uno de los interrogantes con que los lectores pueden recorrer las páginas de este valioso documento.

La sección Vida Académica está, como siempre, dedicada a presentar una muestra significativa de las actividades que realizamos los profesores, estudiantes y visitantes, en nuestra Facultad. Es muy difícil dar cuenta de toda la efervescencia y el compromiso que a menudo se pone en la actividad académica, pero esperamos al menos mostrar que es una actividad diferenciada, con sus propios ritmos y rituales, algo que ofrece satisfacción y tiene enorme sentido para la vida de quienes se dedican a ella, tal como ocurre también en otras actividades que se realizan en una sociedad como la nuestra.

En la Crítica de Libros dos profesores de la Facultad se ocupan de un estudio sobre una de las más importantes localidades del Pacífico colombiano y la obra de un analista portugués poco conocido en nuestro medio, pero muy importante para inspirar la realización de una historia del Derecho en nuestro medio o renovar los estudios sobre el Poder y otros temas colindantes.

Esperamos de esta manera estar contribuyendo a incrementar el conocimiento sobre Colombia y sus regiones, muy especialmente la región valle-caucana, así como a formar una opinión pública ilustrada sobre los problemas contemporáneos de la sociedad y la economía.

Agradecemos a todos los autores que enviaron sus contribuciones para esta edición, así como a

quienes nos colaboraron de otras formas, especialmente al profesor Elías Sevilla, quien hizo traducciones del inglés al castellano y viceversa. Un reconocimiento especial merece Gloria Patricia Ramírez, estudiante del Programa de Sociología, quien nos ayudó en labores de diagramación y corrección de textos.

Los editores.

Colombia: guerra, poder y negociación

Boris Salazar

Resumen

Lo que está en juego en el conflicto armado colombiano es el poder. El recién terminado proceso de negociaciones entre el gobierno y las Farc ocultó, aunque no del todo, los esfuerzos de fortalecimiento militar en que se empeñaron las dos partes. Hoy hay una nueva situación estratégica a partir de la cual puede esperarse que la guerrilla acepte deponer el uso de las armas y diluir su organización militar, máxima concesión relativa, a cambio de hacer parte del nuevo reparto de poder resultante, máximo beneficio relativo. Una propuesta razonable de negociación debe partir de considerar los beneficios mutuos de las partes y la exclusión de la mesa de los productos de la depredación. La idea de *comprar* a los agentes violentos es una forma de iniciar la concreción de este tipo de enfoque.

Abstract

Power is what is at stake in the armed conflict of Colombia. The peace talks, recently broken off, between Government and Farc belied the half-disclosed efforts toward military strengthening in which both parties were actively engaged. There is today a new strategic situation that allows to expect that the guerrilla consent to forgo the use of arms and to dilute its military organization: that would be a maximal relative allowance for a maximal relative gain --to take a partial share in the new allotment of the incoming power. A reasonable proposal for negotiation has to start by pondering the mutual benefits of both parties and excluding from the talks the products of depredation. The idea of buying up the violent actors is a way of setting forth the substantiation of this type of approach.

Palabras claves: Colombia, conflicto armado, negociación

Hace unos años, uno de los analistas militares más reconocidos del país, Alfredo Rangel (1998), advertía a los colombianos acerca del salto cualitativo que estaba a punto de dar la guerrilla colombiana:

“[...] el país no parece haberse percatado de que esta guerra de más de cuarenta años podría haber entrado en su fase más dura y cruenta: su fase terminal. La fase en que las guerrillas colombianas, como todas las guerrillas que en el mundo han sido, aspiran a dejar de serlo para empezar a transformarse en ejércitos regulares; es la misma fase en que también pretenden sustituir gradualmente la guerra de guerrillas para pasar a la guerra de movimientos y de posiciones. Y la historia demuestra que esto no puede hacerse si no es en medio de una gran crisis del establecimiento y de un creciente vacío de poder que propicie las condiciones más favorables para lograr esos saltos cualitativos" (Rangel, 1998: 64-65).

El pronóstico lineal de un paso necesario a la fase superior y terminal de la guerra parecía razonable en el momento en que fue lanzado al mundo. Mientras las Farc se encontraban en el pico más alto de su desarrollo militar, con algunas victorias notables sobre fuerzas de elite del ejército regular, el establecimiento a duras penas sobrevivía en medio de una gran crisis de legitimidad. Hoy, sin embargo, todo el mundo sabe que la guerrilla colombiana nunca se transformó en un ejército regular y que la estrategia de la guerrilla móvil ha regresado, en la forma de terror generalizado contra la

población y contra los símbolos más notorios del Estado. ¿Por qué las cosas no ocurrieron tal como estaba previsto? Este ensayo pretende sugerir cómo el conflicto colombiano ha evolucionado hasta la situación de hoy, y proponer una reflexión inicial acerca de las condiciones para una negociación real entre las partes comprometidas en él. Para hacerlo, parte de un supuesto fundamental: lo que está en juego en el conflicto armado colombiano no es ni el territorio ni la voluntad de paz de los contendientes, sino el poder[2].

Lo que queda después de la zona

Hay, por supuesto, unas fotos del presidente Pastrana, con y sin el comandante Marulanda, en algún sitio del Caguán. A riesgo de ir en contra de la sabiduría convencional, esas fotos no representan la caída ingenua de un presidente frívolo en los brazos de un enemigo experimentado y malicioso. Sólo representan el acuerdo para conversar de dos de las partes en conflicto, mientras se preparaban para una guerra a una escala mayor. Detrás del presidente estaban el plan Colombia y la inversión en el crecimiento y sofisticación de las fuerzas armadas. Detrás del jefe de las Farc estaban la continuación, a una escala mayor, de su crecimiento militar por la vía de la tributación forzada y de la participación en las ganancias de los cultivos ilícitos. Que la célebre empatía entre los dos no era lo fundamental lo comprueba una frase que sobre las visitas del presidente al Caguán le soltara el comandante Marulanda a Antonio Caballero: "Pues él viene acá en su helicóptero, echa dos chistes y se va..." (Caballero, 2002: 24). Que ambos se preparaban para una guerra larga y cruenta se puede comprobar haciendo una revisión sencilla de sus inversiones en hombres, equipamiento militar, tecnología de telecomunicaciones y poder de fuego. Los resultados son obvios para ambas partes: las Farc cuentan hoy con 16.500 combatientes armados y entrenados (con tecnologías importadas, incluso), sin contar las redes de apoyo rurales y urbanas, con las que andarían cerca de los 20.000 hombres en armas. Por su parte, las fuerzas armadas regulares han crecido en número (120.000 hombres), en calidad y en tecnología para la guerra. Ahora cuentan con varios batallones de despliegue rápido, con un apoyo aéreo sólido y una tecnología de vigilancia y localización sofisticada que ha mejorado, en forma crucial, su capacidad para entrar en combate en una guerra compuesta de múltiples escenarios.

Pero esto sólo habla de cómo los contendientes más visibles se prepararon para la guerra que se ha venido librando en los últimos años, y deja por fuera la evolución endógena del conflicto y los cambios estratégicos ocurridos. Es obvio que unas fuerzas regulares dotadas de mejor tecnología y con hombres mejor entrenados contribuyeron a contener lo que parecía la transformación inevitable de la guerrilla en un ejército regular. Sin embargo, este resultado imprevisible no fue sólo el resultado de la actividad de las fuerzas armadas regulares. Es imposible que un ejército regular logre enfrentar con éxito a una guerrilla que tiene como su objetivo central el poder y que está repartida, en unos cien frentes y varias columnas móviles, por todo el territorio nacional. Aquí aparece el impacto de la evolución endógena del conflicto armado colombiano. El crecimiento vertiginoso de las fuerzas de autodefensa o paramilitares, que hoy ya pasan de los 10.000 hombres en armas, son la otra restricción básica que han tenido las Farc para su avance estratégico y su transformación en ejército regular. Más allá de la discusión acerca de los orígenes (estatales, espontáneos o ligados al narcotráfico) de las autodefensas, lo que no está en discusión es que su expansión explosiva hace parte de las tendencias básicas de nuestro conflicto. En una situación en la que el Estado no tiene el monopolio del uso de las armas y no garantiza, en general, ni los bienes ni la vidas de sus ciudadanos, la aparición y consolidación de agencias de protección alternativas puede considerarse como un evento natural, producto de la necesidad de los ciudadanos de obtener protección efectiva a un costo menor que el exigido por la guerrilla en la forma de tributación forzada.

Desterritorialización y agencias de protección

Esto no quiere decir que la única agencia de protección sean las autodefensas. La realidad colombiana es más compleja: tanto en el campo como en las ciudades abundan las agencias de protección. En todas aquellas situaciones en las que la depredación se impone, los afectados tienden a unirse para crear, buscar o contratar alguna forma de protección. La guerrilla misma actuó en el pasado como una agencia de protección frente a las acciones de latifundistas y traficantes en las regiones en las que tenía presencia militar. Hoy, en su esfuerzo por alcanzar el status de Estado y por acercarse al poder político, las Farc han promulgado leyes de tributación que no han sido aceptadas por aquellos a quienes van dirigidas. Una fracción de los amenazados ha elegido otras agencias de protección, otros siguen pagando bajo coacción, y otros como el resultado de secuestros y otras prácticas extorsivas. En general, ninguno de estos contratos son voluntarios y no permiten caracterizar a las Farc como una agencia de protección de esos ciudadanos.

¿Qué decir de las poblaciones que no están afectadas por la ley 002, pero que sobreviven en territorios en disputa? La evidencia muestra que las Farc no han protegido en forma efectiva a la población amenazada por las acciones de los paramilitares. Dado su objetivo de fortalecer su capacidad de amenaza para alcanzar la negociación del poder en sus propios términos, las Farc no corren el riesgo de proteger a "su" población o a la población de los territorios en disputa porque sería demasiado costoso para su aparato militar y para la continuidad de su proyecto político. Y aunque la decisión en cada caso corresponde al frente en cuestión, la racionalidad de las Farc parece favorecer la preservación de sus combatientes sobre el costo en vidas y en desplazamiento para la población amenazada[3]. Esto podría interpretarse como una consecuencia del humanismo absolutista que guía la conducta de las Farc: si son el pueblo en armas, y en el largo plazo su triunfo asegura la supervivencia del pueblo en mejores condiciones, un objetivo de primer orden es la preservación de ese ejército que representaría a los más pobres y a los menos protegidos, más allá de las consecuencias en vidas y pérdida de bienestar para la población civil.

Ahora bien, no todas las agencias de protección pueden sobrevivir y crecer al mismo tiempo y en el mismo territorio. Una agencia de protección no puede compartir su territorio con otra, y sólo la guerra puede decidir cuál de los dos, tres o más agencias es la que asegura el control del territorio en disputa. Como lo plantea Robert Nozick la dimensión territorial de las agencias de protección es básica para entender su dinámica y los efectos de sus acciones:

"Una agencia tiene su poder centrado en un área geográfica; la otra agencia, en otra área. Cada una gana las batallas peleadas cerca de su centro de poder, estableciéndose cierto gradiente. Las personas que tratan con una agencia, pero viven bajo el poder de la otra, se mudarán más cerca del cuartel general de su agencia o cambiarán su patrocinio a la otra agencia de protección. (El límite es tan conflictivo como el límite entre Estados.)" (Nozick, 1974: 29)

Esto podría conducir a la tentación de trazar un mapa de la división territorial del país entre los diversos agentes armados. En ese mapa habría un Norte en manos de las autodefensas, un Sur en manos de la guerrilla y un centro del país, con fronteras porosas e inseguras, en manos de las fuerzas armadas regulares. Pero una mirada más detenida de ese mismo mapa descubriría la existencia de muchos puntos de superposición de las fuerzas en conflicto. En lugar de territorios uniformes con una dominación definida, lo que puede observarse es la proliferación de puntos de superposición o de confrontación que sólo son conocidos por la opinión pública a través de las noticias de masacres, ejecuciones y combates. Estos puntos de superposición de agentes armados, y de incertidumbre en materia de protección, se extienden sobre todo el territorio nacional, haciendo naufragar la idea de una territorialidad definida en Colombia. Ya no ocurren tan sólo en los territorios que todos suponen en disputa: Barrancabermeja, parte del Magdalena Medio, parte de

Antioquia, el Casanare, el Arauca, y lo que antes era la antigua zona de distensión y sus alrededores, sino que aparecen en las comunas de las grandes ciudades y en las zonas rurales de departamentos que habían sido menos afectados por la expansión del conflicto. Hoy, en las grandes ciudades, fronteras invisibles marcan territorios que están cambiando de dominio en forma constante y en los que la violencia es la única forma de regular una situación inestable y volátil. Milicias urbanas, pandillas, delincuencia común, protectores ocasionales forman redes armadas que cambian de lealtad y de aliados en forma permanente.

Daniel Pécaut (2001) es quien mejor ha caracterizado la creciente desterritorialización del conflicto colombiano. El punto central de su interpretación es que para las organizaciones armadas los territorios y las poblaciones que en ellos sobreviven sólo son importantes en función de sus fines estratégicos. Si la financiación de la guerra y el avance de sus planes expansión requiere de su implantación en un nuevo territorio, la organización armada emprenderá su conquista, someterá a la población (allí donde no haya alguna actividad económica rentable para los civiles), y ejercerá control sobre el territorio hasta el momento en que lo pueda hacer. Si otra organización entra a disputar a sangre y fuego su control territorial, lo defenderá hasta el punto en que resulte demasiado costoso seguirlo haciendo. El ciclo de su actividad territorial queda abierto, sin embargo: dentro de sus planes siempre estará la posibilidad de regresar al territorio, cobrar venganza y recuperar su control. Más aún: dentro del complejo escenario del conflicto colombiano no se requiere controlar un territorio para operar dentro de él y alcanzar resultados militares, políticos y económicos[4]. Es lo que Pécaut (Ibid: 238) ha denominado la "homogeneización del espacio" por el conflicto. Ahora todo el espacio hace parte del territorio en conflicto, y sobre todos los puntos de ese espacio las organizaciones armadas y sus redes actúan, con intensidad diversa, en distintos momentos, con resultados cambiantes.

La nueva situación estratégica

Si las organizaciones armadas han homogeneizado el espacio para alcanzar sus fines estratégicos, ¿cómo se ha transformado la situación estratégica por efecto de esas acciones? La expansión de las autodefensas, la actualización tecnológica de las fuerzas armadas y el aprendizaje de la población civil[5], expresado en la aparición de formas de resistencia abierta a la acción de las organizaciones armadas, han conducido a una modificación radical de la estrategia de las organizaciones guerrilleras. Atrás quedaron los combates abiertos, con un número considerable de combatientes comprometidos, con los que las Farc demostró, en 1998, que estaban en capacidad de concentrar fuerzas, atacar y tomar posiciones, tomar prisioneros y destruir unidades de elite del ejército regular. La nueva estrategia tiene en cuenta la superioridad en materia de tecnología aérea, transporte y vigilancia de las fuerzas armadas regulares. Las pérdidas sufridas en el retiro de Mitú y la destrucción de la fuerza especial que enviaron hacia Norte de Santander, debieron sugerirle a las Farc que la concentración de fuerzas era contraproducente y costosa: con un enemigo dotado de una capacidad de localización y detección superior (incluso nocturna), era claro que concentrar fuerzas para empresas militares de mayor escala podría ser un suicidio y llevaría a perder lo construido en los últimos años.

Los objetivos básicos no han cambiado, sin embargo. La toma del poder político y la destrucción del Estado oligárquico siguen siendo los objetivos básicos de la estrategia de las Farc y del Eln (en la medida de sus posibilidades reales, que hoy son muy limitadas para esta última organización). Pero ha habido un giro estratégico fundamental. De lo que se trata ahora es de llevar al Estado (o a quien lo represente en ese momento), a través de acciones de terror contra la población y contra la infraestructura básica, a una negociación en los términos que las Farc han definido y anunciado en los últimos años. El objetivo fundamental ya no es la derrota militar de las fuerzas armadas regulares, sino la erosión continua y creciente de la capacidad del Estado para proteger a los ciudadanos y a sus propiedades hasta hacerlo inviable en su dimensión fundamental: la seguridad de

todos los asociados. La voladura de puentes, de estaciones repetidoras, de torres de energía eléctrica (y hasta de hidroeléctricas enteras que alimentan a la capital), y el bloqueo del suministro de alimentos a capitales departamentales no preparan el avance victorioso de las tropas de las Farc hacia las ciudades, sino la destrucción creciente de la credibilidad y de la autoridad del Estado. Un Estado que no puede garantizar la libre circulación de los ciudadanos, que es incapaz de proteger los servicios básicos y la propiedad y que ha dejado llevar la supervivencia misma hasta el mayor grado de incertidumbre de toda la historia de Colombia, tiene que negociar su condición de Estado y dejar que otro proyecto político conduzca a la nación, podría discurrir una versión hipotética de lo que sería la estrategia actual de las Farc.

En 1998 las Farc no seguían la misma estrategia. La destrucción del Estado, y su reemplazo por uno de otro tipo, pasaba por la victoria militar sobre un ejército debilitado por sus derrotas recientes y por la percepción generalizada de su ineficacia en el combate al desafío subversivo. Pero la zona de distensión, el avance de los paramilitares y la modernización de las fuerzas armadas cambiaron la situación en forma crucial. Contrario a lo que afirma el consenso existente sobre el tema, la zona de distensión no fortaleció a las Farc. Sí, es cierto que le permitió fortalecer su aparato militar, consolidar sus finanzas y operar desde un centro firme sobre las regiones cercanas. Pero al mismo tiempo es cierto que las expuso a dos desafíos fundamentales: aparecer por primera vez ante el país como un proyecto de Estado probable y enfrentar el escrutinio permanente de los medios de comunicación nacionales e internacionales. En ambos casos los resultados no fueron buenos. La imagen mítica de las Farc se transformó, luego de una natural luna de miel con la opinión pública, en unos cuantos hechos prosaicos que no las hacían parecer muy diferentes de las opciones que el país ya conocía. El nuevo Estado que debería haber nacido en el Caguán sólo produjo la ley 002 y la administración de una justicia sumaria y militar. No aparecieron ni nuevos arreglos sociales ni formas alternativas de organización social o de distribución del ingreso[6]. Las audiencias públicas sobre los temas de la agenda común nunca alcanzaron el carácter de un diálogo. Ciudadanos y organizaciones presentaron sus propuestas y las Farc escucharon sin llegar nunca a entablar una conversación que habría podido enriquecer los diálogos con los representantes del Estado, y haber acercado a las Farc a la sociedad. El país se quedó esperando las imágenes del futuro que lo estarían aguardando bajo el Estado que las Farc estaban construyendo.

Al adoptar esta nueva estrategia las Farc han entrado en el terreno de la incertidumbre acerca de los resultados de sus acciones[7]. Apostar a que su estrategia de amenaza al Estado conduzca a una negociación en sus términos no es más que eso: una apuesta acerca de mundos posibles divergentes. Un mundo posible es que el Estado ceda ante la presión insostenible de la amenaza guerrillera. Sería el escenario más optimista para la organización guerrillera. El otro es un mundo en el que se combinan el escalamiento de la guerra por parte del Estado y la toma de posición de la sociedad del lado de aquel o de alguna forma estatal que lo reemplace. La estrategia de la amenaza se convierte entonces en un bumerán. En lugar de debilitar al Estado, las acciones de la guerrilla comienzan incluso a lo fortalecerlo de la manera más inesperada: la población de los municipios pequeños atacados por las Farc han decidido proteger los símbolos visibles del Estado. Las imágenes recientes de policías protegidos por la población civil, a costa de su propia vida, condensan la nueva situación: es la población la que ahora protege al Estado que debería protegerla y que no puede hacerlo. Las Farc habrían logrado el milagro de convertir a una población que siempre ha estado en contra del Estado en su protectora providencial.

Pero esto no quiere decir que el Estado de hoy sea el que sale fortalecido por las acciones de la población. La realidad es bien distinta: la población misma, a través de sus acciones, estaría iniciando la construcción de un Estado nuevo -"ultra mínimo" en el sentido de Nozick (Op.Cit)-, cuyos pilares serían la exclusión de la violencia organizada como forma de coacción política y de apropiación económica, y la adopción de reglas de convivencia aceptadas por todos en forma espontánea.

Debo subrayar el proceso de interacción mediante el cual la guerrilla ha cambiado su estrategia y cómo esa misma estrategia está sometida hoy al impacto de los cambios ocurridos en las acciones

de la población civil como consecuencia, a su vez, de la nueva estrategia de la guerrilla. En los últimos dos años la guerrilla ha concentrado su actividad militar en la toma rápida de cabeceras municipales de menor tamaño, casi siempre en el Sur del país o en puntos bajo el radio de influencia de la antigua zona de distensión. El procedimiento de la guerrilla ha seguido un patrón similar: atacar el cuartel o el búnker de la policía, volar y saquear el Banco Agrario, destruir, en ocasiones, el hospital o el edificio de la alcaldía. Es obvio que el ataque, con pipetas de gas y fuego de mortero y de armas automáticas, va dirigido contra los símbolos de la presencia del Estado en esas pequeñas cabeceras municipales. Esta nueva estrategia ha sido la respuesta de la guerrilla al alto costo que habían comenzado a tener las operaciones que comprometían tropas numerosas.

Vale la pena plantear el problema estratégico de las Farc desde un ángulo distinto: ¿Qué otra opción tendrían hoy las Farc? Si las acciones militares con grandes concentraciones de fuerzas se han vuelto muy costosas, si las organizaciones paramilitares les disputan el control de vastos territorios y avanzan hacia la consolidación de un brazo político, incluso parlamentario, si la población no aprueba sus acciones y no depende de su protección, ¿qué opción estratégica alternativa podrían seguir las Farc? La ingenuidad pacifista, que a veces es idéntica a la euforia belicista, apostaría por la realización de gestos unilaterales de paz que devolvieran a las Farc a la mesa de negociaciones. Las Farc, sin embargo, siempre han considerado la demanda de gestos unilaterales o de muestras de una auténtica voluntad de paz como una exigencia de rendición de armas por parte del establecimiento. La elección estratégica que hoy deben hacer las Farc es similar a las que ciertas organizaciones y naciones han debido enfrentar cuando perciben que la situación estratégica ha llegado a un momento en el que la supervivencia misma de la nación o de la organización (y su razón para continuar) están en juego. Un buen ejemplo es de la decisión japonesa de atacar Pearl Harbor en 1941. Como lo ha planteado Steve J. Brams (1997), el punto crucial es que Japón no disponía de ninguna otra alternativa real en el momento. El embargo de los Estados Unidos sobre su suministro de petróleo y su relativa superioridad en el teatro de operaciones del Pacífico (hasta que Estados Unidos no lograra construir una fuerza militar adecuada) hacían que el único curso de acción fuera atacar por sorpresa, mantener por algún tiempo la ventaja en el Pacífico, y guardar la esperanza de un arreglo negociado más adelante. Un caso similar, y más contemporáneo, es el de Irlanda del Norte y la estrategia del Ira frente a la Gran Bretaña. Con un ejército de 16.5000 hombres, que esperaba llegar al poder muy pronto, la nueva situación ha hecho que el conjunto de estrategias disponibles para las Farc se haya reducido en forma peligrosa.

Es difícil suponer que en la nueva estrategia de las Farc estuviera presupuestada (al menos no en forma explícita), la respuesta de la población civil. En distintos sitios de Colombia, la población protegió a grupos de policías a punto de ser copados por el fuego de la guerrilla o respondió al ataque guerrillero con diversas formas de resistencia pacífica. No todos los casos de resistencia pacífica son iguales, por supuesto. En algunos lugares (Caldono, Coconuco) la resistencia ha sido el resultado de trabajos comunitarios y de organización de muchos años, con raíces profundas en la cultura indígena predominante en esa región. En otros, como en el pueblo cafetero de Cisneros, en Antioquia, la respuesta parece ser más cercana a una reacción espontánea ante una amenaza que ponía en peligro su supervivencia económica. En general, sin embargo, lo que antes podía calificarse como indiferencia ante los ataques de la guerrilla se ha convertido, en muy poco tiempo, en una desaprobación activa. En ninguna parte, además, puede documentarse una aprobación abierta de las acciones de la guerrilla. Peor aún: estos ataques ocurren en regiones que podrían calificarse como parte de territorios controlados desde hace muchos años por las organizaciones guerrilleras. Esto confirma las transformaciones ocurridas en la dimensión territorial del conflicto: el cambio de estrategia puede llevar a golpear, en diversas formas, a la población que antes era protegida por las mismas organizaciones armadas. Y lleva, por supuesto, a una reacción que era impensable hasta hace unos pocos años: la resistencia pacífica ante los efectos de los ataques de la guerrilla a pueblos pequeños y medianos localizados en sus territorios tradicionales.

¿Puede negociarse el poder?

Unas pocas preguntas ayudarán a situar el problema de las condiciones para una salida negociada al conflicto colombiano. La primera es obvia: ¿Qué es lo que está en disputa en el conflicto colombiano? El poder. Si esto es lo que está en disputa, el problema de la negociación se puede definir con mayor precisión: ¿Cómo negociar el poder? La teoría de juegos da un contexto analítico para intentar una respuesta. En ese contexto aparece un nuevo conjunto de preguntas: ¿Qué es lo que ponen en juego los contendientes del conflicto colombiano? ¿Cuánto "vale" el juego para cada una de las partes? ¿Cuánto "vale" para el Estado, para la guerrilla, para las autodefensas, para los distintos grupos que conforman la población civil? Preguntar cuánto "vale" el juego para los contendientes no es una metáfora. Es una forma de representar la interacción estratégica que los ha llevado a la guerra que hoy libran en todo el territorio nacional. Lo que vale el juego para cada uno de los contendientes es lo que está dispuesto a entregar a cambio de lo que espera obtener por cesar sus acciones de guerra. Se trata de un intercambio que no está regido por una institución definida y aceptada como lo es el mercado. Es un intercambio que está por definirse y que depende de la forma, y de las condiciones, en que negocien los agentes comprometidos. Es un juego en que el análisis de las estrategias racionales de las partes no es suficiente para predecir un resultado probable. Visto desde otro ángulo: si las acciones de guerra de hoy persiguen un cierto objetivo futuro, ¿sería posible obtener, mediante la negociación, ese mismo objetivo renunciando a las acciones militares? Es claro que el objetivo esperado no podrá ser obtenido en su totalidad. No sólo porque debe repartirse o distribuirse de alguna forma, sino porque el proceso de negociación puede crear objetivos inéditos que incrementen o cambien, a los ojos de las partes, lo que perseguían en un principio. Pero esta respuesta no es suficiente: el valor de la negociación no debe verse en términos de obtener la totalidad del objetivo perseguido, sino de comparar lo que se obtiene en la situación de hoy con lo que resultaría de una negociación exitosa. La pregunta toma, entonces, otra forma: ¿Qué tanto mejora la situación de cada parte en la nueva situación que podría obtenerse a través de la negociación?

Hasta ahora las conversaciones de paz sólo han tenido dos partes: las Farc y el Estado, representado por el gobierno actual. Al ser bilaterales, han dejado por fuera a otras fuerzas armadas y no armadas cuya posición relativa sería afectada por los resultados de las negociaciones. Sin embargo, en una primera aproximación sólo tendré en cuenta a las dos partes ya mencionadas. No es fácil establecer cuánto vale el juego para las Farc. El poder es una aspiración absoluta que no se presta, en principio, para transacciones o acuerdos. No se hace la guerra contra un régimen injusto para negociar en qué medida puede cambiarse o preservarse. La guerra revolucionaria juega al todo o nada: si triunfa impone su ley y trata de convertir en realidad su aspiración de recrear la sociedad a su manera y según sus planes. Si pierde, la historia reclamará lo ocurrido como una escaramuza más con lo absoluto. ¿Podrían situarse las Farc más acá o más allá del sueño de lo absoluto? Es la hipótesis de este ensayo que las Farc han aceptado, por efecto del curso de la guerra, la posibilidad de negociar. Pero es una negociación pensada en sus términos y como resultado de conducir al Estado, mediante la amenaza y el terror, a la situación de negociar su poder.

¿Qué estarían dispuestas a conceder las Farc a cambio de una nueva situación de poder? Lo único que pueden conceder las Farc es abandonar el uso de las armas contra el Estado. Esto implica su desaparición como organización guerrillera que busca destruir al Estado actual. Y eso sólo puede ocurrir si las Farc son integradas a un nuevo Estado. Es decir, si hacen parte de un nuevo poder que se formaría como resultado de algún proceso de negociación. Siguiendo el principio de que la máxima concesión relativa debe ser lo más pequeña posible (Gauthier, 1986), puede hacerse la siguiente formulación: para las Farc deponer el uso de las armas sólo sería aceptable si hacen parte de una nueva situación de poder en la que se haría lo más pequeña posible la probabilidad de ser aniquilados por fuerzas contrarias una vez que hayan dejado las armas. Como el principio de Gauthier es una aplicación del concepto del minimax de von Neumann y Morgenstern (1947) al problema de la negociación y de los acuerdos alrededor del poder político, el dual del principio

implica que el menor beneficio relativo debe ser lo más grande posible. Es decir que, al mismo tiempo, las Farc deberían estar obteniendo el beneficio relativo más grande posible entre los beneficios más pequeños que le concedería la otra parte. En teoría, el equilibrio estaría caracterizado así: las Farc aceptarían deponer el uso de las armas y diluir su organización militar (la mínima concesión relativa máxima) si participan en el nuevo poder resultante (el máximo beneficio relativo mínimo).

Nótese que la negociación definida en esos términos pondría a las Farc más acá del sueño de lo absoluto, pero al mismo tiempo las colocaría en una situación mejor que la de hoy. Y esa es la clave de todo proceso de negociación: ganar una situación superior a la de hoy, así algunos objetivos no se obtengan. Esta afirmación es, por supuesto, polémica. En la versión economicista de las guerras irregulares de hoy (Collier, 2000: 5), ninguna organización rebelde renunciaría a sus ventajas económicas a cambio del poder o de cambios en los arreglos sociales predominantes[8]. La historia del líder rebelde africano, de Sierra Leona, que no consideró suficiente la oferta de la vicepresidencia para llegar a un arreglo y exigió el Ministerio de Minas, no deja de ser impresionante y aleccionadora, y conduce a otra pregunta: en sociedades devastadas por la depredación, ¿de qué sirve el poder sin diamantes? Pero la moraleja del episodio de diamantes y poder no aplica del todo al caso colombiano. La pregunta es hasta qué punto es preferible, para una organización rebelde como las Farc, continuar una guerra basada en el terror y en la amenaza con los únicos objetivos de acumular riqueza y crecer como organización. En otras palabras, ¿preferirían las Farc mantenerse como un poder potencial, en posición permanente de amenaza contra el Estado y la sociedad, en lugar de convertirse en un poder efectivo? Antes de responder esta pregunta, es necesario establecer que la disyuntiva sugerida sólo la pueden resolver el curso de los acontecimientos dentro de esa organización y la evolución de la guerra. Por eso, cualquier enfoque que pretenda resolverla invocando el único principio de la acumulación económica no puede ser suficiente. La posición que establece una preferencia por el poder efectivo sobre el poder de amenaza depende, en buena parte, de la evolución real de los acontecimientos. No hay ningún argumento determinista que establezca su predominio sobre la otra opción. Hay, en cambio, señales que parecen indicar la emergencia de un proceso de aprendizaje, impulsado por el curso de la guerra, que marcharía en la dirección de perseguir una negociación en sus términos, poniendo al Estado contra la pared a través del ejercicio del terror generalizado.

La dificultad para establecer cualquier proposición en este terreno es que nos encontramos en el dominio elusivo de las expectativas. De hecho, durante largo tiempo la acción de las Farc ha dependido de sus expectativas acerca del poder. No creen estar ganando la guerra por el control presente, y casi siempre volátil, de territorios, sino por el poder de amenaza que los acerca, en su percepción, al poder. Su percepción debe incluir, por lo menos, dos alternativas divergentes: que el curso de la guerra las aleja o las acerca al poder. Dentro de la racionalidad de las Farc, esto se percibe a través de los costos en los que incurre de acuerdo al tipo de estrategia adoptada. De esa forma, los costos actuarían como un criterio, o una regla de precaución, para cambiar el curso de acción en materia estratégica: si grandes concentraciones de hombres y la búsqueda de objetivos militares que involucran demasiado riesgo para sus tropas, generan costos muy altos en términos de hombres, equipos y distancia con respecto al poder, la estrategia debería ser revisada y sustituida por otra con costos menores y con una mayor probabilidad de acercarlas al poder. Si, por otro lado, aparecen formas más baratas o menos costosas de lograr los mismos efectos, es preferible optar por ese curso de acción. Pero estas formas más baratas de conducir la guerra tiene también sus costos. Recuérdese que las Farc es un ejército con más de 16.000 hombres preparados para combatir y formados en la idea de llegar al poder a través de las armas. Convertir un ejército tan grande en una organización que regresa a la guerra de guerrillas y que usa el terror en las ciudades, a través de la movilización de grupos muy pequeños (de 5 a 10 hombres), no es fácil. Mantener la unidad de mando y la moral de unas tropas que ya no están realizando lo que esperaban hacer, supone cambiar en forma instantánea las expectativas de los combatientes. Una consecuencia inevitable serán las deserciones y la desazón ante el cambio repentino en las expectativas de los combatientes.

¿Qué es lo que quiere el Estado o el establecimiento? Aunque suene paradójico es difícil contestar esta pregunta. Una respuesta inmediata diría que el Estado, o quien lo represente en el momento, aspira, por lo menos, a conservar el poder o sustituirlo por un arreglo en el que los mismos grupos que hoy lo componen, dirigen o usan mantengan su posición relativa. Pero esto no es más que una respuesta hipotética sin ninguna base documental explícita. Los grupos que han tenido control sobre el Estado, o que lo han usado para promover sus intereses privados, no tienen un proyecto político explícito. Lo único que puede decirse es que el alcance y las características del conjunto de aspiraciones del establecimiento dependerán de su capacidad para lograr y promover un proyecto político legítimo con apoyo ciudadano. Por primera vez en muchos años, la probabilidad de un proyecto nacional de ese estilo parece encarnar en la propuesta que Alvaro Uribe ha venido promoviendo. Pero Uribe no ha sido preciso en el tema de la guerra y de la paz. Cierto: ha intentado promover la idea de resolver los dos problemas nacionales básicos, el de la seguridad y el de la pobreza, sin tener que hacer ninguna concesión a las organizaciones armadas por fuera de la ley (Santos, 2002: 44). Supone que los violentos, los fuera de la ley, pueden ser disuadidos con una doble estrategia: una ofensiva militar, con el apoyo explícito de la población, y una política de inversión social a favor de los pobres. En el contexto de este artículo, lo interesante no está en la discusión de la bondad y pertinencia del plan de Uribe Vélez, sino en entender las implicaciones de la idea de disuasión sobre la que se basa: las organizaciones armadas, discurre Uribe, dejarán sus acciones, por voluntad propia, una vez perciban que su acción militar no tiene éxito, pues ha sido contenida y derrotada por las fuerzas armadas, y su reclamo frente a la injusticia y la pobreza ha sido superado por la inversión social del Estado. Pero mientras eso ocurre, si llegare a ocurrir, las organizaciones armadas seguirán ejerciendo su poder de amenaza contra el Estado, de la misma forma que las múltiples organizaciones criminales que existen en el país seguirán imponiendo su poder de depredación. Frente a esta situación real, el discurso de Uribe, y sobre todo, el imaginario excluyente que ha regresado, con optimismo, a ciertos sectores sociales y políticos, se volverá muy costoso.

En este contexto, ¿puede pensarse en una negociación política del conflicto armado colombiano? Francois Bourguignon, en una intervención que no ha sido tenida en cuenta por nuestros expertos, es quien más se ha acercado a plantear un diseño posible para un proceso de negociación del conflicto armado colombiano. Digo posible porque la propuesta del economista canadiense está basada en pensar el conflicto colombiano como la articulación de varios tipos de violencia (y de criminalidad) que confluyen en el tiempo y se retroalimentan en una espiral que hace inviable un Estado de derecho en Colombia. El lenguaje sonará extraño, y hasta chocante, en oídos acostumbrados a razonamientos menos realistas:

"La mejor solución es *comprar* a las personas por fuera de la ley. Al hacerlo se está comprando tiempo. Si logra comprar 15 años de paz, le dará la oportunidad para hacer cosas muy positivas al país. Así pueden desintegrar este ejército ilegal. Hay que centrarse en el análisis de las posibilidades del proceso de paz. Lo más útil es encontrar un conjunto de estrategias posibles, deseables y creíbles de los diferentes grupos, y analizar su compatibilidad. La clave está en la teoría de juegos para entender las estrategias posibles y sus resultados. Sólo así, con una negociación estratégica bien fundamentada, se podrá salir con éxito de la situación que tiene bloqueada a la sociedad colombiana" (Bourguignon, 2000: 113, bastardilla en el original).

Nótese, primero, que el autor no se refiere tan sólo a las Farc. Habla de *comprar* a las personas que se encuentran por fuera de la ley. Y no son pocas. Es más: no son personas, son organizaciones. En una sociedad en la que la estrategia básica es la depredación (del Estado, de los más débiles, de los menos organizados), fuera de la ley están situados todos aquellos que usan su capacidad militar, su lugar social, su organización y su poder de amenaza para obtener y controlar recursos por

intermedio de la violencia, la coacción o la simple ilegalidad. Como lo hemos planteado en otros textos (Salazar y Castillo, 2001; Salazar, 2001), la estrategia de la depredación no es exclusiva de la subversión: atraviesa todo el espectro social. Por lo tanto, toda negociación política del conflicto colombiano implica tener en cuenta a aquellos grupos por fuera de ley que han contribuido a la creación de un orden basado en la depredación. Esto no quiere decir que se vaya a negociar el poder con todos los grupos al margen de la ley. Sólo implica que es necesario tenerlos en cuenta, de acuerdo a sus características, formas de acción y aspiraciones. En una palabra, de sus estrategias, como bien lo plantea Bourignon.

¿Qué quiere decir *comprar* en este contexto? Para la violencia y la ilegalidad que proviene del acceso desigual a la riqueza y a las oportunidades para producirla y disfrutarla, implicaría cambiar de forma significativa la distribución de oportunidades en Colombia. Esto sólo puede hacerlo un nuevo arreglo estatal que se comprometa en una política de redistribución de las oportunidades y del ingreso. Para el crimen organizado, para las bandas y organizaciones ilegales, para los ladrones de cuello blanco, la única forma sería intercambiar su reintegración a la vida legal a cambio de la entrega de parte de los activos y fondos alcanzados a través de sus acciones ilegales. Las organizaciones de ladrones de cuello blanco, en especial, deberían devolver lo que han obtenido a través del saqueo constante del Estado. Se trataría de un intercambio entre un nuevo Estado, que nos representaría a todos, y unas organizaciones al margen de la ley que se han apropiado de recursos y de riqueza que nos pertenecen a todos. Como se planteará más adelante, esta entrega de los recursos obtenidos a través de la depredación debe ser una estipulación inicial del proceso, la que definirá la posición negociadora inicial de las partes.

Implementar la estrategia de la compra se vuelve más difícil en el caso de organizaciones armadas como las Farc. El significado del término *comprar* se vuelve más difícil. Si las Farc aspiran al poder o a participar en el nuevo tipo de poder que surja de las negociaciones, ¿qué querría decir comprar en ese contexto? No se trata de una pura operación económica. El valor de las Farc como organización no es la suma de lo que costaría convencer a cada uno de sus militantes para que regresen a la vida civil. De nuevo, el problema es cómo tratar la cuestión del poder. En el caso de las Farc, como en el caso de los que se han apropiado de la riqueza del Estado por la vía de la depredación, lo primero sería incluir una estipulación inicial básica en la negociación: Ninguna parte puede aportar a la mesa de negociación lo que ha obtenido a través de interacciones forzadas con otras partes negociadoras. David Gauthier lo plantea así:

"Y si lo que alguno aporta incluye el fruto de una interacción previa forzada sobre los otros negociadores, ese aporte ya no resultará inicialmente aceptable. Si alguien se apodera del producto de mi trabajo y luego me dice: 'Hagamos un trato', quizás yo esté obligado a aceptar, pero no lo haré voluntariamente" (Gauthier, Op. Cit: 32).

La clave del planteamiento de Gauthier está en el carácter voluntario que deben tener las negociaciones y sus resultados. De hecho, la negociación misma debe estar construida sobre unas reglas que prefiguren el nuevo Estado bajo el que van a convivir las partes negociadoras. En ese contexto, el producto de la depredación no debería hacer parte de lo que se va a negociar, sino de lo que hará parte del nuevo Estado en construcción. No tengo una etiqueta exacta para este tipo de recursos, pero la idea básica es la de un fondo cuya uso sólo podrá ser decidido por los nuevos arreglos sociales que se pacten en la mesa de negociación y que cuenten con el aval de la mayor parte de los ciudadanos. En ese contexto, las organizaciones armadas pueden participar del nuevo poder que surgiría de la mesa si, a su vez, contribuyen con su parte de la riqueza obtenida a través de la depredación. Cuando Marulanda dice que "la oligarquía quiere que la paz le salga gratis" (Caballero, Op. Cit: 25) está tocando un punto fundamental de cualquier negociación seria. ¿Cuánto está dispuesta a poner sobre la mesa la llamada "oligarquía"? Nadie lo ha dicho nunca con claridad porque hasta ahora nadie ha representado en forma clara al establecimiento, y porque, además, en

Colombia más que un establecimiento lo que hay es una diversidad de grupos y organizaciones que se disputan el uso del Estado y de sus recursos sin seguir ningún proyecto coherente.

¿Qué hacer cuando las negociaciones dejan de ser bilaterales? ¿Cómo incluir a otras fuerzas armadas y no armadas? ¿Cómo incluir a las autodefensas? ¿Cómo incluir a la sociedad o a la población., es decir, a la mayoría de los colombianos que no están ni armados ni organizados, y tampoco se sienten representados por ninguna de las partes visibles del conflicto? La propuesta de la llamada "Comisión de Notables" (Lozano, 2001b) se basaba en la idea de una negociación política bilateral que, luego, incluiría a otras fuerzas sociales y políticas en un gobierno pluralista, avalado por un referendo o por una asamblea constituyente (cuya composición se basaba también en una idea de negociación bilateral). El defecto básico de esta propuesta es darle a la insurgencia armada, en este caso a las Farc, la representación de los intereses del pueblo colombiano en la mesa de negociaciones. Supondría, en el lenguaje de la teoría de juegos cooperativos, que habría una coalición entre parte de la sociedad y las organizaciones armadas que enfrentan el poder del Estado. El curso de los eventos en Colombia no permite ver la emergencia de ese tipo de coalición.

Sin embargo, sí es posible usar la teoría de juegos cooperativos para pensar la estructura de una probable negociación. Cuando hay más de dos partes en un conflicto, la teoría de los juegos cooperativos supone que una solución racional optimizadora no es posible y que la comunicación entre las partes debe generar coaliciones que mejoren la posición relativa de las partes. Esto abre un problema inédito: ¿cuál debe ser el criterio de distribución de la utilidad o de los pagos entre los miembros de cada coalición? Si una coalición se impone, ¿cómo repartiría sus beneficios? La teoría no tiene una respuesta contundente y precisa. Puede definir, a través de la función característica (Luce and Raiffa, 1957; von Neumann and Morgenstern, 1947) lo que una coalición podría obtener, en una cierta situación de juego, pero no puede predecir cuál sería el mejor arreglo posible entre los miembros de la coalición. Es decir, deja abierto el tipo de arreglo social o de norma de comportamiento que resultaría del proceso de negociación. Lo única formulación general que puede hacerse es que una solución aceptable (Resnick, 1987: 286) sería aquella con respecto a la cual ningún participante tendría una objeción válida. Este tipo de formulación está siempre abierto a la crítica por su carácter indefinido o ilimitado. Al mismo tiempo, sin embargo, pone de presente las dificultades inherentes a todo proceso de negociación de un conflicto, más si es del grado de complejidad del colombiano.

A manera de conclusión

Dada la confluencia de criminalidad, depredación y conflicto en Colombia, una propuesta razonable de negociación debe partir de considerar los beneficios mutuos de las partes y la exclusión de la mesa de los productos de la depredación. En ningún caso, como lo plantea muy bien Gauthier (Op. Cit., 33), la negociación debe estar basada en restricciones morales o racionales situadas por fuera del contexto del beneficio mutuo. La idea de *comprar* a los agentes violentos es una forma de iniciar la concreción de este tipo de enfoque. En este contexto, *comprar* no es ceder ante los agentes violentos, es garantizarles una situación mejor que la presente a cambio de deponer el uso de las armas o abandonar el ejercicio de conductas criminales y depredadoras. Pero definir ese *comprar* no es fácil. Hace parte de un largo y complicado proceso de negociación. Sin embargo, reconocer, al menos que el poder es lo que está en juego, y que el tener en cuenta el beneficio mutuo de las partes puede hacernos avanzar hacia un arreglo social más justo y estable, es de por sí una ganancia.

Referencias

- Bourgignon, F. 2000. "Nueva Violentología". *Dinero*, No 107, p. 113.
- Caballero, A. 2002. "A la sombra del fusil". *Revista Diners*, marzo, pp. 20-25.
- Collier, P. 2000. "Economic Causes of Civil Conflict and their Implications for Policy". Washington, DC: World Bank, Mimeo.
- Gauthier, D. [2000 (1986)]. *La moral por acuerdo*. Barcelona: Gedisa.
- Lozano, C. 2001a. *Farc. El país que proponemos construir*. Bogotá: Oveja Negra.
- 2001b. Comentarios en el debate sobre la política gubernamental, en F.Cepeda (ed.), *Haciendo Paz. Reflexiones y perspectivas del proceso de paz en Colombia*. Bogotá: Embajada de los Estados Unidos, Fundación para la paz, p. 126.
- Luce, R. And H. Raiffa. 1957. *Games and Decisions. Introduction and Critical Survey*. NewYork: John Wiley and Sons.
- Nozick, R. [1974, 1988]. *Anarquía, Estado y Utopía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pardo, R. 2001. "10 Años de acuerdos, 20 de procesos de paz, 40 años de conflictos", en F. Cepeda (ed.), Op. Cit., pp. 75-82.
- Pécaut, D. 2001. *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa Hoy.
- Resnick, M. *Elecciones. Una introducción a la teoría de la decisión*. Barcelona: Gedisa editorial.
- Salazar, B. 2001. "Hobbes, el conflicto y los juegos evolutivos". En: Valencia, A. (editor), *Exclusión social y construcción de lo público en Colombia*. Bogotá: Cerec, Cidse, pp. 265-290.
- y M.P. Castillo. 2001. *La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia*. Bogotá: Cerec, Cidse.
- Santos, A. 2002. "Uribe sin tapujos". *Semana*, No 1034.
- Von Neumann, J. and Morgenstern, O.1947. *The Theory of Games and Economic Behavior*. Princeton: Princeton University Press.
-

[1] Economista, profesor del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. El autor agradece los comentarios de María del Pilar Castillo.

[2] Sólo unos pocos analistas coinciden en que lo que está en juego en el conflicto colombiano es el poder. Rafael Pardo Rueda (2002: 76) y Carlos Lozano (2002: 126), desde posiciones ideológicas distintas, coinciden en esa apreciación.

[3] En la magnífica crónica que hizo Antonio Caballero (Op. Cit., p.23) de sus conversaciones con el comandante Marulanda en el Caguán, cabe resaltar la respuesta del último ante la pregunta de Caballero sobre el uso de cilindros explosivos: "Que la guerra es la guerra y ellos no pueden perder tiempo echando tiritos hasta que le lleguen refuerzos a la policía de un pueblo, cuando basta un cilindro". No queda duda acerca de qué costos preocupan al jefe de las Farc.

[4] Un ejemplo reciente de la desterritorialización del conflicto puede verse en el secuestro de la candidata a la presidencia, Ingrid Betancur. La candidata fue secuestrada sobre la vía principal entre Florencia y la antigua zona de distensión, a unos pocos kilómetros de la ya reconquistada San Vicente del Caguán. Las autoridades militares le advirtieron de los riesgos que podría correr. La percepción de los militares era la correcta: no tenían control sobre el territorio de la antigua zona del despeje y, sobre todo, no controlaban la principal vía hacia San Vicente.

[5] Que el aprendizaje de la población era un elemento básico de la dinámica del conflicto ya lo habíamos planteado, con María del Pilar Castillo, en *La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia*.

[6] La respuesta de Marulanda a la pérdida de respaldo popular no puede ser más clara: "Nosotros no somos una organización de beneficencia, sino un grupo revolucionario armado. ¿Y usted cree que un grupo armado puede crecer como hemos crecido si no tiene el apoyo de la gente? La gente nos quiere" (Caballero, Op. Cit: 23).

[7] Esta incertidumbre no es nueva, por supuesto. Lo que ha cambiado es la velocidad con la cual los agentes comprometidos en el conflicto y, sobre todo, la población civil, aprenden a responder ante cambios en la estrategia de los otros contendientes.

[8] Aun Collier (Op. Cit: 18) reconoce que la intervención política y la participación de donantes extranjeros puede cambiar la perspectiva de una organización guerrillera. Fue lo que ocurrió en Mozambique con el Renamo. Pero no ocurrió así en Angola y su historia de diamantes y guerrilleros que mueren ya viejos, como Savimbi.

La resistencia civil en caliente: una contribución a la pacificación del conflicto en Colombia

Jorge Hernández Lara

Resumen

La oleada de eventos de resistencia civil en medio de acciones armadas que se presentó en Colombia entre el 12 de noviembre de 2001 y el 2 de marzo de 2002, la mayor parte de los cuales ocurrió en poblaciones del departamento del Cauca, es un buen modo de contribuir a la pacificación del conflicto, sin negarlo. En aquellos lugares en que esto tuvo éxito existían condiciones bastante particulares, de tal manera que no es posible esperar que se presenten de la misma forma en otras partes del país, en las cuales se carezca de tradición comunitaria en la acción colectiva, se desconozca la forma específica de acción de los grupos armados irregulares y no haya proyectos colectivos de construcción de sociedad. De todas maneras, falta mucho para que se pase de la resistencia civil a la No Violencia, aún allí donde la primera ha tenido éxito.

Abstract

The wave of events of civil resistance against armed actions that was observed in Colombia between November 12th, 2001 and March 2nd, 2002, mostly in the Cauca department, arises as a good way to forward conflict resolution, without denying it. There were very particular conditions in those places where actions of civil resistance were successful, which makes it impossible to expect them to take place in other parts of the country where there is a lack of communal tradition of collective action, understanding of the specific action of armed groups, and collective projects for the construction of society. Still, there is much to be done before a transition is possible from a point of civil resistance to one of Non Violence, even in those places where the former has been successful.

Palabras claves: Colombia, conflicto, resistencia civil, pacificación

A pesar de la claridad con que nos pronunciamos, algunos medios de comunicación nos quieren seguir presentando como abanderados de una supuesta contrainsurgencia civil. Esa propaganda no sólo es falsa, sino criminal. Nos coloca del lado de uno de los bandos armados, nos ubica como objetivos militares, desdibuja nuestra verdadera posición de autonomía territorial y, sobre todo, no ve el potencial democrático de nuestra acción, ni entiende que aplicando las bases de nuestra respuesta a la guerra se podrá avanzar de manera más consistente en la búsqueda y logro de una paz justa en Colombia.

Armando Valbuena Goauriyú, Presidente de la ONIC, Organización Nacional Indígena de Colombia, (2002:15).

En Colombia estamos hoy obligados a estudiar las formas de pacificación del conflicto tanto como el conflicto mismo, la confrontación armada y la violencia en general. A esto último han contribuido desde hace años muchos analistas de distintas disciplinas. Las modalidades, los tipos, las experiencias de pacificación han contado en cambio con menor suerte: ese es un campo de estudios que tiene existencia apenas virtual. En este artículo pretendemos llamar la atención sobre una modalidad específica de resistencia civil, la *resistencia civil en caliente*, aquella que se lleva a cabo por parte de civiles desarmados en medio de acciones armadas, cuando están siendo realizadas por guerrillas o paramilitares.

Tomaremos como referencia la oleada de resistencia civil en medio de acciones armadas que se desató el 12 de noviembre de 2001 en Caldon, Cauca, y culminó el 2 de marzo de 2002 en Inzá, Cauca, serie de acciones que acompañó el estancamiento de los diálogos entre el Gobierno y las Farc en su última fase, el amago de ruptura en enero de 2002 y la ruptura definitiva el 20 de febrero, poco después de lo cual ella misma cesó, tal como puede verse en la tabla adjunta.

Se trata de una serie de 11 acontecimientos que, vistos en conjunto, tienen las siguientes características principales:

a) Sin excepción, fueron acciones emprendidas para tratar de impedir tomas guerrilleras en el mismo momento en que se producían, enfrentando a los actores armados directamente en su presencia. En los dos últimos casos, ambos después de la ruptura de negociaciones, la toma de los poblados, previamente anunciada, no se presentó: es posible, aunque no es seguro, que los preparativos de acción cívica para rechazarlas hayan conducido a la guerrilla a desistir de hacerlas. En un caso, el de San José de Albán, la acción de resistencia fracasó por falta de coordinación y previsión. En otro caso, el de Puracé, el fracaso se debió al pánico que produjo la muerte de uno de los participantes. En todos los casos en que la toma se inició y luego fue interrumpida por la población no pudieron evitarse destrozos materiales. En solo uno de los once casos no se trató de la toma de una población sino de una vía, en Caicedo.

b) El objetivo principal fue siempre la preservación de un patrimonio colectivo: una cosecha de café rumbo al mercado o, en el resto de los casos, las instalaciones oficiales que la guerrilla busca destruir cuando se toma una localidad: el cuartel de policía y el banco agrario, fuera de las iglesias, las escuelas y las casas en que residen los habitantes del lugar, que casi siempre resultan afectadas.

Tabla

Oleada de resistencia civil en medio de acciones armadas, noviembre de 2001 - marzo de 2002

Fecha	Lugar	Acción	Actores	Recursos
12 noviembre 2001	Caldono (Cauca)	Decenas de habitantes de la cabecera municipal, indígenas en un gran porcentaje, impidieron el ingreso de guerrilleros de las Farc que venían a tomarse la población, después de haber atacado el corregimiento de Siberia a seis kilómetros del lugar.	Pobladores Líderes comunitarios, Cura párroco	Himnos, Canciones Consignas Antorchas Sábanas blancas
17 noviembre 2001	Bolívar (Cauca)	Decenas de habitantes, entre campesinos e indígenas, enfrentaron a 300 guerrilleros de las Farc e impidieron que se llevaran a 5 de los 23 policías que completaban 12 horas defendiendo su cuartel.	Pobladores Líderes comunitarios	Consignas
23 diciembre 2001	Coconuco (Cauca)	Producida la toma del corregimiento por parte del Eln, los habitantes siguieron rezando la novena de aguinaldos, prendieron velas y entonaron cánticos.	Pobladores	Cánticos Oraciones Velas
31 diciembre 2001	Puracé (Cauca)	Decenas de habitantes, muchos de ellos indígenas, enfrentaron a guerrilleros de las Farc cuando transcurría la toma del poblado. Jimmy Guauña, joven líder indígena y estudiante de derecho, fue muerto.	Pobladores Líderes comunitarios	Consignas
31 diciembre 2001	Coconuco (Cauca)	Decenas de habitantes protestaron contra la toma guerrillera de las FARC, mientras ésta se llevaba a cabo.	Pobladores Líderes comunitarios Cura párroco	Consignas Sábanas blancas Cánticos
31 diciembre 2001	Berruecos (Nariño)	Decenas de habitantes se interpusieron entre 80 guerrilleros y los agentes de policía que eran atacados, a varios de los cuales lograron resguardar en la iglesia	Pobladores Líderes comunitarios Cura párroco	Consignas Pañuelos blancos
31 diciembre 2001	Belén de los Andaquíes (Caquetá)	Decenas de habitantes acordonaron el cuartel de policía mientras otros se concentraban en el parque central para rechazar la toma que en ese momento realizaban las Farc.	Pobladores Líderes comunitarios	Himnos Consignas Sábanas

				Banderas
15 enero 2002	San José de Albán (Nariño)	Varios habitantes intentaron poner en práctica lo acordado para rechazar una toma guerrillera, mientras las Farc la llevaban a cabo. El intento fracasó, la iglesia estaba cerrada, el sacerdote había salido a atender un enfermo.	Pobladores	
17 enero 2002	Caicedo (Antioquia)	Decenas de habitantes impidieron que las Farc frenaran el paso de 21 camiones cargados con la cosecha de café.	Pobladores Cura párroco Alcalde	Consignas Himnos
27 febrero 2002	Silvia (Cauca)	Varios habitantes salieron a la calle diciendo que venía la guerrilla, después de avistarla en los alrededores. Todos se prepararon para rechazar la toma, que finalmente no se produjo.	Pobladores Líderes comunitarios	
2 marzo 2002	Inzá (Cauca)	300 indígenas y campesinos salieron al parque central, donde estuvieron de 7 a 12 de la noche para evitar un ataque de las Farc y el Eln, que fue anunciado para ese día y finalmente no se produjo.	Pobladores Líderes comunitarios	

Fuentes: *El Tiempo*, *El País*, *Semana*, *Cambio* y conversaciones con algunos testigos.

c) Se trató en todos los casos de acciones civiles desarmadas en las cuales los principales recursos movilizados fueron de carácter simbólico: canciones de las que interpreta Mercedes Sosa y consignas como aquella que dice que “el pueblo unido jamás será vencido”, elementos que siempre han pertenecido a la cultura política de la izquierda latinoamericana y ahora, paradójicamente, son empleadas por sectores populares para rechazar la acción de unas guerrillas que resultaron de hecho declarándole la guerra a la sociedad.

d) Salvo un caso, todos los demás se produjeron en el suroccidente del país y dos de cada tres ocurrieron en localidades del Departamento del Cauca, con amplia presencia de población indígena.

e) Fuera de los pobladores de las localidades afectadas y sus líderes comunitarios o cívicos, en varios casos el papel de los curas párrocos fue determinante y en al menos un caso también el Alcalde participó.

f) Los hechos se produjeron uno tras otro en el breve lapso de 17 semanas y, aunque su comienzo en Caldono merece una explicación que luego procuraremos dar, es bastante claro que su finalización estuvo asociada con la ruptura de los diálogos de paz, cuando ya se veía venir una nueva escalada de la confrontación armada, caracterizada esta vez por el incremento de actos terroristas en las ciudades y el intento de las Farc por rescatar territorios que habían perdido a manos de las Auc..

La oleada de resistencia civil en caliente a la que aludimos estuvo compuesta por los once acontecimientos mencionados. Simultáneamente hubo otros eventos ligados a estos que, sin embargo, no pueden ser incluidos puesto que no contaron con la característica principal de aquellos:

haber puesto en contacto directo a actores armados frente a civiles desarmados que buscaban impedir la acción de los primeros en el mismo momento en que se llevaba a cabo, en una especie de “lucha cuerpo a cuerpo”. Estas otras fueron concentraciones masivas realizadas para protestar contra la violencia y sus efectos directos sobre los núcleos poblacionales movilizados, otra modalidad de resistencia civil, entre las cuales se destacan tres:

La movilización realizada por unas treinta mil personas que obstaculizaron durante 72 horas, a partir del 25 de enero de 2002, la carretera Troncal del Caribe en los sitios Calabazo y Río Ancho, para exigirle a las autodefensas de Hernán Giraldo y Carlos Castaño que los dejaran en paz.

La protesta de cerca de 200 mil habitantes de diferentes municipios del Departamento del Meta, realizada el miércoles 30 de enero de 2002, convocados por el Gobernador de esa sección del país, para hacer un “cacerolazo” contra las Farc, gritando “Libertad Libertad” y sosteniendo velas prendidas, para rechazar los atentados contra vías y redes de transmisión que habían producido cortes prolongados de energía.

La concentración presidida por A. Mockus, Alcalde de Bogotá, en el Parque Nacional, el domingo 17 de febrero del mismo año, para protestar por los atentados de la guerrilla contra un restaurante popular, la represa de Chingaza y algunas estaciones del sistema de transporte masivo de la ciudad.

Apenas se produjo la oleada de resistencia civil en medio de acciones armadas, los acontecimientos comenzaron a ser interpretados de diferentes formas, principalmente en tres direcciones:

Hubo quienes los vieron como parte de la lucha antisubversiva. El hecho de que en todos los 11 casos la población haya tenido que enfrentar ataques de las guerrillas y no de los paramilitares ayudó a difundir esta percepción. Un vocero de la Mesa Regional por la Paz en el Magdalena Medio los ligó con las movilizaciones campesinas del valle del río Cimitarra y las acciones para evitar un despeje en el sur de Bolívar (citado en Rivas y Hurtado, 2002:6A). Desde otra orilla el director del periódico Voz mostró sus reservas, al advertir que estas acciones que comenzaban siendo expresiones civiles y pacíficas, corrían el riesgo de deslizarse hacia el paramilitarismo y otras formas de justicia privada (citado en Ramírez y Camacho, 2002:A5). Incluso un candidato presidencial en campaña aprovechó para visitar una de las poblaciones afectadas y difundir desde allí sus propuestas a favor de una salida militar para el conflicto en Colombia (citado en Sin Autor, 2002:4A).

Por otro lado, hubo quienes quisieron ver estos acontecimientos como un derivado de las campañas nacionales contra el secuestro y la violencia que se realizaron en el pasado. Es el caso de quien afirma que “las marchas contra el secuestro de 1996, el Mandato por la Paz de 1997, las marchas y el apagón por la paz del No Más! en 1999 y 2000 no fueron en vano. Sembraron una semilla que por lo menos en Bolívar y en Caldon, Cauca, germinó” (Francisco Santos, 2002). Aquí de lo que se trata es de enlazar la oleada de resistencia civil en caliente con la iniciativa de una Organización no Gubernamental que lucha contra el secuestro y tuvo éxito en la promoción de grandes movilizaciones nacionales por la paz en el pasado, en lugar de reconocer que la semilla de la resistencia contra la violencia está sembrada desde antes en las propias comunidades que llevaron a cabo las acciones de finales de 2001 y comienzos de 2002.

Hubo también quienes caracterizaron los hechos mencionados como una variedad original y relativamente inédita de resistencia civil, propiamente dicha. Entre quienes así opinaron se encuentran algunos analistas, como el coordinador del proyecto “cien municipios de paz” en Redepaz quien dijo: “La sociedad civil tiene tres posibilidades de asumir el conflicto: vincularse a la guerra, desplazarse o resistir. Y resistir es lo que están empezando a hacer los caucanos, dándole un ejemplo sin precedentes al resto del país” (citado en Sin Autor, 2001b:55). Percepción que es ratificada por algunos de los líderes de las propias comunidades involucradas, como Anatolio Quirá, Consejero Mayor del Cric, quien afirmó (citado en Ramírez y Camacho, 2002:A5):

“Como el gobierno no ha podido lograr un proceso de paz, la resistencia la tenemos que hacer nosotros y la hacemos como sociedad civil desarmada, porque sabemos que según la Constitución Nacional el pueblo es soberano ... Creo que el pueblo puede ser responsable para asumir sus problemas, construir poder desde las bases. Se ha hecho en el Cauca y tiene que ser un ejemplo”.

Que no es parte de una estrategia antisubversiva está dicho por el Presidente de la Organización Nacional Indígena de Colombia en el epígrafe que encabeza este artículo. En los once casos que conforman esta oleada los civiles tuvieron que enfrentar guerrilleros, porque fueron las guerrillas las que realizaron entonces acciones armadas contra las poblaciones, pero la misma actitud habrían tenido si se tratara de paramilitares. La resistencia civil es una forma de enfrentar sin armas la acción violenta de todos los actores armados, no importa su orientación ideológica o los motivos que invoquen.

No es tampoco un fruto de la semilla sembrada por las movilizaciones nacionales a favor de la paz que se realizaron en el pasado, si acaso es una rama del mismo árbol al cual pertenecen aquellas movilizaciones. Las comunidades indígenas y campesinas que protagonizaron estas jornadas de resistencia civil estuvieron representadas, a través de sus organizaciones, en los comités que impulsaron las jornadas nacionales que ahora se invocan y, antes de eso, antes de 1996, desplegaron sólidas iniciativas a favor de la paz que ahora están rindiendo frutos propios.

La hipótesis que aquí se sostiene es que estos hechos constituyen una modalidad específica de resistencia civil que surge como producto de un largo proceso de afirmación de la autonomía de las comunidades involucradas y constituye un aporte genuino a la pacificación del conflicto en Colombia, cuyos mejores ejemplos se encuentran en aquellos casos que involucran población indígena organizada.

Lo primero que hay que tener en cuenta es que en los casos exitosos de resistencia civil en caliente hay organización comunitaria en la base de la población que participa. En el caso de lo ocurrido en las localidades del Cauca que cuentan con fuerte presencia de población indígena, es decir: en la mayoría de los once casos que aquí tomamos en cuenta, la modalidad de resistencia civil bien puede caracterizarse como resistencia civil *comunitaria*. Las comunidades indígenas tienen una larga tradición de gestión en común de toda clase de asuntos, tanto cotidianos como extraordinarios, y cuentan con Resguardos y Cabildos reconocidos legalmente como formas propias de organización y autoridad. En el Cauca una apreciable cantidad de indígenas viven permanentemente movilizados, reuniéndose en comités, participando en instancias gubernamentales, trabajando en mingas y literalmente viviendo en comunidad. Pero el mero comunitarismo no garantiza nada si no está orientado a realizar un proyecto de vida y, por lo tanto, a intervenir en la sociedad regional y nacional, entrando en contacto con otros actores de la sociedad. De lo contrario sería un comunitarismo cerrado sobre sí mismo. Los principales protagonistas de la oleada de resistencia civil en caliente que aquí analizamos son comunidades abiertas que llevan mucho tiempo bregando a afirmar su autonomía y tratando de tramitar sus conflictos mediante modalidades no violentas.

Resistencia y Autonomía

En el lenguaje del análisis político la noción de resistencia ha estado casi siempre asociada con la de autodefensa, como cuando se habla de la resistencia contra el nazismo en los países europeos durante la segunda guerra mundial o, más en general, de la autodefensa nacional frente a las agresiones externas en todas partes del mundo. En Colombia también ha habido una asociación

entre los dos términos: Resistencia se denominó por muchos años el órgano de expresión de las Farc, especialmente antes de declararse ejército del pueblo, cuando se concebían a sí mismas como autodefensas campesinas, igual que ahora lo hacen sus contrincantes de las Autodefensas Unidas de Colombia. Así, cuando se asocia con autodefensa, la resistencia implica la posibilidad de acudir a la lucha armada,.

En el caso que analizamos no estamos frente a una experiencia de resistencia a secas, pues se trata de resistencia *civil*. Lo que quiere decir no armada y no ligada a la noción de autodefensa. De lo que habla esta resistencia civil es de Autonomía.

Tomando en cuenta el ejemplo de lo ocurrido en el Cauca puede decirse que a esto se ha llegado después de un largo proceso en el cual se destacan tres cosas: a) muchas de las personas y las comunidades que hoy están en la resistencia civil pasaron antes por la experiencia de la lucha armada y superaron esa etapa: es el caso de un apreciable número de indígenas caucanos que pertenecieron al Movimiento Quintín Lame, una “guerrilla terrígena” que actuó entre 1978 y 1991; b) aún quienes nunca han pertenecido a los grupos armados han tenido que convivir con ellos durante muchos años y, por lo tanto, han experimentado de cerca la evolución de las guerrillas desde su pasado idealista hasta su presente depredador, han tenido tiempo para desencantarse, tomar distancia y finalmente decidirse por la resistencia civil; c) siempre hubo quienes cultivaron gérmenes de autonomía, con base en los cuales se gestaron poco a poco proyectos y planes que fortalecieron las comunidades, la sociedad, y sus instituciones: hoy esas instituciones propias sirven de soporte a la resistencia civil.

La búsqueda de autonomía y el intento de intervenir a favor del logro de la paz, sin tomar partido por ninguno de los actores que participan en la confrontación armada, comenzaron entre las comunidades indígenas del Cauca desde hace varios años y obtuvieron un nuevo impulso a partir de 1991.

El Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric, fundado en 1971, por ejemplo, conmemoró treinta años de existencia mediante la realización de su XI Congreso, entre el 26 y el 30 de marzo de 2001 en el Resguardo de La María-Piendamó. Son más de tres décadas durante las cuales ha pasado por varias etapas, en la última de las cuales ha agregado la Autonomía a sus tres principios originales, los de Unidad, Tierra y Cultura. Es una respetable trayectoria que le ha valido el reconocimiento nacional e internacional, como una de las más importantes organizaciones indígenas de América Latina, y le ha permitido evolucionar desde la situación de asociación gremial que tenía en un comienzo hasta la condición de máxima autoridad tradicional indígena en el Departamento del Cauca que ostenta hoy, tal como fue reconocido por el Gobierno Nacional en representación del Estado colombiano, en medio del Congreso Extraordinario de los Pueblos Indígenas del Cauca realizado a finales de mayo y comienzos de abril de 1999.

Cuando este congreso extraordinario se estaba realizando y los indígenas se habían tomado por unos días la carretera panamericana para presionar el cumplimiento de acuerdos firmados con el gobierno, ocurrió una de las muestras más claras de preservación de la autonomía indígena de las cuales hasta ese momento había tenido noticia la opinión pública, gracias a que algunos medios de comunicación presentes lograron transmitirlo casi en directo: una columna guerrillera intentó atravesar la carretera por en medio de los manifestantes indígenas, cuando miembros del ejército se encontraban también a pocos metros de la concentración de gente, una actitud que activó de inmediato el rechazo de la guardia cívica que tenía a cargo el control del congreso, cuyos miembros bastón en mano echaron del lugar a los guerrilleros exigiendo respeto para el territorio del resguardo.

En ese mismo congreso extraordinario se acordó el establecimiento de un Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación, con el fin de que todos los sectores de la sociedad civil desarmada tuvieran un lugar para hablar de paz y proponer su propia agenda de negociaciones, equivalente al que habían establecido las Farc y el Gobierno Nacional en la denominada zona de distensión. Dicho territorio fue instalado el 12 de octubre de 1999 en el Resguardo de La María-

Piendamó, con la presencia de invitados nacionales y extranjeros, y desde entonces viene funcionando intermitentemente en cumplimiento de sus objetivos.

El Proyecto Nasa (Pueblo, en lengua nasayuwe), otro ejemplo de afirmación de la autonomía de las comunidades indígenas caucanas, una especie de *plan de vida* colectivo diseñado por los miembros de los resguardos de Toribío, Tacueyó y San Francisco, el cual ganó el Premio Nacional de Paz en el año 2001, conmemoró sus veinte años en el 2000. Fue originalmente diseñado por el sacerdote católico paez Alvaro Ulcue Chocue, antes de ser asesinado en noviembre de 1984, y luego ha sido desarrollado por los líderes comunitarios del lugar con el apoyo de algunos sacerdotes y la protección de miembros de la comunidad internacional. Este Proyecto fue el primero de una serie que luego se ha venido ampliando hasta completar cinco en el norte del Cauca, los proyectos Global en Jambaló, Integral en Caloto, Unidad Paez en Miranda, C'hacac wala en Corinto y Yu'luc en los cabildos de Santander y Buenos Aires. Son, todos, verdaderos planes de desarrollo comunitario centrados en la afirmación de lo que consideran propio: tierra, autoridad tradicional, educación, justicia, cultura y economía, principalmente. Otros planes de vida muy parecidos existen también en otras zonas indígenas del departamento, como en Silvia entre miembros de la etnia guambiana.

Buena parte de los planes de vida y los proyectos de desarrollo existentes vienen de antes de 1991, pero no puede negarse que a partir de ese momento obtuvieron un renovado impulso. Todo gracias al reconocimiento de los derechos que le corresponden a los pueblos indígenas, en una nación ahora considerada pluriétnica, que hiciera la nueva Constitución Política de Colombia expedida en esa fecha. Otros proyectos simplemente nacieron en medio de la coyuntura de aquel momento o inmediatamente después.

Es el caso de la transformación que sufrió el grupo Quintín Lame al desmovilizarse en mayo de 1991, cuando muchos de sus miembros crearon la Fundación Sol y Tierra para llevar a cabo proyectos de desarrollo social y canalizar recursos en beneficio de las comunidades caucanas en las cuales dicha organización armada había tenido sus bases. Desecharon propuestas para montar una estación de gasolina y comprar taxis interdepartamentales, porque eso solo beneficiaría a los reinsertados y sus familias, orientándose a otro tipo de proyectos. Uno de ellos, representativo del proceso iniciado entonces, es el cultivo de espárragos que establecieron en una finca de Paniquitá, cerca de Popayán, en el cual encontraron empleo al menos 400 pobladores de la región y se produce con calidad de exportación, como lo atestigua el hecho de que parte de lo producido es distribuido en el mercado de Estados Unidos.

Después de 1991 hubo también condiciones para que las comunidades indígenas participaran de una nueva manera en la política nacional y regional. Surgió la Alianza Social Indígena, Asi, como expresión política del movimiento indigenista, y ella junto con el movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, Aico, han sido desde entonces protagonistas de otra ruta de afirmación autonómica. Hubo indígenas caucanos en la Constituyente y los ha habido luego siempre en el Congreso de la República, la mayor parte de las veces elegidos por fuera de la circunscripción especial indígena. El número de concejales y diputados elegidos en el Cauca en representación de las organizaciones indígenas se ha ido incrementando a partir de entonces. Hay al menos dos municipios, Toribío y Silvia, que llevan tres alcaldes indígenas en serie, lo cual ha permitido realizar durante ya casi una década el experimento de poner todo el "Estado Municipal" al servicio de la sociedad, en este caso al servicio de la comunidad mayoritariamente indígena, con buenos resultados. Y algo muy significativo: el 27 de octubre de 2000 fue elegido, por primera vez en la historia de Colombia, un indígena como Gobernador de un Departamento, el Cauca.

Floro Tunubalá tomó posesión como gobernador departamental el 1 de enero de 2001, después de haber sido varias veces gobernador de cabildo en su natal Silvia, a nombre de un movimiento denominado Bloque Social Alternativo que fue apoyado con 148 mil votos por las propias comunidades indígenas en todo el Departamento e importantes franjas de opinión en ciudades como Popayán, Santander de Quilichao y Puerto Tejada.

Todo este múltiple proceso de afirmación de la autonomía es visto también por los propios

indígenas como un proceso de recuperación de riqueza, poder y prestigio, arrancados poco a poco de manos de sus enemigos y adversarios.

El 23 de marzo de 1999 las autoridades tradicionales de los pueblos indígenas del Cauca, integrantes del Cric, firmaron en Jambaló una declaración histórica “Por la autonomía de los pueblos indígenas frente a los conflictos que atentan contra nuestro proyecto de vida”, en la cual renuevan su impulso autonómico y toman distancia de las guerrillas, los paramilitares, el narcotráfico, los movimientos religiosos, los partidos tradicionales y el gobierno. Frente a los grupos armados, vale decir: las guerrillas y los paramilitares, resolvieron:

“Continuar ejerciendo nuestro derecho a la autonomía territorial de acuerdo a los principios históricos, constitucionales, derechos internacionales y normas en relación con la madre naturaleza.

No permitir que los jóvenes indígenas ingresen a los grupos armados, so pena de perder sus derechos como indígenas ...

Exigir respeto hacia nuestros caciques y mártires indígenas y reclamar que ningún grupo armado use sus nombres.

Ejercer el control territorial a través de nuestras autoridades indígenas, de acuerdo con las leyes de la naturaleza y las normas constitucionales y la comunidad. Ningún grupo armado podrá solucionar problemas dentro de la comunidad indígena. Cuando se sepa que un comunero solicita intervención de estos grupos, será juzgado e invalidado cualquier tipo de acuerdo o arreglo que se hiciera”.

Como puede verse allí están las bases de la actitud que ha conducido a estas comunidades a adoptar diversas formas de resistencia comunitaria como estrategia de afirmación de su propia autonomía frente a todos los actores mencionados en la declaración. La modalidad específica de resistencia civil en caliente, prevista para enfrentar cualquier actor armado, ha tenido que ser utilizada principalmente contra las Farc, ¿Por qué?.

Hay zonas del departamento del Cauca en las cuales las Farc han estado presentes durante casi cuarenta años, primero buscando refugio de la persecución que sufrieron en otras partes del país, cuando apenas se habían creado; después, en “situación de invernadero” y en plan de autodefensa campesina; luego, tratando de acumular poder local, cuando los procesos de descentralización crearon condiciones adecuadas para eso; y, finalmente, con la pretensión de ser el ejército del pueblo, tratando de establecer lo que ellos mismos denominan embrión de Estado: control de territorio y población, captación de recursos, aplicación de justicia, principalmente.

Cuando en 1991 el M19 y el Quintín Lame, que tenían influencia en el Cauca, se desmovilizaron, inmediatamente el Eln y sobre todo las Farc ocuparon el espacio vacío que habían dejado las guerrillas convertidas ahora en movimientos políticos. A partir de esa fecha hay pues unas Farc fortalecidas en este departamento y esa es también la fecha en que, como ya se dijo, los proyectos de afirmación de la autonomía indígena cobraron un nuevo impulso. Esta nueva situación, que ya completa una década, es la que ha estado agudizando poco a poco las contradicciones entre las guerrillas y las comunidades indígenas en esta parte del país, a pesar de los años de “convivencia pacífica” que antes tuvieron.

La primera reacción de las Farc ante lo que reflejaba la declaración de Jambaló está contenida en un comunicado expedido por su comisión internacional en mayo de 2001, en el cual dicen que:

“La lucha política que desarrollamos por construir la sociedad que merecemos y por la que luchan, de diferentes maneras las mayorías nacionales, hace tuyas y contiene las

reivindicaciones de lo que se ha dado en llamar minorías, étnicas y de género ... No es posible desprender la lucha de indígenas, negros y mujeres de la lucha nacional y de la lucha de clases, que sigue siendo el motor de la historia. Pero tampoco pertenecer a las minorías es patente para actuar en contra de los intereses populares”.

Después vendría el asesinato de Cristobal Secue a manos de milicianos de la guerrilla, en una vereda del municipio de Corinto, el 25 de junio de 2001. Este era un líder paez de 53 años vinculado al Proyecto Nasa, reconocido como Maestro de Sabiduría por la Unesco, expresidente del Cric, impulsor de la autonomía, empeñado en diseñar instituciones propias de justicia indígena y crítico de las Farc.

Y luego el secuestro por parte de esa misma guerrilla de tres cooperadores alemanes en territorio del resguardo de Quizgó, cerca de Silvia, junto con el cuestionamiento de los proyectos de desarrollo que llevan a cabo las comunidades indígenas.

El asesinato de Cristobal Secue golpeó especialmente a los paezes del norte del departamento y el secuestro de los cooperadores afectó particularmente a los guambianos del centro de esta misma sección del país, pero en conjunto las acciones guerrilleras estaban lesionando a todos los pueblos indígenas: así lo asumió buena parte de la sociedad nacional y la comunidad internacional, advertidas por los propios indígenas.

Como reacción ante estos hechos los paezes de Toribío, donde fue enterrado Cristóbal Secue, activaron y reforzaron las *guardias cívicas* para tratar de garantizar la seguridad de sus comunidades y presionaron la realización de un congreso extraordinario del Cric con el fin de tomar decisiones de fondo al respecto.

Las guardias cívicas son grupos de indígenas desarmados que vigilan las entradas y salidas de los pueblos o, como lo dice el consejero mayor del Cric: “viejos mujeres, niños ... todos hacen parte de las guardias indígenas, que no son otra cosa que murallas de paz para impedir la entrada de la guerra: nadie de la guardia está armado” (Sin Autor, 2001a:38). No obstante hay quienes persisten en verlas de otra manera (Lozano, 2001:3):

“El plan es completar 6.000 miembros, bien entrenados y armados, dizque para defenderse de ‘los actores armados’, sobre la base de una supuesta ‘neutralidad’ y ‘autonomía’ respecto de las partes en conflicto ...

Por la forma y el contenido, las ‘Guardias Cívicas’ se asemejan más a las ‘Rondas Campesinas’ que existieron en Perú, en particular durante el régimen fujimorista, como parte de la estrategia contrainsurgente adelantada por los militares”.

El congreso extraordinario del Cric se realizó entre el 16 y el 20 de agosto de 2001, en el asentamiento indígena de Toez, municipio de Caloto, bajo el lema de “Contra la guerra, dignidad en resistencia”. En él, además de reafirmar la responsabilidad del sexto frente de las Farc en el asesinato de Cristóbal Secue, los participantes manifestaron, entre otras cosas (Cric, 2001):

“Desautorizar la utilización que hacen las Farc del nombre de los cabildos y los símbolos sagrados para justificar sus acciones, por ser de uso exclusivo de los territorios y comunidades indígenas ...

Condenar las masacres perpetradas por los grupos paramilitares de las Auc, sucedidas sobre la población indígena, comunidades negras y campesinas en la región del Naya, y denunciar la falta de voluntad del gobierno nacional para asumir responsabilidades frente a las propuestas hechas por las comunidades afectadas por la tragedia, con el ánimo de resolver esa problemática ...

Repudiar el señalamiento que hacen los diferentes grupos armados a nuestros dirigentes y comunidades de ser colaboradores o miembros de uno u otro bando ...

Fortalecer el proceso de Guardia Indígena a través de la creación de mecanismos como servicio social y su reconocimiento oficial a nivel regional, nacional e internacional como defensores de los derechos humanos ...

Crear el Consejo Indígena de justicia para acompañar los procesos locales que requieren unidad, agilidad y solidaridad, principalmente en los casos de violación a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario”.

Tres meses después del congreso extraordinario vino el intento de toma de Caldono, el mismo municipio en el cual uno de sus asentamientos indígenas sirvió de sede al congreso, intento frustrado gracias a la primera de las acciones de resistencia civil en caliente de la oleada que estamos analizando.

Pacifismo y Conflicto

El conflicto, definido como una forma de interacción entre individuos o colectividades que implica enfrentamientos por el acceso a recursos escasos y su distribución, hace parte de la dinámica de las relaciones sociales. No hay sociedad sin conflicto, para decirlo brevemente. Pero sí hay diferentes formas de asumir ese conflicto y dentro de ellas la frontera más nítida que puede trazarse es aquella que distingue formas violentas de formas pacíficas en el tratamiento de los mismos. Cuando se piensa en soluciones, quienes usan la violencia tienden a favorecer la victoria total de una parte sobre otra como forma de resolver un conflicto, mientras que quienes usan fórmulas pacíficas prefieren la institucionalización de los conflictos mediante el diseño de reglas para su trámite.

No obstante, más que una teoría o una doctrina acerca de cómo resolver los conflictos, el pacifismo es una actitud de rechazo al uso de la violencia, en especial de la guerra, que no implica ni negación de los conflictos ni impedimento para usar formas de presión no violentas con el fin de dirimirlos. El pacifismo no es automáticamente conciliador o buscador de consenso: es compatible con la resistencia civil, la huelga, el boicot, la desobediencia civil y otras formas de acción no violenta.

En la base de una actitud pacifista se suele encontrar uno de los siguientes argumentos o una combinación de los dos: a) la violencia es siempre éticamente ilegítima, y b) la violencia es a la larga ineficaz. El primer argumento se asocia con una postura moral, mientras que el segundo se identifica con una postura utilitaria (Bobbio, 1983:1114).

No hay en Colombia hasta ahora una argumentación pacifista vigorosa y visible, pero en los pocos casos en que alguien intenta fundamentar su actitud pacifista tiende a predominar el argumento según el cual la violencia está demostrando ser ineficaz. Inclusive prestantes católicos que han condenado nuestra guerra por injusta, combinan argumentos morales y utilitarios. Quien dirige el Proyecto que ganó el Premio Nacional de Paz 2001 por ejemplo, un sacerdote católico, dijo alguna vez: “Esta guerra es injusta porque un medio tan costoso y destructivo sólo puede justificarse si no hay otra alternativa para construir una nación, si es una propuesta de las mayorías, y si conduce pronto y con eficacia a la justicia social y a la paz; pero la actual guerra colombiana tiene alternativas en la negociación y en la lucha ciudadana, nunca ha sido aceptada por las mayorías, y no ha conducido a la justicia ni a la convivencia después de 40 años de dolor. Por eso es injusta”^[2] (De Roux, 2001). El pacifismo implícito en las acciones de resistencia civil que llevan a cabo las comunidades indígenas del Cauca es también más utilitario que moral, como diría Bobbio, al menos hasta ahora, pues no está inspirado tanto en la idea de que toda violencia es ilegítima, como en

reflexiones acerca del costo que la confrontación armada tiene para las comunidades que habitan territorios apetecidos por las guerrillas o los paramilitares.

Veamos los principales conflictos que enfrentan estas comunidades y la forma en que los enfrentan, para deducir el grado y las modalidades de pacifismo que practican.

El conflicto de mayor impacto sostenido por las comunidades indígenas caucanas durante las últimas décadas es el que las enfrenta con los grandes propietarios del campo y las entidades del Estado encargadas de manejar el problema de la tierra. Aún después de 1991, cuando la acción del movimiento indígena se concentra en torno a la propuesta y ejecución de proyectos de desarrollo por canales institucionales, la lucha por la tierra se ha mantenido como una de sus prioridades. Antes, durante las décadas de los años setenta y ochenta, las recuperaciones de tierra mediante la ocupación de hecho de propiedades improductivas, fueron muy comunes. En la base del conflicto han estado siempre los intereses encontrados de indígenas y grandes propietarios. Los primeros ven que su población crece mientras los resguardos no lo hacen al mismo ritmo, lo cual produce primero densificación y luego hacinamiento, pero además se consideran propietarios legítimos de muchos predios con base en títulos históricos. Los segundos defienden los títulos de propiedad que han adquirido en cadenas de transacción comercial, obviamente sin tomar en cuenta que algunas de esas transacciones han sido realizadas en el pasado con base en el engaño y la violencia ejercidos contra sus propietarios indígenas o campesinos. El papel del Estado nunca ha resultado suficientemente eficaz para solucionar los problemas de tierra que se presentan, aunque ha variado desde un pasado en el cual casi siempre apoyaba a los grandes propietarios, a un presente en el cual reconoce los derechos indígenas e interviene en los conflictos con mayores dosis de neutralidad.

Cuando en junio de 1999 el congreso extraordinario del Cric declaró la emergencia social, cultural y económica de los pueblos indígenas del Cauca y, para tratar de solucionar esa emergencia, presionó con un bloqueo de la carretera panamericana la firma de un acuerdo con el Gobierno Nacional, el problema de la tierra estaba presente una vez más (República de Colombia: 1999; Cric, 1999c). En efecto se solicitaba adquisición de predios, ampliación de los ya existentes o saneamiento de los mismos para unos cuarenta resguardos situados en todas las siete zonas en que el Cric tiene dividido el Departamento para coordinar su acción. Los acuerdos no han sido cumplidos, la mayor parte de las solicitudes continúan vigentes, el periodo de emergencia social, cultural y económica se ha prolongado hasta el presente, el conflicto por la tierra sigue vivo.

Otro frente histórico de conflictos es el que enfrenta a indígenas y gamonales políticos, aunque también en este caso las cosas son distintas a partir de la década de los años ochenta del siglo veinte. Antes de que hubiera elección popular de Alcaldes y Gobernadores, cuando aún no se habían hecho los reconocimientos contenidos en la Constitución de 1991 a los pueblos indígenas, los partidos conservador y liberal, sobre todo éste último, monopolizaban la representación de la población indígena y campesina en las corporaciones públicas y dominaban la gestión municipal o departamental. Después las cosas cambiaron, el movimiento indígena, un movimiento social, buscó expresión política autónoma, se fundó la Alianza Social Indígena, Asi, y desde entonces ha habido al menos un congresista indígena de origen caucano, varios alcaldes, algunos diputados, muchos concejales y, desde enero de 2001, un primer Gobernador Departamental indígena.

La creciente participación de los indígenas en la política regional y nacional ha provocado un retroceso del gamonalismo tradicional en el Cauca, aunque también ha comenzado a provocar tensiones internas en las comunidades debido a las lógicas contradictorias de funcionamiento que poseen los movimientos sociales, por un lado, y la actividad política institucionalizada, por otro lado. De cualquier manera, cada escaño que algún indígena ocupa en una corporación o cada cargo que desempeña en una alcaldía es visto por los demás como una porción de poder político recuperado, arrancado de las manos de los gamonales que antes lo habían usurpado.

Hay también un conflicto entre indígenas y representantes del Estado. No podría decirse que sea entre indígenas y Estado, puesto que varios dirigentes indios son al mismo tiempo destacados funcionarios estatales de nivel departamental o municipal y, además, toda la acción del movimiento

indígena se apoya en los preceptos constitucionales definidos en 1991 y los invoca constantemente. Es más bien un conflicto de diversa intensidad entre las comunidades y las entidades estatales, que depende mucho de cuál sea el gobierno o, inclusive, el funcionario de turno en cada coyuntura. El Estado Nacional y, más en concreto, los gobiernos nacionales tienden a ser vistos como entes que no se encuentran del lado de los indígenas y sí de sus enemigos. Los últimos gobiernos nacionales sin duda: con ellos es que se han firmado acuerdos que luego no han sido cumplidos. Con respecto al Estado hay actualmente un proceso de aprendizaje para distinguir ramas, instancias, órganos y niveles, lo cual está conduciendo a verlo como lo que es: un heterogéneo campo de luchas entre opciones diversas, favorables unas desfavorables otras para los intereses de las propias comunidades. Al Gobierno Nacional como representante del Estado es que se le reclaman reivindicaciones en cuanto a territorialidad, derechos humanos, desarrollo constitucional, economía y seguridad alimentaria (Cric, 1999b)

Frente al narcotráfico también tienen conflictos las comunidades indígenas caucanas. Saben que en territorio de algunos resguardos hay cultivos de coca o amapola y laboratorios para el procesamiento de sustancias psicotrópicas. Conocen el hecho de que los indígenas comprometidos en estas actividades solo se dedican al cultivo en pequeña escala. Tienen claro que el narcotráfico es una cadena productiva que favorece a los grandes empresarios de esa actividad y ofrece pingües ganancias a los pequeños cultivadores. Son partidarios de la sustitución de cultivos y los planes alternos, no de la fumigación con sustancias químicas. Han realizado mingas para expulsar a quienes mantienen laboratorios en los resguardos y destruir sus instalaciones, así como para decomisar vehículos indocumentados en tránsito por territorios bajo control de los cabildos.

Tal como aparece consignado en la Declaración de Jambaló (Cric, 1999a), las comunidades indígenas del Cauca tienen conflictos planteados con los grupos religiosos. Frente a ellos, exigen respeto para los valores culturales de las comunidades, prohíben la exigencia de tributos obligatorios destinados a actividades de culto, niegan la admisión de nuevos movimientos religiosos en sus territorios, piden que estos acoplen sus actividades a los planes de vida de las comunidades y se subordinen a la autoridad de los cabildos.

Pero el conflicto más azaroso, el que vulnera más directamente la vida y la seguridad de los miembros de las comunidades indígenas del suroccidente colombiano, aquel que provocó la oleada de resistencia civil centrada en el Cauca entre finales de 2001 y comienzos de 2002, es el que enfrentan los pueblos indígenas con los actores armados, tanto las guerrillas como los paramilitares. La última fase de ese conflicto se inició a mediados de 1999, cuando comenzó a configurarse una especie de *nuevo teatro regional de guerra*, a raíz de la llegada a la región de los paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Las guerrillas, especialmente las Farc, llevaban décadas realizando acciones esporádicas en diferentes lugares situados en las cordilleras central y occidental, desde el sur del Cauca hasta el centro del Valle, cuando el 30 de mayo de 1999 el Eln inauguró la modalidad de los secuestros masivos de población civil incursionando en la iglesia de La María, en Cali. Fue una acción del frente “José María Córdoba”, como producto de la cual se llevaron 59 civiles como rehenes después de haber liberado 84 de los que fueron retenidos originalmente.

Como reacción inmediata ante los hechos hubo quienes hablaron espontáneamente de organizar brigadas de civiles para “ir por los secuestrados” y se pidió “mano dura” del ejército contra la guerrilla, aunque los rehenes terminaron siendo liberados poco a poco, después de negociaciones en las que se reveló que el secuestro era extorsivo y no político. Los civiles liberados tomaron la iniciativa de organizar una “zona de distensión” en pleno centro de Cali a la que denominaron La María.

Las Autodefensas Unidas de Colombia, organización paramilitar que nació en el norte del país y nunca había hecho presencia en la región, tomó la decisión de venir a instalarse en ella, aprovechando el ambiente creado por el secuestro masivo del Eln. Sus enviados visitaron previamente todo el valle geográfico del río Cauca, ofreciendo “sus servicios” a quienes quisieran

contar con ellos, e irrumpieron luego, a mediados de ese mismo año, en áreas rurales de los municipios de Tulúa y Buga, en el centro del Valle. Anunciaron entonces la creación del “Bloque Calima”. En julio distribuyeron volantes en los municipios de Cali, Yumbo y Jamundí, anunciando su llegada a la región.

Posteriormente, el 17 de septiembre del año 2000, de nuevo el Eln realizó un secuestro masivo en el kilómetro 18 de la vía al mar, que conecta a Cali con Buenaventura.

En esta oportunidad el ejército montó la llamada “operación libertad”, con el apoyo de las autoridades regionales y locales, mas la complacencia de los gremios económicos y buena parte de la opinión pública. A raíz de la presión del ejército, la guerrilla tuvo que liberar a varios rehenes, pero también varios de ellos murieron en cautiverio. Esto último radicalizó aún más las expresiones ciudadanas en contra de la acción guerrillera.

Cuando el 31 de noviembre el gobierno nacional ordenó suspender las operaciones militares, para facilitar la liberación de 19 personas que aún se encontraban en manos de la guerrilla, en cercanías del río Naya, resultó evidente la división que se había producido en la sociedad regional en torno a las actuaciones de los contrincantes. El comandante de la III brigada del ejército, general Jaime Alberto Canal, renunció públicamente en protesta por la forma en que el gobierno nacional había actuado y obtuvo el apoyo de no pocos círculos sociales en toda la región, como quedó demostrado en las elecciones legislativas de marzo de 2002, cuando obtuvo la más alta votación en todo el país para candidatos a la Cámara de Representantes. Otros, comenzando por el propio comisionado nacional de paz y algunos familiares de los rehenes, apoyaron en cambio al gobierno nacional.

Se desató luego una campaña organizada en Cali y otras ciudades de la región, para reforzar los sentimientos de agradecimiento que buena parte de la ciudadanía había expresado espontáneamente hacia las fuerzas militares. Al menos durante un semestre aparecieron constantemente pasacalles con mensajes, algunas veces exaltados, alusivos a necesidad de que la ciudadanía apoyara a las fuerzas armadas.

Mientras tanto ya había hecho su aparición de denominado “bloque farallones” de las autodefensas, cuya acción más notable fue la masacre de decenas de indígenas y campesinos en la zona del río Naya, donde había estado el Eln con los rehenes del último secuestro masivo (República de Colombia, 2001), aunque la presencia de paramilitares se venía incrementando ya en muchas otras zonas del Valle y el Cauca.

Fue tal la sevicia de los paramilitares en la masacre del Naya que rápidamente se despertó una oleada de repudio entre la ciudadanía, tan grande como la que antes se había manifestado contra el Eln, a pesar de que dicha reacción fue opacada porque los hechos se conocieron solo varios días después de cometidos.

En junio del 2001, mediante la “operación dignidad”, el ejército y la armada desarticulaban el grupo de paramilitares que actuaba en la zona del río Naya, capturando a varios de sus integrantes. Poco después los desplazados volvieron a sus tierras, con la esperanza de que el gobierno cumpliera sus promesas de protección y apoyo. Pero ya no sería posible anular la presencia de paramilitares en varios puntos de la región ni deshacer el teatro regional de guerra que se había configurado.

Una de las acciones más contundentes contra de la acción paramilitar en el Naya y contra la guerra en general, fue la Minga por la Vida y contra la Violencia que organizaron los indígenas caucanos: una marcha de 35 mil personas que viniendo del Cauca entró a Cali el jueves 17 de mayo para realizar al día siguiente la Tercera Audiencia Pública por la Vida y la Esperanza en la plaza de San Francisco, en pleno centro de Cali. Ya habían realizado dos audiencias similares previamente en Popayán, en julio de 2000 y febrero de 2001, sin sentirse escuchados. Anunciaron que la siguiente tendría que ser en Bogotá, si el Gobierno Nacional y los poderes regionales no prestaban atención a sus denuncias y tomaban medidas para proteger la integridad de sus comunidades.

Estas audiencias eran parte del plan de acción que se había decidido en el XI Congreso

Extraordinario del Cric, para hacer notar la posición de autonomía que el movimiento indígena había venido tomando desde antes con respecto a todos los actores armados involucrados en la guerra y la condición pacifista de sus propias luchas. El punto de partida de ese plan fue la instalación del Territorio de Convivencia, Diálogo y Negociación en el Resguardo de La María-Piendamó.

Las comunidades indígenas no se sentían representadas ni por el gobierno ni por la guerrilla en las mesas de diálogo que funcionaban en San Vicente del Caguán y tenían reservas acerca de los términos en que pudiera convenirse un acuerdo entre esas dos partes, con respecto a cosas como el ordenamiento territorial, el modelo de desarrollo y la autonomía de los pueblos indígenas. Decidieron por tanto invitar a otros sectores de la sociedad que se habían pronunciado en términos similares, para proponer una agenda propia de negociaciones y acentuar la búsqueda de una salida negociada al conflicto, con participación de la sociedad. Esta actitud autónoma y explícita de los indígenas, la cual coincide con las posiciones independientes o neutrales de otros sectores sociales, aumentó la tensión entre indígenas y guerrilleros.

En la agudización del conflicto entre indígenas y guerrilleros no solamente ha influido la configuración de un nuevo escenario regional de guerra, provocada por la llegada de paramilitares a territorio del los departamentos del Valle y el Cauca, sino la propia evolución de unos y otros a lo largo de los últimos años. El impacto del vuelco constitucional de 1991 ha resultado significativo en este proceso.

Como se ha dicho, el movimiento indígena venía reafirmando su autonomía desde muchos años antes de 1991. A ese proceso corresponde una especie de acuerdo de convivencia pacífica que firmaron en 1987 los líderes de las comunidades caucanas con las Farc, para obtener el respeto de los resguardos y la autoridad tradicional. Del mismo proceso hacen parte también los reiterados pronunciamientos del Cric a favor de una salida política negociada al conflicto, con participación de la sociedad, no solo del gobierno y la guerrilla, así como otros hechos mencionados antes. Pero los cambios constitucionales de 1991 fueron una especie de consagración del derecho a la autonomía y sus derivados. A partir de allí el movimiento indígena se ha fortalecido, ha madurado y ha continuado su lucha. Para las Farc, sin embargo (Forero, 1999:25):

“El reconocimiento como ‘minorías’ con un grado de autonomía y respeto a su cultura en la constitución política de 1991, conlleva el riesgo de pérdida de la vocación de solidaridad con otros sectores que igualmente son marginados por el sistema ...

Esta estrategia integracionista que asimila los resguardos indígenas como ‘entidades territoriales’ de carácter especial, busca coartar al movimiento indígena en su independencia frente al Estado. Han querido cooptar el movimiento para un orden corrupto ...”.

Los indígenas han respondido con hechos demostrando que el reconocimiento constitucional de su autonomía no ha cancelado las contradicciones que tradicionalmente han mantenido con los gobiernos nacionales y las elites dirigentes, aunque las ha situado en un nuevo plano. Por otra parte, han tenido oportunidad de acumular suficientes evidencias para comprobar que los planes de vida de las comunidades indígenas son no solo incompatibles con el proyecto guerrillero, sino superiores a éste.

Las marchas y concentraciones, el uso de recursos jurídicos, el bloqueo de vías, la negociación directa de acuerdos con el gobierno, la constante denuncia pública, las mingas para neutralizar acciones en sus resguardos, la participación electoral, el ejercicio de cargos de responsabilidad pública y la resistencia civil en caliente son, entre otras, formas de pacifismo empleadas por los indígenas en el tratamiento de los conflictos que sostienen con diversos sectores de la sociedad.

Autonomía y Pacifismo

Afirmación de la autonomía comunitaria y contribución a pacificar el conflicto sin negarlo, son pues las dos claves que deben tenerse en cuenta para comprender el significado y la relevancia de la oleada de resistencia civil en caliente que se presentó entre finales de 2001 y comienzos de 2002, principalmente en localidades caucanas con significativa presencia de población indígena. Esto quiere decir que no puede esperarse que esta modalidad de resistencia civil se presente tan fácilmente en otras partes del país donde no existe una larga tradición de afirmación autonómica, tratamiento de conflictos mediante procedimientos pacíficos activos, altos niveles de organización y planes colectivos de vida en común.

Vale la pena preguntarse, para finalizar, si esta y otras modalidades de resistencia civil podrían evolucionar hacia la *No Violencia*.

El primer rasgo definitorio de la No Violencia es la condena de la violencia como ilegítima en toda circunstancia, no solo como ineficaz o inapropiada en ciertas condiciones. Un rasgo que aún no está presente en el caso de los pueblos indígenas asentados en el departamento del Cauca, a pesar de que sus cosmovisiones cuentan con elementos que inducen a organizar la vida al margen de toda violencia. Es muy profunda la huella que han dejado entre ellos visiones diferentes a las que conservan sus viejos sabios, adquiridas en el contacto a veces traumático con otros grupos humanos, muchas de las cuales hablan de la violencia como partera de la historia.

Cuando en desarrollo de una postura pacifista se adopta la decisión de no colaborar en absoluto con el agresor, sea este invasor externo o dominador interno, se atraviesa la frontera que diferencia otras formas de pacifismo de la No Violencia. El arma clave de la No Violencia es siempre una decidida voluntad de no colaboración, organizada masivamente y fundada en un amplio programa constructivo (Pontara, 1983:1054), este es diríamos su segundo rasgo definitorio. Inspiradas en la no colaboración surgen entonces nuevas formas de acción, tales como el abandono temporal del territorio para privar al agresor de bases sociales, exactamente como han comenzado a hacerlo algunas comunidades indígenas en el Cauca, guiadas por sus cabildos, cuando se han producido batallas entre guerrillas y paramilitares en el territorio de sus resguardos. No se trata de desplazamientos, que es lo que quisieran los actores armados, sino de abandonos temporales del territorio para concentrarse en sitios visibles con el fin de protegerse como comunidad: es otra forma de resistencia civil.

Pero la No Violencia es más que la condena moral de la violencia en toda circunstancia y el predominio de la táctica de no colaboración con el agresor. Fue Gandhi quien primero sistematizó su propia experiencia de lucha no violenta contra el gobierno inglés en la India entre 1919 y 1947, dando origen a un paradigma para manejar situaciones conflictivas que luego se ha nutrido de otras experiencias y se basa en las siguientes cinco pautas (Pontara, 1983:697):

- a) Deben fijarse objetivos que garanticen el requisito de practicar la No Violencia al servicio de causas justas.
- b) Deben escogerse formas de lucha que minimicen el sufrimiento que se puede infringir al adversario y en todo caso no amenazar sus intereses vitales: la vida y la integridad física.
- c) Hay que estar dispuestos a asumir sacrificios que pueden llegar a ser considerables
- d) Debe mantenerse la máxima objetividad para tratar de comprender los motivos de la contraparte.
- e) Debe mantenerse firme el compromiso de llevar a cabo un programa constructivo, cuyos beneficios involucran a la contraparte.

Si se adoptara un paradigma de acción basado en estos cinco principios quedaría más fácil comprender que la violencia produce tendencias deshumanizantes y embrutecedoras entre quienes

la practican, convierte en militaristas a quienes se imponen mediante su uso, establece instituciones y jerarquías antidemocráticas, envilece los fines para los cuales es utilizada como medio y siempre genera más violencia: más que la partera parece ser la sepulturera de la historia[3].

Referencias.

- Bobbio, Norberto, 1979. *El problema de la guerra y las vías de la paz*. Barcelona, Ed, Gedisa, 1981.
- (1983). “Pacifismo”, en: *Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI, 1991, pp. 1114-1117.
- Cric, 1999a. *Por la autonomía de los pueblos indígenas frente a los conflictos que atentan contra nuestro proyecto de vida*, Jambaló, marzo 23.
- 1999b. *Resolución que declara el estado de emergencia social, cultural y económica de los pueblos indígenas del Cauca*, La María-Piendamó.
- 1999c. *Los pueblos indígenas del Cauca en emergencia social, cultural y económica*, La María-Piendamó, junio.
2001. *Contra la guerra, dignidad y resistencia* (manifiesto del Congreso Extraordinario de los pueblos indígenas del Cauca), Santander de Quilichao, 20 de agosto.
- De Roux, Francisco, 2001. “La guerra a la que no hay derecho”, en: *El Espectador*, 13 de febrero, sección de opinión.
- Defensoría del Pueblo, 2001. *Resolución Defensorial N° 009 (sobre la situación de orden público en la región del río Naya)*, Bogotá, 9 de mayo.
- Forero, Ramiro, 1999. “Cambio social e identidad cultural indígena en el Cauca”, en: *Identidad*, Año 1, N° 1, Octubre, p. 25.
- Lozano, Carlos, 2001. “Guardias cívicas”, en: *Mirador*, en: *Voz*, 20 de junio, p. 3.
- Pontara, Giuliano, 1983. “Gandhismo” y “No Violencia”, en: *Diccionario de Política*, México, Ed. Siglo XXI, 1991, pp. 697-702 y 1054-1058.
- Ramírez, Sergio y Camacho, Jorge, 2002. “Alzados sin armas”, en: *Tiempos del Mundo*, enero 17, p. A5.
- República de Colombia, Ministerio del Interior, 1999. *Decreto 982* del 10 de junio
- Rivas, Enrique y Hurtado, Rodrigo, 2002. “La resistencia civil a prueba”, en: *El Espectador*, enero 6, p. 6A.
- Santos, Francisco, 2002. “El camino que se debe seguir”, en: *Cambio*, N° 450, febrero 4 a 11, pp. 26-27.
- Sin Autor, 2001a. “Tiempo de resistencia”, en: *Cambio* N° 440, noviembre 26 a diciembre 3, p. 55
- 2001b. “Todos a una”, en: *Cambio*, N° 432, octubre 1-18, pp. 38-40.
2002. *El Espectador*, febrero 3 de 2002, p. 4A.
- Valvuela, Armando, 2002. “La Onic responde: la resistencia civil es en contra de la guerra”, en: *El Tiempo*, marzo 12, p. 1 y 15.

[1] Sociólogo, profesor del Departamento de Ciencias Sociales y miembro del Grupo de Investigaciones sobre Acción Colectiva y Conflicto Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. El autor agradece los comentarios que hicieron Manuel

Ramiro Muñoz y Alvaro Guzmán a una versión preliminar de este artículo, varias sugerencias hechas por ellos fueron tenidas en cuenta para la versión final.

[2] Y continua luego su argumentación, señalando que: “La ética política establece que un medio para alcanzar un objetivo es legítimo cuando participa del bien que persigue y lo genera. Y es socialmente inmoral cuando produce lo contrario de lo buscado. La guerrilla ha contribuido a poner en evidencia la injusticia y la exclusión pero, en las condiciones de Colombia hoy, su guerra no produce la solidaridad ni la liberación; al contrario, trae la ruptura social y está alejando el día de la justicia social. Los paramilitares, por su parte, lejos de producir seguridad y pacificación, destruyen a las comunidades y al Estado de derecho, generalizan el terror”

[3] Un argumento a favor del cual se puede citar la voz autorizada de quien dice: “Quienes, aún viviendo en una sociedad democrática, predicán y practican la violencia deben ser considerados -especialmente si se trata de ‘intelectuales’, es decir personas cuya función debiera ser la de iluminar las mentes y no la de embotarlas, la de razonar sobre las pasiones propias y ajenas, no la de exasperarlas-, como insensatos e irresponsables ... porque a lo que nos obliga la inteligencia, hoy más que en ningún otro momento de la historia, es a entender que la violencia tal vez haya dejado de ser la comadrona de la historia y se está convirtiendo cada vez más en su sepulturero” (Bobbio, 1979:19 y 20).

Imagen de región y procesos de construcción de ciudad en el Pacífico colombiano: los casos de Buenaventura y Tumaco

Enrique Rodríguez y José Fernando Sánchez

Resumen

El Pacífico colombiano se ha constituido, al igual que otras regiones del país, gracias a la convergencia de complejas dinámicas sociales. Desde la articulación a diversos procesos internacionales hasta las diversas fragmentaciones locales, se han configurado los contornos desde los cuales se erige una particular imagen de región. Imágenes que son justamente el resultado de procesos que combinan múltiples miradas, que a lo largo de casi dos siglos, propios y extraños han elaborado. El presente artículo recoge algunas de esas imágenes, que sin ser un catálogo exhaustivo, constituyen un marco general en donde convergen diferentes discursos, generados en contextos históricamente distintos, no necesariamente excluyentes, sino complementarios e interdependientes. Discursos que de alguna manera dan cuenta del desarrollo y acontecer de esta importante región del país.

Abstract

As it is the case with other regions of the country, the region of the Colombian Pacific has constituted itself by a convergence of complex social dynamics. Elements from the articulation with different international processes to those from various local fragmentations have all contributed to the emergence of a particular image of this region. Such images are, in fact, the result of processes that combine several perspectives, elaborated by both insiders and outsiders along a period of almost two centuries. Although not exhaustive, this paper presents some of these images; they constitute a general framework resulting from the convergence of various discourses generated in historically different contexts. These discourses are not necessarily exclusory, but complementary and interdependent. They also account in some way for the development and happenstances of this important region of the country.

Palabras claves: Colombia, Región, Pacífico, Ciudad, Urbanización, Imágenes

El Pacífico colombiano se ha constituido en una región del mismo modo en que lo han hecho la mayoría de las otras regiones del territorio colombiano. Existe en cuanto tal como resultado de múltiples dinámicas, en las que han convergido procesos de integración y exclusión que impulsados interna y externamente evidencian una permanente disputa por definir cómo debe entenderse y, consecuentemente, cómo debe intervenir la región. Sin embargo, en estas dinámicas es posible identificar un conjunto relevante de singularidades, que es pertinente señalar si se quiere comprender la lógica con que se construye lo que de modo bastante vago se denomina el Pacífico colombiano.

En la disputa por la definición de lo que es el Pacífico se entretajan, de un lado, diversas formas de integración, expresadas en las políticas de un Estado que no acaba nunca de reconocer las particularidades de la región y las expectativas de sus pobladores y migrantes que lucharon durante la mayor parte del siglo XX por mostrar evidencias de modernidad y civilidad, a través de sus centros urbanos y del desarrollo de una cierta infraestructura, especialmente ligada a las concentraciones urbano portuarias. Pero haciendo parte del mismo tapiz se entretajan, de otro lado, lógicas de exclusión y diferenciación, producto de los conflictos que ha generado su constante movilidad demográfica y la consecuente emergencia de formas de organización política, que han contribuido a intensificar los contrastes que han caracterizado su conformación como región.

Buenaventura y Tumaco, quizás sus ciudades más importantes, hacen visible a través de su historia un buen número de aspectos que evidencian el tipo de dinámicas que han caracterizado al Pacífico, constituyen si se quiere una muestra relevante del modo en que las diferentes miradas de los procesos generados por sus habitantes, inciden en las formas de urbanización y de constitución de ciudad, entendiendo estas formaciones urbanas como modos específicos en los que se transforman estas sociedades.

Partiendo de las premisas anteriormente mencionadas, este artículo recoge los procesos que han caracterizado el desarrollo de ambas ciudades, inscribiéndolas en las diferentes visiones que han identificado los procesos de cambio y transformación de la región en los dos últimos siglos, sumándole a este recorrido una caracterización de los grupos sociales que allí se han conformado.

El ordenamiento del texto articula los procesos de constitución urbana y los diversos grupos de migrantes a cuatro visiones de la región, que más que elaboraciones terminadas, sólo constituyen imágenes desde las cuales es posible organizar un modo de aproximarse a sus procesos de constitución y de cambio.

El Pacífico como Reserva

A partir de lo ocurrido en las dos localidades estudiadas la visión del pacífico como reserva podría sintetizarse así:

Buenaventura y Tumaco pasaron a tener un interés menor durante el siglo XIX para el resto del país, luego de ser uno de los centros de abastecimiento de recursos naturales y mineros más

importantes de la Colonia, en tanto no hicieron parte central de la estrategia de expansión de la naciente república colombiana. Será en el siglo XX cuando estas localidades se conecten de manera más continua con el país.

Una breve revisión de ciertos elementos históricos puede justificar estas afirmaciones. La polémica acerca de la fecha oficial de fundación de estas dos ciudades y las referencias acerca de los primeros pobladores españoles todavía está por dirimirse, pues no existe un documento formal que avale su existencia como centros poblados antes del siglo XVII (April, 1993). Sólo hasta ese siglo, más temprano en Buenaventura que en Tumaco, los puertos empiezan a tener alguna relevancia.

Lo que va a permitir la constitución en firme de estas localidades son las luchas de independencia y la reorganización de la Gran Colombia, momento que coincide con un crecimiento en la migración de la población negra, que gracias a estas guerras y a la liberación de los esclavos empieza a poblar la región (Castro, 1994). Entre 1820 y 1830 se crea un puerto militar en la isla de Cascajal, que en principio servía para salvaguardar el puerto de Buenaventura, ubicado más adentro en el interior del río Anchicayá. A partir de 1840 se traslada el puerto a su ubicación actual, sin embargo la existencia de un poblado es incierta hasta casi 1880. (April, 1993).

En Tumaco, en 1832, se crea la parroquia y esto hace que la isla gane en relevancia frente a Cabo Manglares y Bocagrande, las localidades hasta entonces más importantes de esta zona sur de la costa Nariñense. A partir del incendio de 1856, que arrasa con la mayoría de las construcciones de la isla y por medio de la intervención del gobierno de Manuel María Mallarino, se inicia el proceso de organización de la vida local impulsada por el Estado. Poco a poco, Tumaco va a crecer recuperando tierra al mar y de ser un archipiélago cuya isla mayor tenía escasamente 1 Km² se va reduciendo a dos grandes islas, la del Morro y la de Tumaco.

Con la constitución de la República, el Pacífico perdió buena parte del importante papel económico que jugó durante la Colonia, y aunque la minería siguió constituyendo uno de los renglones económicos más importantes, su impacto se redujo a los estrechos límites político - administrativos del estado del Gran Cauca, lo que sin duda afectó la vitalidad de una economía colonial históricamente fundamentada en la extracción y exportación de metales preciosos.

Durante las luchas que caracterizaron la vida política de nuestro país en el siglo XIX, el Pacífico fue relegándose a un segundo plano, no tanto por su pérdida de significado económico en el contexto de la época, sino porque el país estaba centrado en los conflictos bélicos y políticos del interior del territorio nacional y porque los tradicionales problemas que han caracterizado la región (difícil acceso, poco poblamiento, etc.), convirtieron al Pacífico en un territorio olvidado, visto como tierra de salvajes (indígenas y negros cimarrones), que después de la abolición de la esclavitud se expandieron a lo largo de las riberas de los ríos y de la costa.

La región quedó desde entonces convertida para muchos políticos y empresarios del interior en un reservorio de recursos, en una tierra indómita, muy rica, pero abandonada, pues no interesaba, no cabía en el proyecto político que desde la región andina, se estaba construyendo para el país. Si bien es cierto, para la época en mención, no existen ciudades siguiendo algún criterio económico o sociológico, sí hay un gran número de fundaciones a la usanza española, ciudades letradas como diría Ángel Rama (1985), es decir ciudades que sólo existían en una escritura y en un plano. Este imaginario de ciudad será un factor que contribuirá de manera importante a la emergencia de los

centros urbanos en el pacífico.

A finales del siglo XIX hay un cambio nada despreciable en torno a la idea de reservorio, propiciado en particular por la guerra de Los Mil Días, en la cual los puertos van a ganar importancia estratégica. En este contexto se inicia la construcción de líneas férreas que posibiliten el intercambio comercial creciente, mediante la conexión de los dos puertos con Pasto y con Cali.

Este primer momento del Pacífico genera una visión de la región que simboliza lo premoderno, lo incivilizado. Representación que entrará a caracterizar desde ese entonces una de las lecturas más comunes acerca del Pacífico, lectura que todavía hoy en día prevalece.

El Pacífico como Despensa y Centro de Comercio

A comienzos del siglo XX y como consecuencia de las modificaciones políticas desarrolladas con la Constitución de 1886, así como los cambios económicos y sociales de las primeras décadas de ese siglo, el Pacífico pasó a ser mirado más que como un reservorio, como una importante despensa de recursos (mineros, forestales, pesqueros y agrícolas), que deberían ser aprovechados para lograr su poblamiento y correspondiente inserción a la dinámica nacional.

Recursos que a partir de una lógica extractiva fueron distribuidos, a través del mecanismo de las concesiones, a compañías extranjeras y a algunos inversionistas nacionales con fuertes vínculos políticos, primero por casi todos los gobiernos y después por las mismas comunidades. Esta distribución se hizo sin mayores criterios de conveniencia pública o de rentabilidad para el Estado o las comunidades. Con lo anterior se hizo definitiva la presencia de la empresa capitalista en la región, una de las claves para entender el proceso de construcción de la modernidad en el Pacífico, pues no se trata de la simple presencia de dichas empresas, con el consecuente establecimiento de infraestructuras para la explotación de los recursos, sino de la influencia de un sistema de valores, derivado de un modelo económico que se ha integrado con los patrones de conducta de las comunidades tradicionales.^[3]

En este orden de ideas, vale la pena traer a colación la presencia en la primera y tercera década del siglo XX de empresas transnacionales mineras como la New Timbiquí Gold Mines, la Chocó Pacífico y la Telembí Gold Mines, las cuales desarrollaron una importante influencia modernizante en la región.

“Los extranjeros introdujeron elementos modernizantes en la arquitectura (el ejemplo más claro puede ser Andagoya, Chocó) y nuevas tecnologías en el trabajo de los socavones (en Timbiquí, los franceses incluso desviaron parte del cauce de un pequeño río). Parte de esta tecnología fue asimilada por los mineros, expertos en trazar rumbos de socavones y descubrir la huella geológica del “río viejo” o paleocanal” (Vanin, 1996)

Los diferentes cambios que introducen estas empresas, implican no sólo modificaciones técnicas o tecnológicas, sino el desarrollo de diferentes modos de entender e interpretar el mundo, en otras

palabras un sistema cultural, institucional y de valores, que poco a poco a través de los individuos se va expandiendo socialmente. Sin lugar a dudas, donde es más evidente comprender el papel que ha jugado la empresa capitalista en la emergencia de nuevos valores sociales es en el comercio.

“Con el comercio se introduce la necesidad de obtener excedentes, de pasar -aunque muy lentamente- de la subsistencia a la acumulación del capital, aún a costa del frágil entorno ambiental de la selva tropical húmeda y de la dependencia tecnológica y comercial con respecto al interior del país” (Vanin, 1996)

El desarrollo comercial que empiezan a dinamizar estas organizaciones en Buenaventura y Tumaco, con el propósito de vincularlas al circuito comercial internacional, impulsará la construcción de grandes infraestructuras, como el Ferrocarril del Pacífico que se constituyó en una alternativa más viable y de bajo costo, en relación con los puertos ubicados en la costa Atlántica, en especial para la exportación de café, producto que como se sabe fue el renglón económico más importante de nuestro país por mucho tiempo.

Así las cosas, el desarrollo de obras de comunicación como el ferrocarril y la adecuación de los muelles dinamizaron el proceso migratorio que a nivel interno y externo ha caracterizado la región. Interno, desde la zona rural a las pocas concentraciones urbanas, motivado por la apertura de fuentes de trabajo que generaron las obras ya mencionadas. Externo, a partir de la presencia de migrantes extranjeros y del interior del país, que atraídos por las ya mencionadas concesiones vieron en el Pacífico una interesante oportunidad para el desarrollo de sus respectivos negocios. [4]

Sin lugar a dudas, un factor central en este proceso fue la construcción del Canal de Panamá, que demandó una serie importante de recursos que estimularon la colonización de playas y ensenadas del Litoral. Una vez puesto en funcionamiento se incentivo el cabotaje costero entre Panamá y el Pacífico Sur, lo que afianzó el poblamiento costero. Es importante anotar, además, el impulso que dan al proceso migratorio los desastres naturales, en especial el maremoto de 1906 que afectó toda la costa del Pacífico y cuyo impacto nunca se ha podido dimensionar cabalmente.

En particular para Tumaco, la explotación del caucho y la tagua favorecieron el asentamiento de un grupo numeroso de familias extranjeras, principalmente italianas y francesas, que acumularon grandes riquezas y que mantuvieron un intercambio constante con Europa. Este sector dominante trató a toda costa de mantenerse aislado de las tradiciones locales y trajo todo aquello que consideró necesario para mantener un nivel cultural que suponían acorde con su condición social; se importan pianos y literatura de Europa, hay espectáculos públicos como teatro y zarzuela, aparecen el cine y la radio. En general, se procura acceder a todos aquellos objetos y prácticas que les permitan vincularse con el mundo.

“La gente leía de todos los periódicos, en Tumaco llegaban permanentemente, había veces en que, cuenta mi abuelo, que se bajaban cajas de periódicos de los barcos y la gente se los leía todos y en orden.”[5] Periódicos provenientes de París, de Roma, de Nueva York llegaban traídos por los barcos a través de los cuales se establecía el comercio internacional. Con estos barcos llegaban también noticias contadas de boca en boca por los marinos, seguramente por el capitán en algún salón y por la tripulación en un bailadero. Los barcos no traían solo impresos, también ingresaron los discos, el gramófono y las gruesas pastas de 72 revoluciones comenzaron a hacer parte del mobiliario de una élite que no dudaba en exhibir su prestigio a través de artefactos modernos.

Marcas de distinción frente a sus iguales y frente a los que estaban por fuera de las casas comerciales.

El comercio mencionado decae hacia 1927, cuando el caucho comienza a ser sustituido por los derivados del petróleo. Para 1947, luego del gran incendio de ese año parten las últimas de estas familias de Tumaco.

Cabe mencionar, sin embargo, que esta presencia extranjera, hoy casi desaparecida, legó una forma de ver el mundo y de mantener una diferenciación social que aún prevalece y sobre la cual podríamos afirmar que se “montó” el serrano o proveniente del interior, especialmente de Pasto que, en representación de un nuevo tipo de comerciante pero en particular de la burocracia del Estado central, ocupó el lugar social dejado por los comerciantes extranjeros. La presencia de las manifestaciones culturales de los migrantes europeos, en especial la música y en menor medida la literatura, se mezclaron con las tradiciones de los pobladores negros, también migrantes de los ríos de la ensenada de Tumaco y elaboraron una serie de producciones culturales evidentes hoy en la música y en los escritores tumaqueños. Para algunos sectores de mestizos y para la población con mayor tradición, ese es el pasado glorioso de Tumaco al que se recurre cada vez que hay que resaltar la grandeza local. El segregacionismo evidente en la época y la explotación incesante de la mano de obra nativa no hacen parte de las remembranzas de ese pasado feliz.

Pero quizás uno de los productos sociales más significativos, que generó esta importante gama de migrantes extranjeros en ambas ciudades, fue la construcción de una particular lógica urbana, que contrastaba con la vida rural de los hombres y mujeres de la región. Lógica en la que jugaron un papel fundamental los medios de comunicación y en general las ofertas y prácticas de consumo de bienes culturales.

La influencia de estos primeros pobladores en términos de lo que se denomina “cultura culta” no se mantuvo. Cuando su predominio fue sustituido por la emergencia de una segunda elite, que apoyada en la política partidista, propuso nuevas maneras de ordenamiento urbano, no respetaron las prácticas constituidas anteriormente, pero si hicieron de los medios masivos uno de los principales referentes de formación de una cultura urbana, en especial la radio y en menor medida el cine. Este proceso es similar al vivido en otras partes del país.

Dos importantes agentes modernizadores completarán el proceso de transformación cultural que desarrollan la empresa capitalista y los comerciantes extranjeros: la iglesia y la escuela.

La Constitución del 86, al considerar Tierra de Misiones a la región, dotó a la Iglesia Católica de facultades para llevar a cabo su labor evangelizadora y “civilizadora” a través de la educación. Gracias al impulso institucional que la Iglesia Católica ha promovido desde entonces, a través de la constitución de centros educativos de todos los niveles, la educación ha adquirido un especial significado para las gentes del Pacífico. Significado que hay que entender ligado al acceso mismo a la ciudadanía[6], pues un requisito para tener un reconocimiento social es el haber estudiado y obtenido un título profesional.[7]

Esto no riñe con la manera como esta segunda elite ha entendido el papel de la educación, que es vista como una estrategia para mantener el poder a nivel político y económico, mediante la

cualificación de cuadros y funcionarios para la empresa y el Estado.

A esta importante acción educativa, la Iglesia sumó el apoyo a la construcción de poblados, a través de la inserción de obras de infraestructura, puertos ribereños en las poblaciones más grandes, junto con el desarrollo de colonias agrícolas y plantaciones, a partir de las cuales se organizaron importantes asentamientos urbanos, como La Colonia en el Bajo Calima, donde no solo se instauraron nuevas tecnologías para el desarrollo de la agricultura, sino y sobre todo valores ligados a la venta y comercialización de productos, propios de la dinámica productiva capitalista.[8]

La presencia de la Iglesia no se redujo a la formación de escuelas y colegios religiosos, tuvo una relevante función en el mantenimiento de las relaciones entre el Estado, los extractores que llegaron impulsados por las concesiones territoriales que éste asignaba y las comunidades nativas. Sin embargo, en la medida en que los extractores avanzaron sobre el territorio, empezó a romperse dicho equilibrio, con la emergencia al interior de la misma institución eclesiástica de “disidencias liberadoras dispuestas a jugar un papel modernizador más activo en las comunidades con la educación tecnológica, la agricultura, la ganadería, la electrificación, la radiocomunicación, la alfabetización y la organización de comunidades negras e indígenas”. (Escobar y Pedrosa, 1996)

La Iglesia jugó igualmente un papel central en la conformación de los puertos fluviales y marítimos, fundamentales en el proceso de modernización de la región, en la medida en que se constituyeron en sus principales canales de acceso y por ende cumplieron una importante función en la “ruptura del precario equilibrio premoderno que laboriosamente habían logrado construir las comunidades negras e indígenas en alianza con el catolicismo en la región” (Escobar y Pedrosa, 1996).

De las tres modalidades de puertos que es posible describir en el Pacífico colombiano: los pequeños embarcaderos, los puertos fluvio-mineros y los puertos marítimos, serán estos últimos, los que tendrán una mayor incidencia en la ruptura de la vida de las comunidades negras e indígenas, pues estos puertos se transforman en el principal símbolo de la modernidad en la región, irrumpen en las dinámicas de ocupación tradicionales, imponiendo esquemas de asentamiento urbano, desarticulados de la lógica tradicional y por ende expuestos a una gran cantidad de problemas propios de un poblamiento no planificado y altamente densificado.

Para el caso de Buenaventura, el posicionamiento del puerto como centro comercial es el resultado de la articulación de la conexión de esta ciudad a través del ferrocarril con Cali, el auge de las exportaciones cafeteras y el esfuerzo de una serie de migrantes especialmente ingleses, alemanes, estadounidenses, sirio-libaneses, así como de orientales, especialmente chinos, que van a comenzar a construir propiamente una ciudad puerto, con una vocación comercial que no tiene nada que ver con su entorno social y cultural. Esa vocación portuaria no existe hoy en día en la mayoría de los habitantes de Buenaventura, población negra migrante de las cuencas de los ríos del pacífico. (Núñez, 1997)

La sucesión de obras de infraestructura evidencia este propósito de poner en funcionamiento un puerto comercial moderno. En 1915 se va a culminar el ferrocarril, en 1923 se termina el muelle, en 1926 se inicia la construcción de la carretera vieja a Cali que solo se concluye 20 años después, en 1932 se elabora el plan piloto de la ciudad de Buenaventura[9] y ya en 1944 se exporta e importa la misma cantidad de mercancías que los puertos de la costa norte y más de la mitad del café del país.

El impacto social de esta transformación se siente en la década de los 50, cuando Puertos de Colombia abre sus bodegas, comienzan a perder presencia los comerciantes extranjeros y el comercio pasa a manos de la burocracia local y nacional. La llegada de la Flota Mercante Gran Colombiana, así como la proliferación de empresas de importación y legalización de mercancías creadas por los migrantes del interior y de algunos empresarios locales van a generar nuevas fuentes de empleo. Así, la ciudad comienza a crecer vertiginosamente, siendo cada vez más atractiva para migrantes del interior y de la costa pacífica, que llegan atraídos por este crecimiento económico.

El proceso de urbanización coincide con el desarrollo de las industrias en la región. Para el caso de Tumaco “la agroindustria de la palma africana, la camaronicultura y la creación de ganadería mueven enormes cantidades de capital y generan desalojos y compras masivas de tierras, empujando a los desterrados al núcleo urbano” (Vanin, 1996).

En lo que respecta a Buenaventura, la industria de la pesca, junto con el mejoramiento de las condiciones laborales y técnicas de Puertos de Colombia sigue atrayendo migrantes, a partir de una lógica que empieza primero con el traslado masivo de hombres del campo[10], que luego se convirtió en un flujo constante de familias enteras, que se vincularon a la empresa y se asentaron en la ciudad. La vida de la ciudad gira entonces en torno a la actividad portuaria y a un proceso incipiente de industrialización de la pesca y de otras actividades fabriles menores derivadas de la transformación de algunos de los productos importados (Núñez, 1997). Este proceso se va a expandir gracias a la culminación en 1973 de la carretera Simón Bolívar que une a la población de Dagua y Loboguerrero con el Puerto, mejorando la deficiente carretera vieja.

Al consolidarse la ciudad, cambia tanto para la gente de los ríos como para los nuevos habitantes de la misma la representación sobre el campo. La cuenca como unidad territorial, otrora base de las relaciones sociales en la región, es desplazada por la ciudad, que se constituye en centro de servicios, referente de modernidad a partir del cual el campo es mirado como “lo premoderno”, “lo atrasado”. La ciudad se presenta entonces como el lugar de las oportunidades; estar en la ciudad proporciona estatus, prestigio, que se evidencia en la tenencia de objetos que son símbolos de modernidad.

Por su cercanía con Cali y por ser el punto de salida de mercancías más variadas, con menos tropiezos comerciales en el exterior que las provenientes de Tumaco, Buenaventura va a mantener un ritmo de crecimiento relativamente constante, evidente en las obras de infraestructura y en la permanente preocupación que sobre su desarrollo va a tener el empresariado caleño, así esta preocupación se limite estrictamente a los asuntos vinculados con la actividad comercial y portuaria.

Tumaco vive por ese entonces una profunda crisis. Después de 1947 el puerto es olvidado y los barcos de gran calado no pueden entrar en la ensenada por falta de dragado, lo que aísla la población, pues el ferrocarril funcionó muy mal y su mantenimiento y ampliación fueron abandonados por una carretera que solo vino a culminarse en 1995, casi sesenta años después de su primer diseño. Durante este periodo el principal negocio es la tala y exportación de maderas preciosas, que muy rápido desaparecen.

Una transformación como la señalada para Buenaventura empieza a perfilarse a inicios de los años 70 cuando se termina el relleno de los canales entre las islas del archipiélago y se unen en la isla de

Tumaco[11]. Igualmente, hay una importante movilización social y organizativa para lograr la instalación de una refinería de petróleo en la localidad. Esta había sido propuesta por la Texas Petroleum Company y luego asumida por Ecopetrol. El aplazamiento de esta obra llevó a que un movimiento cívico impidiera el bombeo del crudo durante un mes y que se agilizaran los trámites para la construcción de la planta, pero la Administración de Alfonso López Michelsen no dio respaldo al proyecto y este desapareció de los planes de Ecopetrol. A pesar de su fracaso, esta organización popular fue el primer paso de reconocimiento ciudadano por parte del Estado.

Más que señalar o permitir identificar un periodo, esta visión del Pacífico como despensa corresponde a una mirada que se ha generado desde el centro del país, en la medida en que la región ha sido asumida por los distintos gobiernos como una fuente inagotable de recursos y como un territorio al que es necesario integrar. Desde adentro de la región, ésta ha sido asumida como un modo de posicionarse frente al país, a través de la oferta de recursos que los mismos pobladores consideran inagotables.

A diferencia del primer momento, las lógicas de poblamiento generadas por el comercio de la tagua y el caucho, la construcción del Canal de Panamá y el Ferrocarril, incentivaron el desarrollo de ciudades en la región, que en el marco de esta visión del Pacífico como despensa cumplieron el papel de centro de abasto y de lugar de intercambio especialmente en la zona, dado que la explotación extensiva nunca se hizo. Esta promesa no cumplida, de ser despensa para el país, se mantuvo vigente a lo largo del siglo XX, sostenida por el continuo flujo de informaciones acerca de las innumerables riquezas naturales existentes en la región.

El Pacífico como territorio desarrollable

Paulatinamente, el pacífico se inscribía en las dinámicas económicas antes mencionadas, mediante la construcción de nuevas infraestructuras de comunicación, la emergencia y consolidación de colonias y concesiones agrícolas, mineras y forestales. Desde los años 60 los gobiernos locales empezaron a exigir al gobierno central mayor intervención y solución a los principales problemas que los aquejaban.

La carencia de infraestructuras de servicio adecuadas, los exiguos recursos para el manejo administrativo, la inexistencia de fuentes de trabajo, constituían entre otros los reclamos de un sector político que, funcionando bajo el referente moderno andino, quería convertir al pacífico en una región con todo los servicios y comodidades propias de la urbe moderna. En otras palabras querían hacer del pacífico un territorio desarrollable.

“El proceso de negociación entre la región y la nación para que el Estado, los empresarios y la cooperación internacional asuman la responsabilidad de modernizar el Pacífico colombiano y se concreten los planes y proyectos de desarrollo es entonces precedido por la consagración de su marginalidad. Esta consagración es una campaña de varias décadas emprendida por las instituciones locales (políticos, administración pública e iglesia católica) que van a reclamar el interés de la nación ante el estado de abandono y subdesarrollo en que se encuentra la región” (Escobar y Pedrosa, 1996).

Sin embargo, a pesar de los numerosos reclamos que desde diversas alcaldías, concejos municipales, vicariatos y prefecturas se hacían para lograr la atención del gobierno central, cada vez más impregnado del discurso técnico de la planificación y el desarrollo, solo será hasta los años 80 después de haber soportado sucesivas catástrofes (incendios, terremotos y epidemias) que afectaron de manera indiscriminada importantes zonas, que las élites y las organizaciones sociales del pacífico lograrán orientar para su región un proyecto de desarrollo, a partir del cual se permitiría, por lo menos eso era lo que se esperaba, su acceso definitivo a la modernidad.

Esta visión del “Pacífico desarrollable” coincide con la expansión de los medios masivos de comunicación, que proporcionan un marco de contenidos a partir de los cuales se refuerza esta particular visión del desarrollo. La radio local surge en la década de los cincuenta pero solamente hasta bien entrados los años setenta las estaciones locales logran enlazarse con las grandes cadenas nacionales, haciendo más fluida la información del centro del país. La televisión por su parte, llega como un espectáculo a las calles de Tumaco y Buenaventura, poco a poco se confina al ámbito de lo privado y luego, con la llegada de la antena parabólica, permitirá un acceso en realidad masivo y frecuente al medio.

Otro aspecto importante de los medios, que coincide con la distribución y circulación de bienes culturales que llegan por ambos puertos, es el de crear referentes urbanos de identidad a partir de la música y de ciertas prácticas culturales como el baile. Así mismo, los medios proporcionaron referentes de urbanidad desde los cuales los viejos y nuevos pobladores de la región asumieron muchas de sus conductas en el entorno urbano, la mayoría de las veces mezcladas con prácticas provenientes de comunidades tradicionales.

Para el caso de Tumaco, en 1982 los cambios se sienten con mayor fuerza en la ciudad gracias a la política de fronteras iniciada por la administración de Belisario Betancur. Ésta, lejos de satisfacer las demandas de reactivación económica y dotación de servicios públicos, hizo evidente las precarias condiciones en que se encontraba. Progresivamente se va iniciar un proceso de organización social entre diferentes sectores de la población que, aunado al resquebrajamiento del cacicazgo de Alberto Escrucería Manzi, jefe político que entre finales de los sesenta y buena parte de los ochenta controló la actividad política y monopolizó los recursos del Estado, van a dar lugar al Tumacazo de 1987[12].

Es importante mencionar cómo la disputa por el control del Estado local constituye el principal lugar de contienda de la población local por la distribución de la riqueza como pasa en otras partes del país. En el caso de Tumaco y Buenaventura, las elites extranjeras fueron sustituidas por una nueva generación de líderes, que de la mano del Estado y de los partidos tradicionales intentaron configurar, a imagen y semejanza del modelo nacional, un proyecto que garantizara el mantenimiento y la reproducción de sus propios intereses. Modelo político que se acompañó de un importante proceso de urbanización, concretado en las dinámicas migratorias que se dieron entre la zona rural y estas poblaciones, y que respondía a la estrategia de canje de votos. Es importante aclarar que esa dinámica política, no se dio sólo como una derivación de los grupos y partidos políticos tradicionales, sino que contó con la presencia de otros actores, a través de otros movimientos de corte más ciudadano y con propuestas fundadas en una cierta idea del civismo.

Se produce en la región en los años ochenta la explotación intensiva del langostino y las diferentes variedades de camarón, que reactivan la economía, y que aunque no producen acumulación de riqueza en la localidad si crean nuevas fuentes de empleo y la ciudad comienza a crecer

rápida. La pesca no controlada y sin ningún criterio de manejo político y técnico hizo que para la década de los noventa esta bonanza se diluyera y que quedara muy poco en términos de infraestructura o de cambio en las condiciones económicas de la mayoría de los pobladores.

En Buenaventura la proliferación de grupos políticos locales se da en torno a la elección popular de alcaldes, que diluye parte del poder de la clase política tradicional, encabezada por el líder político Muñoz Perea, cacique que controla la Alcaldía y el Concejo de la ciudad. La posibilidad de que la práctica política se abra a nuevas opciones da lugar a que las relaciones del Estado con los diferentes grupos sociales se transforme y si bien se mantiene distante de unas prácticas democráticas transparentes, sí ha permitido, a través de nuevas figuras como los comuneros, ampliar el panorama político local, incluida la ampliación de las redes de corrupción.

En un panorama de acaloradas luchas políticas, revueltas y profundos debates sobre el pasado, presente y futuro del Pacífico, se llevaron a cabo entonces diferentes ejercicios de formulación y ejecución de planes y proyectos de desarrollo entre los cuales se destacan: El proyecto Diar de desarrollo integral, agrícola y rural de la cuenca media del río Atrato; el plan integral de desarrollo para Buenaventura; el plan Cauca Nariño de reconstrucción después del terremoto de 1979 y quizás el más importante, porque aglutina toda la región, el Plan de Desarrollo Integral de la Costa Pacífica, Pladeicop.

Estos planes que son los que finalmente le van a dar a este momento la visión predominante, parten de la premisa de entender el desarrollo como construcción de infraestructuras, expansión de los servicios, desarrollo de la industria, ampliación de la cobertura institucional por parte del Estado y por supuesto cualificación y aumento de la capacidad productiva de los pobladores. Aunque estas propuestas de desarrollo estaban matizadas por algunas consideraciones acerca de la cultura y de las tradiciones de las comunidades urbanas y rurales del Pacífico, el modelo predominante fue el “desarrollista”, caracterizado por la transferencia tecnológica y la imposición de ideas y valores ajenos a la región.

Es importante aclarar que la formulación de un proyecto de desarrollo para la región, como el PLADEICOP, no fue el resultado de la insistencia local ya reseñada en torno a unas propuestas de desarrollo, sino y sobre todo, por la importancia que a nivel económico y geopolítico, debería tener para el país la cuenca del pacífico, permitiendo de esta manera asignar, con el apoyo de importantes asociaciones financieras como La Comunidad Económica Europea, recursos para un proyecto que duraría casi ocho años.

“El clamor de las comunidades afroindígenas formulado desde su perspectiva de colonizadores de la región con una tradición más que centenaria, es transmitido a la nación por las instituciones políticas y religiosas locales en términos de aislamiento, olvido y marginalidad demandando la intervención del Estado con planes de desarrollo. En el preciso momento en que este clamor coincide con la necesidad de una transformación espacial y económica del país volcado transversalmente sobre la cuenca oceánica del Pacífico, es cuando se formula por primera vez un plan integral de desarrollo de una región homogénea geográfica, socioeconómica y culturalmente, aunque fragmentada político-administrativamente” (Agudelo, 1998)

Independientemente de la eficacia en el logro de los propósitos del proyecto, el principal impacto que este tuvo se puede resumir en el importante papel que jugó a nivel educativo y político, pues

fortaleció la consolidación de organizaciones locales e inculcó en las nuevas generaciones de habitantes del pacífico el desarrollo de una conciencia política. Esta luego se vería reflejada en la cualificación de líderes y activistas para defender su territorio a partir de eventos y proyectos que se han venido planteando como alternativos a la tradicional forma de asumir política y administrativamente la región.

No se puede escatimar el papel que tuvo la Iglesia en este proceso, pues consolidó actores que desde la región reivindicaron la necesidad de modernizarla, pero sobre todo de encontrar iniciativas organizativas que respondieran a los problemas y conflictos que generaría justamente la modernización.

Sin duda alguna, tanto los programas institucionales generados por el Pladeicop y otras instituciones estatales y no gubernamentales, como el trabajo político desempeñado por la Iglesia, al generar al interior de comunidades negras e indígenas organizaciones para la defensa y el reclamo de sus derechos, contribuyeron a generar una serie de valores y principios, que hoy nos pueden permitir claves para entender la emergencia de nuevos actores y prácticas políticas en los últimos 20 años.

A partir del crecimiento de la infraestructura portuaria, la proliferación de los medios de comunicación y la mayor presencia del Estado, el desarrollo que se llevó a cabo, por lo menos en los términos en que fue formulado, fue muy incipiente, más bien tuvo la capacidad de generar profundos cambios en el interior mismo de estas sociedades, tanto en la zona rural como urbana, que se tradujeron en acciones de movilización y organización social y política, que van a ser una de las claves para entender el siguiente momento.

En todo este contexto, Buenaventura y Tumaco experimentan cambios importantes. De un lado, viven un crecimiento urbano acelerado expresado en el aumento sostenido de la población y en la expansión territorial que copa las islas donde tradicionalmente estaban asentadas estas localidades para trasladarse al continente. De otro, se consolida una cultura urbana caracterizada por la fuerte presencia de prácticas y lógicas sociales vinculadas a la difusión de una industria cultural liviana, generalmente de muy baja factura, visible en una amplia oferta de impresos, discos, programas de televisión, entre otros, que se articulan con rapidez a las prácticas propias de su condición portuaria.

El Pacífico actual entre el Mar del Siglo XXI, la Biodiversidad y el Entretenimiento

Terminada la era Pladeicop, se debilitó la concepción del desarrollo centrado en el crecimiento económico, a través de la adecuación de infraestructuras y tecnologías apropiadas. Esto sin haber logrado plenamente la inserción de la región a la dinámica económica del país, tampoco pudo Colombia por esta y otras razones mejorar su competitividad en el pacífico internacional.

Ante el fracaso de la experiencia desarrollista surgió el discurso de la sostenibilidad.

La emergencia del discurso del desarrollo sostenible en la región coincide con la Cumbre de Río, en 1992. En ésta, a la vez que firmaba el acta de defunción a nivel internacional del modelo desarrollista, se proclamaba el advenimiento de una nueva etapa caracterizada por un discurso de corte fuertemente conservacionista y ecologista, que colocaba como eje central del desarrollo la conservación y manipulación de los recursos naturales, más propiamente de su material genético.

Esta era de la biodiversidad coincidió con los cambios generados por la reforma Constitucional y en el Pacífico con el advenimiento de nuevos actores sociales, que descubrieron en el discurso de la biodiversidad, un recurso político para garantizar sus reivindicaciones. Se hace referencia aquí a la emergencia de un importante movimiento social, como ha sido el de comunidades negras, cuyo ámbito de influencia ha sido muy relevante y cuyo impacto a nivel político y comunitario ha generado una movilización constante de recursos para la región, traducidos en obras y proyectos de fuerte corte modernizante a nivel social y tecnológico.

Igualmente, esta preocupación por la conservación del Pacífico como zona de reserva mundial de especies, aparece en momentos en que la región incrementa su concentración urbana, pues Buenaventura, Tumaco y Quibdó reúnen más del 60% de la población de toda la región, y la zona rural queda habitada por viejos y niños de modo predominante.

Dos proyectos son centrales en la década de los noventa, el primero es el proyecto Biopacífico, que con fondos de cooperación internacional pretendía hacer una ambiciosa intervención en múltiples niveles de la vida regional, desde el inventario de especies nativas, hasta el desarrollo de programas de fortalecimiento cultural de pobladores negros e indígenas. Si bien los logros del Biopacífico en términos de conocimiento científico son discutibles, no cabe la menor duda de que mantuvo la tradición de fortalecimiento desde las instituciones estatales de los movimientos étnicos locales. Como se señalará más adelante, el fortalecimiento de los grupos organizados de comunidades negras y en menor medida indígenas ha estado fuertemente vinculado a la gestión y ejecución de recursos provenientes de iniciativas gubernamentales como ésta.

El segundo proyecto es el Plan Pacífico. Este proyecto intenta recoger los propósitos desarrollistas del Pladeicop pero teniendo en cuenta las nuevas variables del escenario político y social. Incluye alusiones al desarrollo sostenible, a la Biodiversidad, a las procesos de comunidades negras, y posteriormente a la titulación de tierras consagrada en la ley 70 de 1993. Buena parte de su impacto se va a sentir en los distintos planes de apoyo al fortalecimiento de las instituciones públicas locales (reestructuración de las alcaldías, reducción de la planta de cargos, creación de bancos de proyectos de inversión pública, privatización de servicios, entre otros). En la práctica este proyecto no tuvo tampoco las repercusiones esperadas, el impulso que le iba a dar a la inversión privada no se dio y la construcción de obras de infraestructura fue deficiente, no sólo en términos de las expectativas que generó, sino en términos de sus propios presupuestos de intervención.[\[13\]](#)

En lo que respecta a las particularidades de las dos localidades en las que se centra este estudio, la vida de Buenaventura se va a transformar de forma significativa con la privatización de Puertos de Colombia. La consecuente disminución de la oferta de empleo, sumada a la casi total desaparición de la incipiente industrialización pesquera, van a afectar la cantidad de dinero circulante en el puerto y la caída en la demanda de servicios. (Núñez, 1997).

Esta crisis económica, permanente en los 90, bien vale la pena considerarla en un marco más general. En la región coincide en ese momento una preocupación por el desarrollo del Departamento (especialmente a través de las propuestas referidas al Mar del Siglo XXI), con la difusión del discurso acerca de la conservación de la biodiversidad, lo que va a generar en la región una tensión entre conservación y goce de la vida frente a desarrollo y expansión comercial. Esta tensión no puede entenderse sino es con relación a la construcción de una particular ética del trabajo en la región.

En el pacífico el proyecto modernizador que ha sido promovido tradicionalmente desde el Estado y el sistema productivo capitalista, además de no lograr desarrollarse adecuadamente, en términos de los parámetros establecidos en los países del capitalismo avanzado, no logró desalojar o sustituir un modo de vida preexistente, ni acomodarlo plenamente a sus exigencias y debió amoldarse o resignarse a convivir e incluso a subordinarse a la lógica precedente, en la cual el tiempo de ocio y el entretenimiento era y es fundamental. De hecho, a pesar de que ya nadie habla de ocio en el pacífico, lo que se hace en el tiempo libre se inserta en línea de continuidad con los modos previos a la llegada de los proyectos de modernización. Se podría decir que existía y aún se mantiene el ritmo de una economía de subsistencia, que una vez que se produce lo necesario, supone que se deje de producir hasta que se requiera nuevamente, sólo entonces se vuelve a trabajar. La llegada de empresas como Puertos de Colombia y el ferrocarril no terminaron con esta lógica, se yuxtapusieron con la lógica previa, dando lugar a valores sociales muy importantes como el despilfarro, la celebración y la ostentación.

En este sentido es pertinente hablar de que la ruptura entre tiempo de trabajo y tiempo libre no se produjo de forma similar como en otros lugares. El tiempo del trabajo, para un buen número de pobladores se acomodó a los tiempos previos del entretenimiento y la rumba. El no tener deslindado claramente el tiempo de trabajo del tiempo libre, permite que el primero no haga las veces de valor social y de referente de identidad claro para todos los pobladores. Es el dinero el que permite participar de las relaciones sociales que interesan a estos pobladores y que proporciona signos de prestigio, aspecto que es colindante al trabajo, pues lo importante es tener un empleo en particular, un puesto, no el trabajo en sí. El tiempo laboral entonces varía de connotación y de distribución, ya no es el de lunes a viernes o el de las ocho horas, sino el de la acumulación y por consiguiente puede realizarse en cualquier horario y sólo con fines de acumular lo suficiente, es decir, que permita cubrir las necesidades que se consideran básicas y las de la ostentación.

En sociedades como las del pacífico en donde no se ha dado totalmente una transición hacia una ética del trabajo en términos de la moderna empresa capitalista, sino que éste se piensa como una condición que garantiza el entretenimiento y el descanso, “la buena vida” y no es un fin o una misión en sí mismo, la lectura de la ruptura tiempo libre tiempo de trabajo adquiere otras connotaciones. El muellero[14] fue un claro ejemplo de esta dinámica, preocupado por trabajar intensamente unos pocos días, los suficientes para acumular el dinero que le permita cubrir los dos o tres hogares (fogones) que ha constituido, pero que sobre todo le permitan ostentar.

En este contexto los medios de comunicación de masas proporcionan una agenda de disfrute que algunas veces organiza el tiempo de la gente y propone un modo de ser hedonista, que perfectamente cala con la tradición existente. El entretenimiento, el que proponen los medios, aparece como tiempo de no trabajo, dependiente de la actividad productiva, pero que se articula localmente con connotaciones diferentes.

En cierto sector, sin embargo, ocurre una relación con el tiempo como se ha descrito para las sociedades modernas, en donde hay una clara ruptura, con el entretenimiento como parte de lo social, sin escisiones con el trabajo. Para este sector de la población, profesionales, funcionarios y similares, los medios de comunicación entroncan en esta lógica de organización del tiempo, como descanso del trabajo y como premio de ostentación (visible en la compra y suscripción a revistas, periódicos, la televisión satelital, entre otras). Pero este modo de exhibir coincide con el que hacen aquellos que acceden a los mismos bienes y medios sin pasar por el trabajo aceptado usualmente en la sociedad del interior (específicamente los vinculados al contrabando, el narcotráfico o la prostitución). En la sociedad del Pacífico la censura por este tipo de prácticas dependen por supuesto del grupo social, pero para un sector mayoritario estas prácticas son bien vistas mientras ocurran por fuera de la localidad y generen ingresos. De este modo se repudia a la prostituta local, pero si es “italiana”,[\[15\]](#) no cae sobre ella del mismo modo el peso de la sanción social. En general el que tiene recursos y capacidad económica puede consumir y ocupa un lugar aceptado en la ciudad.

De hecho, las prácticas productivas ocupan en los últimos años un lugar, no tanto como formas de obtener prestigio profesional o laboral, sino porque permiten establecer nexos relacionales a partir de los cuales los individuos se afirman frente a los otros mediante el consumo y la ostentación.

A esta situación es necesario sumarle, como se ha dicho, el fracaso de un proyecto político alternativo, que con la elección popular de alcaldes pareció vislumbrar la posibilidad de emergencia de otras fuerzas que hicieran contrapeso a los caudillos tradicionales en la región. Pero quizás lo más políticamente desalentador sea, el paulatino quiebre de las instituciones políticas mismas, a la cabeza del gobierno local, no sólo por sus continuos descalabros económicos por la corrupción y los malos manejos, sino por la pérdida de su representatividad simbólica en la comunidad. Al punto que el panorama político signado por la pérdida de gobernabilidad a que conlleva la actual situación política, no presenta a corto y mediano plazo, salidas rápidas y eficaces ante problemas como el incremento del desempleo, la violencia e inseguridad en el puerto.

Sin embargo, en este enrarecido ambiente político emergen interesantes iniciativas, como el despertar organizativo de las identidades étnicas, que aunque no ha tenido hasta ahora un impacto relevante en los contextos urbanos, debido a que sus reivindicaciones y trabajo político se han concentrado en la zona rural de la región[\[16\]](#).

La emergencia de grupos centrados en la reivindicación de las identidades afropacíficas en la región, ha encontrado en el contexto urbano importantes manifestaciones (a través de la música, del baile, de la cultura de la calle, etc.), plasmando de esta manera nuevos referentes en la ciudad y en la vida misma de sus habitantes. Estos grupos han tenido un importante papel de interlocución frente al Estado. A partir de las discusiones en torno al artículo transitorio 55 de la Constitución de 1991, su papel se fue haciendo cada vez más fuerte como instancia representativa de la comunidad para negociar propuestas, gestionar, redireccionar o ejecutar recursos de diferentes entidades estatales y privadas. En especial a partir de la discusión en torno a la construcción del poliducto Buga – Bahía Málaga,[\[17\]](#) que da forma a un proceso de concertación entre el Estado y las asociaciones de comunidades negras e indígenas, estas van a convertirse en la contraparte de todos los procesos de intervención pública y privada.

Del mismo modo que lo político, aunado con las diferentes visiones de desarrollo, permite la emergencia de nuevas identidades alrededor de lo étnico, la dinámica económica, a través de los

valores difundidos por los medios de comunicación contribuyen a la formación de otro tipo de actores sociales como los norteños[18] y el funcionariado profesional, que ubicados en lugares distintos del modelo capitalista, definen su identidad entorno a prácticas económicas precisas.

Por su parte, Tumaco enfrenta una de las crisis económicas más fuertes de los últimos años, producto del monopolio sobre la tierra que ejercen los palmicultores y narcotraficantes, cuyo impacto ha generado una reorganización económica y territorial a nivel rural, con el consecuente deterioro ambiental que ha afectado la producción pesquera y camaronera.

Esta situación se hace más compleja con el retorno de los migrantes que a finales de los ochenta y principios de los noventa, se desplazaron a ciudades como Cali y Medellín en busca de mejores oportunidades económicas. Hoy, ante la crisis que enfrentan estas ciudades, principalmente el sector de la construcción, que constituía su principal fuente de empleo, muchos han regresado, lo que ha contribuido a enrarecer todavía más un ambiente saturado de problemas, con un ingrediente altamente entrópico: la delincuencia.

A éste nada halagüeño panorama, se le suman, la presencia de grupos guerrilleros en la zona rural y urbana municipal, así como de grupos adscritos a las autodefensas, lo que redundando en un mayor agravamiento de los problemas, sobre todo de orden público, ante la crisis de gobernabilidad que en general enfrentan las administraciones municipales de la región. Crisis de legitimidad política ante la incapacidad del gobierno municipal de responder a las profundas demandas que reclaman sectores urbanos y rurales, cada vez más golpeados económica y políticamente, pero sobre todo por la misma incapacidad de los grupos y partidos políticos para replantear sus consignas y acciones en las localidades.

A manera de conclusión

Al igual que en otras regiones del país, las ciudades del Pacífico emergieron en el panorama nacional como resultado de dos tipos de dinámicas: una primera, ligada a las condiciones que caracterizaron sus relaciones con la región andina a través de las políticas y discursos sobre la región, así como el papel que han jugado -como instancias modernizadoras y de integración urbana- la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación. Una segunda, ligada a la movilidad y el dinamismo que generaron el puerto y los procesos migratorios en la región.

Las dificultades de acceso a la región, pero también la poca importancia atribuida en el panorama político nacional a esta zona costera, definieron las relaciones que sus localidades establecieron con el resto del país, especialmente con las capitales de departamento y con Bogotá. A partir de una concepción que caracterizaba a la región como un reservorio de recursos, cuando no se le calificaba como territorio ignoto, salvaje, cuyos pobladores-en su mayoría indígenas y negros-era necesario civilizar.

Las imágenes sobre la región, así como las políticas que caracterizaron dicha representación fueron cambiando conforme la zona se integraba a la dinámica nacional mediante el proceso comercial que generó, especialmente, el desarrollo portuario. De esta forma fueron emergiendo nuevas imágenes

que ya no sólo venían de afuera, sino que se construyeron en el interior mismo de las localidades a través de un discurso que a veces reconocía su papel de despensa, en tanto fuente de importantes recursos y otras veces llamaba la atención sobre la situación de pobreza y abandono en que estaban sumidas en general toda las poblaciones que integraban la región.

Un aspecto crucial en esta relación fueron los múltiples desastres naturales y humanos que afectaron la región, que si bien no cambiaron radicalmente las lecturas que desde afuera se hacían, llamaron la atención del país y del mundo, sirviendo como argumento a las elites y grupos políticos locales para adelantar un proceso de presión que redundó en el desarrollo de una serie de programas tendientes a insertar económica y socialmente el Pacífico al país (Diar, Pladeicop, etc).

La puesta en marcha de una serie de programas de desarrollo que de manera más o menos generalizada llevaron a cabo en el Pacífico entre los años sesenta y ochenta fueron, junto con la dinámica comercial que generó el puerto, un importante factor de transformación de la región, sobre todo en los conglomerados urbanos, incidiendo en su crecimiento y constitución como ciudades, pues sobre dichos poblados se volcó no sólo la infraestructura y tecnología que demandaba la ejecución de dichos programas, sino las diversas instancias nacionales y departamentales del gobierno encargadas de ejecutarlos.

Para el caso particular de las dos ciudades del estudio, Buenaventura y Tumaco su condición de puertos, en el contexto de estas políticas, marcó profundamente su desarrollo posterior en tanto sobre ellas se concentraron importantes recursos, pero sobre todo se generó una fuerte presencia institucional, cuya proximidad incidió en el desarrollo de ciertos proceso de urbanización y de construcción de referentes urbanos[19].

Es importante sin embargo mencionar que la influencia del Estado así como de los partidos políticos en el proceso de constitución urbana en las localidades del pacífico es de más vieja data, en tanto coincide con el proceso de departamentalización del país y con la emergencia de grupos y elites políticas a nivel local. La principal incidencia de este sector se puede evidenciar por un lado en las incipientes políticas de planeación y ordenamiento urbano que generaron y por otro, en el papel que algunos Alcaldes y partidos políticos jugaron en el poblamiento de zonas continentales y de bajamar, con personas provenientes de la zona rural de los municipios.

Otro elemento central es el generado por la dinámica portuaria, fundamentalmente por dos razones: la primera por que tanto la construcción del puerto como su implantación en ambas localidades generó procesos de desplazamiento a la ciudad que no solo repercutieron en su crecimiento sino que demandó además (sobre todo en Buenaventura) el desarrollo de una serie de políticas que se tradujeron en la construcción de espacios urbanos para sus trabajadores y funcionarios (Ciudadela Colpuertos, por ejemplo). La segunda razón está ligada a un tipo particular de experiencia que genera en los habitantes de estas localidades la existencia del puerto, especialmente su relación con el consumo y adquisición de mercancías. En tanto dichas experiencias proporcionaron un marco de competencias psicológicas para el reconocimiento social.

Aspecto éste que se entronca muy bien con otras formas de movilidad e inserción social, como el “norteñismo” y el “italianismo”, cuya presencia en la ciudad se reconoce a través del tipo de consumo que generan, así como de los espacios en que exhiben, mediante la adquisición de propiedades y el uso de ciertos objetos y aditamentos.

La importancia del consumo en la configuración urbana de ambas localidades como fuente de estatus y, por ende, de ubicación social tiene sus antecedentes más remotos en los procesos de poblamiento que hacia finales del siglo XIX y principios del XX llevaron a cabo migrantes extranjeros en ambas localidades. Los cuales marcaron sus diferencias sociales con los nativos a través del tipo de prácticas y de consumos que tenían, generando una dinámica excluyente y diferenciadora a partir de la cual no sólo se estructuraron las mallas urbanas sino que se desarrollaron ciertos patrones y referentes culturales, que después de haber salido la mayoría de dichas familias, se mantuvieron sincretizándose con las prácticas y valores que traían los nuevos migrantes provenientes de las zonas rurales.

Los procesos migratorios característicos de ambas localidades constituyen un segundo aspecto importante a resaltar pues como se ha venido formulando, han sido fundamentales en el proceso de constitución de ciudad. En Tumaco la distribución urbana organizada por los migrantes extranjeros todavía se mantiene, incluso con la presencia de sus descendientes y obviamente con la de pobladores nativos “notables” que, afiliados a la política, como funcionarios o profesionales, fueron sustituyendo a la elite extranjera. El caso de Buenaventura es distinto pues los descendientes de estos primeros visitantes extranjeros se dispersaron por la ciudad y por otras regiones del país, quedando solo unas pocas familias en lo que otrora era la base de la malla urbana y que hoy se denomina centro.

El dinamismo que los procesos migratorios le generan a las ciudades del estudio no solo se evidencia en un tipo particular de configuración espacial, a partir de un determinado ordenamiento urbano y el establecimiento de un espacio social, producto de los procesos de diferenciación que internamente crea una sociedad tan homogénea a través del consumo sino, en las improntas sociales y culturales que cada grupo de migrantes le otorga a la ciudad. Dejando entrever la existencia de múltiples y diversas ciudades, que se combinan y yuxtaponen, así como se repelen y diferencian.

Un último proceso está ligado a la existencia de instancias integradoras y modernizadoras, escuela, Iglesia y medios de comunicación, encargadas de consolidar un sustrato cultural claramente urbano, reforzando valores e ideas inscritas en la vida nacional y en los últimos años -sobre todo los medios-, en contextos internacionales.

El papel de estas instancias ha sido fundamental, tanto en los procesos de construcción de una particular imagen de región, como en el desarrollo y la emergencia de escenarios urbanos.

En los primeros, contribuyó a reforzar las imágenes que desde adentro de la región demandaban la atención del gobierno nacional. En este contexto instituciones como la escuela y la Iglesia fueron fundamentales, pues no sólo asumieron el papel de voceros de las comunidades de la región sino que inculcaron y apoyaron la conformación de líderes y de grupos, haciendo conciencia sobre la necesidad de generar cambios en sus respectivas localidades.

En el segundo tipo de procesos su papel ha sido claramente de socialización y de constitución de una sociabilidad urbana, proporcionando a los habitantes de las localidades referentes de civilidad y ciudadanía, pero también valores y marcos ideológicos[20] desde los cuales los pobladores habitan la ciudad y se desenvuelven en ella.

Este último aspecto es muy importante , por que tanto la escuela como la iglesia y los medios constituyen y han constituido guías desde las cuales los individuos orientas sus conductas y valoraciones sobre el espacio urbano. En tanto otorgan claves de interpretación a sus usuarios, para entender los diferentes elementos que caracterizan la vida en la ciudad.

Referencias

- April-Ginestet, Jacques. *Poblamientos, hábitat y pueblos del Pacífico*, Universidad del Valle, Cali, 1993.
- Agudelo, Efrén. *Política y organización en poblaciones negras de Colombia*, Seminario Internacional Identidades y Movilidad en el Pacífico Colombiano, Universidad del Valle. Cali, 1998.
- Castro, Beatriz. “El poblamiento de la costa pacífica”, en: *Historia del Gran Cauca*, Universidad del Valle, Cali, 1994.
- Escobar, Arturo y Pedrosa, Alvaro. *Pacífico ¿Desarrollo o diversidad?*, Cerec – Ecofondo, Bogotá, 1996.
- Nuñez, Nydia. *Modelo de Modernización para la administración municipal de Buenaventura*, Alcaldía Municipal de Buenaventura, 1997.
- Rama, Angel. *La crítica de la cultura en América Latina*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1985.
- Vanin, Alfredo. “Lenguaje y modernidad”, en: A. Escobar y A. Predosa, *Pacífico ¿Desarrollo o diversidad?*, Cerec – Ecofondo, Bogotá, 1996.
- Yacup, Sofonías. *Litoral Recóndito*, Bogota, 1934.

[1] Este artículo se deriva del trabajo de Investigación *Entretenimiento, consumo cultural y ciudad en Buenaventura y Tumaco*, realizado con la Financiación del Ministerio de Cultura. El trabajo de campo fue realizado entre 1997 y 1999 en estas dos ciudades, aunque el presente texto se nutre de experiencias previas de los autores en esa región desde 1993. Esto explica las escasas referencias a Quibdó y Guapi, en parte porque no fueron incluidas en el trabajo de campo, en parte porque el artículo privilegia aquellos elementos que se pueden generalizar a las ciudades del pacífico.

[2] Comunicadores sociales, graduados en la Maestría en Sociología de la Universidad del Valle.

[3] Se utilizará aquí la división conceptual que hacen varios autores como Jürgen Habermas y Marshall Berman para entender la dinámica de la modernidad a través de dos conceptos: modernización y modernismo. El primero se refiere a un cierto nivel de condiciones socioeconómicas, tecnológicas, infraestructurales, mientras que el segundo hace referencia a los discursos, valores, visiones e ideas surgidas en Occidente a partir del siglo XVII.

[4] Esta promoción de la migración externa fue hecha por iniciativas diversas desde las dirigidas

por algunos presidentes de la república como Alberto Lleras hasta intelectuales oriundos de la región como Sofonías Yacup, quien proponía “un desplazamiento de campesinos antioqueños robustos y emprendedores para colonizar y poblar el Litoral Pacífico” (Yacup, 1934)

[5] Entrevista a Mario Mancera, profesor del colegio ITIN, líder comunitario vinculado a varios procesos de rescate de la cultura local.

[6] Vale la pena también mencionar aquí, como afirma Carlos Efrén Agudelo en su texto: “Política y organización de comunidades negras en Colombia”, como poco después de la abolición de la esclavitud, la carencia de educación, se convirtió en un bloqueo real para acceder al ejercicio del voto o de la función pública, lo que redundó en aumentar la motivación para adelantar procesos de formación.

[7] Al igual que en otras partes del país, se estudia porque el estudio "lo hace a uno gente". Aunque no es posible generalizar este valor, ni en el campo ni en la ciudad, muchos de los que llegan de la zona rural, tienen como una de las razones de su migración, junto con las de buscar nuevas fuentes de trabajo, estudiar. Los padres mandan los hijos a ciudades como Buenaventura, Guapi o Tumaco, para que puedan hacer el bachillerato y tener un conocimiento mayor, en términos formales, del que ellos mismos poseen.

[8] La formación de colonias agrícolas y las plantaciones tiene un elemento además particular y es que fue impulsada con población foránea, como parte de una estrategia de poblamiento y modernización de la región por el gobierno colombiano. “Los norteamericanos y europeos estimulan las plantaciones para surtirse de banano, caucho, cacao, palma y recientemente del camarón; las congregaciones religiosas misioneras establecen sus fundaciones y el Estado encuentra en la colonización una “válvula de escape” para disminuir la presión humana al interior del país” (April, 1993)

[9] Este plan se pone en práctica luego del incendio de 1933 y supone el desalojo de la población negra, con el pretexto de que sus casas de paja y madera atentaban contra el ornato de la ciudad. Las normas arquitectónicas para la construcción de vivienda dejan la parte comercial y central de la isla para los únicos que podían cumplir con estas especificaciones, los migrantes extranjeros. (April, 1993)

[10] Porque inicialmente la gente nativa de Buenaventura no trabajó en Puertos de Colombia, debido a la dureza de la faena y la poca tecnificación de los muelles.

[11] Para dar una idea de los cambios de la época: sólo hasta 1972 se hace efectiva para la mayoría de los comerciantes de la población la orden del gobierno nacional de cambiar el sistema de pesado en libras por gramos y el de medición, pasando de la vara al metro.

[12] Revuelta popular que de protesta social se convirtió en desorden y saqueo, pues sus organizadores (grupos de izquierda, grupos cívicos, algunos sectores de la Iglesia, entre otros) perdieron el control político de la protesta. La oportunidad de crear una organización pública diferente a las de los partidos políticos tradicionales se perdió.

[13] En continuidad con estos dos proyectos, Biopacífico y Plan Pacífico, más recientemente se ha formulado la Agenda Pacífico XXI que pretende ser un escenario de concertación regional para la planificación. Formulado a instancias del Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico, la Agenda ha convocado de manera amplia a buena parte de los actores regionales a una definición de propuestas de acción. Su progreso es aún incierto, pues carga con el lastre desarrollista del Plan Pacífico, uno de los principales financiadores de la iniciativa, y las promesas no cumplidas del Biopacífico.

[14] Muellero es el calificativo que se le da a los empleados de Puertos de Colombia, que trabajaron en el cargue y descargue de mercancías, actividad supremamente lucrativa entre los años sesenta y ochenta al punto que muchas personas calificadas laboralmente preferían el trabajo en el muelle al de oficina.

[15] Las italianas son las mujeres de Buenaventura que migran a ese país, a través de las redes de prostitución internacional buscando acumular suficiente dinero para regresar al puerto y ofrecer una mejor vida a sus familias.

[16] Sus integrantes son jóvenes ciudadanos, con altos niveles de escolaridad, la mayoría han vuelto sus ojos al campo, como una forma de encontrar sus raíces y su propio camino.

[17] Para las comunidades la discusión en torno a la construcción y trazado del poliducto, sirvió como campo de entrenamiento de las nuevas formas organizativas, definió en buena medida cómo adelantar futuros procesos de negociación y definió formas de representatividad muy importantes. El hecho de que la construcción del poliducto no se hiciera fue leído por muchos, especialmente por las comunidades como una significativa victoria frente a los intereses ajenos a la región.

[18] Los norteños son jóvenes, sobre todo de Buenaventura, de sectores marginales que se arriesgan como polizones en los barcos que van hacia los Estados Unidos buscando insertarse con las redes del narcotráfico en ese país.

[19] Nos referimos específicamente a las dinámicas que generan en ambas localidades desde Organizaciones No Gubernamentales hasta la emergencia de grupos y organizaciones locales, cuyas demandas delimitan los contornos urbanos, proporcionando con sus acciones- el Tumacazo por ejemplo-, referentes de identidad y de cohesión grupal.

[20] Aquí es importante citar el valor que ha tenido el estudio y en general la educación en las sociedades del pacífico, como un elemento de progreso y de modernización. Así como también el refuerzo en las prácticas y los valores de consumo que han incentivado los medios masivos.

En el trasfondo de la ‘colombianización’: el archipiélago de San Andrés visto por funcionarios del Estado colombiano (1888-1924)[1]

Carlos Andrés Charry Joya[2]

Resumen

Se hace aquí un acercamiento a los imaginarios continentales que revistieron las conflictivas relaciones entre el Estado colombiano y la población del archipiélago, con el fin de evaluar el impacto sociocultural del proceso de formación del Estado nación en las Islas. De esta indagación emerge el proceso de configuración de la “colombianización”, política continental con la cual se pretendió integrar la población nativa de San Andrés a las dinámicas sociales nacionales. Los pormenores de dicha política son interpretados a partir de las observaciones hechas por tres viajeros continentales que visitaron al archipiélago en esta época, quienes evidencian la desviación y poca asimilación que sufría la “colombianización” del archipiélago.

Abstract

This paper approaches the continental images that framed the conflictive relations between the Colombian State and the population of the San Andres islands, as an attempt to assess the socio-cultural impact of the process of the State formation upon this region. The research produces a recount of the process of formation of “Colombianness” among the local people, a continental policy destined to integrate the native population of San Andres to the national social dynamics. The details of this policy are interpreted from the observations made by three continental visitors who were in the Islands during that period; they attest to the deviation and difficult assimilation that affected the making of “Colombianness” at the local level.

Palabras claves: Colombia, Archipiélago de San Andrés, colombianización, imaginarios

“Digámosle a los isleños que nuestras guerras, cuyo oleaje de muerte ha llegado hasta aquí, tiene por móviles el engrandecimiento nacional; que hemos tomado las armas para castigar atrevidos intrusos, pero, por Dios, no dejemos conocer el horrendo móvil que nos llevó a los campos de batalla donde nos hemos despedazado con rabia suprema; digámosles que hemos luchado con aventureros y piratas pero no hermanos con hermanos bajo el mismo cielo, bajo la misma égida piadosa de una madre común”.

Emilio Eiton. Isla de San Andres, 1913

Así como ocurrió en la década de 1980, la soberanía colombiana sobre el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina está de nuevo en tela de juicio. Todo esto a raíz del reciente arbitramento internacional pedido por el gobierno nicaragüense cuyo fin es definir su situación limítrofe sobre el mar Caribe con Colombia. Sin embargo -y a pesar de que se ha vuelto un lugar común hablar sobre la “colombianidad” del archipiélago en momentos de crisis-, resulta indispensable volver a considerar la historia de las relaciones entre el Estado colombiano y la sociedad insular, pues de estas se desprenden procesos sociales de carácter contradictorio que trascienden en gran medida la dinámica coyuntural y diplomática que se le suele conceder a dicho conjunto de relaciones.

Si bien la mayoría las interpretaciones historiográficas (Clemente, 1988, 1991; Vollmer, 1997) y antropológicas (De Friedemann, 1988, 1996; Pedraza, 1988) desarrolladas sobre el archipiélago de San Andrés y Providencia, han mostrado una marcada tendencia a asumir que el interés del Estado sobre esta región es un fenómeno reciente, perceptible tan solo desde el momento en que las Islas fueron declaradas Puerto Libre (1953), lo cierto es que el interés de los gobiernos colombianos por San Andrés hunde sus raíces en el tiempo –incluso en la propia sociedad colonial-, y se acentúa a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, tal y como lo mostraremos aquí, examinando parte de una rica documentación que cubre los años de 1888 a 1924.

A partir del examen de dicha documentación se pueden inferir por lo menos dos hechos de importante significado: 1) que el interés del Estado sobre las Islas es anterior a la declaratoria de Puerto Libre; es más, que este acontecimiento forma parte de un proceso largo, en su mayor parte desconocido; 2) que tal interés se relaciona con los propios procesos de formación del Estado-nación en Colombia y con su expresión específica en el archipiélago (es decir, que se trata de una dinámica que va mucho más allá del ejercicio de la soberanía). Por estas razones, analizar las incidencias que tuvo en estos años el proceso de formación del Estado-nación en las Islas a través de las visiones de un grupo de viajeros continentales, resulta ser una tarea útil para entender de qué manera la sociedad colombiana (o por lo menos algunos de sus funcionarios) ha “imaginado” e “inventado” la pertenencia de ese conjunto extracontinental a la geografía política nacional.

Durante los años de 1888-1924 el archipiélago fue visitado por un amplio número de funcionarios públicos, entre los que se cuentan geógrafos, capitanes de fragata y revisores fiscales. Algunos de esos funcionarios plasmaron sus apreciaciones acerca de la situación vivida por la sociedad sanandresana en informes, los cuales nos permiten realizar una reconstrucción aproximada de las concepciones que marcaron la visión continental sobre las Islas. Así mismo, el acercamiento a esta documentación permite explorar la propia situación social y política de San Andrés, las luchas sociales que se gestaron entre la población nativa del archipiélago y los sectores sociales

continentales, luchas que sirvieron de base para la formación de interdependencias recíprocas entre el Estado colombiano y la sociedad sanandresana, las cuales determinaron –en gran medida- el desarrollo social del archipiélago durante el siglo XX.

Para hacer más comprensibles tales visiones, como para comprender a su vez las lógicas de Estado que se concretaron en las políticas y en las actividades de los funcionarios que visitaron el archipiélago durante estos años, hay que tener en cuenta algunos elementos contextuales que tienen que ver con la orientación política de la nación a partir de 1886 y con las reformas administrativas que el Estado efectuó en el archipiélago en 1912, pues, como se mostrará más adelante, este conjunto de acciones son vitales para comprender los conflictos, las luchas y los procesos sociales dados en el archipiélago, lo mismo que algunas de las soluciones con las cuales el Estado nacional ha querido enfrentar sus complicadas relaciones con esa Colombia “no continental”.

El primero de estos acontecimientos que mencionamos fue la nueva orientación política centralista y de reordenamiento administrativo que tomó el Estado a partir de 1886, reorientación que, al parecer siguiendo el modelo territorial francés, dio lugar a la creación de los departamentos, entendidos éstos como aquellas unidades políticas, jurídicas y fiscales intermedias que integran la República. Este proceso propició la formación de nuevas entidades territoriales o la ampliación de algunas ya existentes, como lo fue el caso del departamento de Bolívar, al cual quedó adscrito el archipiélago de San Andrés, compuesto para ese entonces por las islas de San Andrés, Providencia, Santa Catalina, Mangle Grande y Mangle Chico. Sin embargo, hay que señalar que la disputa legal por estos territorios insulares permanecía latente en el plano internacional. Desde finales de la década de 1870 el Estado colombiano había manifestado su descontento con el gobierno nicaragüense por las acciones que éste había adelantado en contra de la soberanía colombiana, invadiendo militarmente la costa Mosquitia, propiedad territorial colombiana sobre la cual el Estado no ejercía el más mínimo control, ya que su presencia se reducía a un débil consulado comercial.^[3]

De otra parte, la Gobernación del Departamento de Bolívar, respondiendo a los lineamientos políticos y administrativos consagrados en la constitución, creó la denominada Provincia de Providencia en el año de 1887. Esta nueva formación administrativa permitió la primera gran oleada poblacional de agentes sociales continentales (personas provenientes de Cartagena, principalmente), quienes llegaron a San Andrés con el objetivo de ejercer los principales cargos públicos. La Prefectura, la jefatura de policía y todas las oficinas públicas como los juzgados y las notarías –es decir, los elementos administrativos mínimos que concretaban la estructura estatal que se trataba de crear o reforzar- fueron ocupadas por personas que desconocían la realidad social y cultural del nuevo territorio al que llegaban. Aún así, de esta primera incursión de agentes sociales continentales quedaron plasmados en San Andrés apellidos como Vélez y Gallardo, familias que ejercerían un papel decisivo en la vida social sanandresana del siglo XX, pues además de unirse matrimonial y económicamente con importantes sectores locales, algunos de sus más destacados integrantes fueron acusados de manejos poco ortodoxos en asuntos de gestión pública.^[4]

El otro acontecimiento que podemos mencionar es la creación de la Intendencia Nacional de San Andrés y Providencia, tal y como quedó consignado en la Ley 52 de 1912. Con esta nueva denominación administrativa se introdujeron importantes cambios en el orden burocrático de las Islas. Paulatinamente algunos de los cargos públicos empezaron a ser ocupados por nativos, lo que generó tensiones en el incipiente sistema político que se formaba para ese entonces. El cargo de Intendente, por su parte, era adjudicado preferiblemente a un personaje del interior del país, con la excepción de Francis Newball (1913), primer intendente nativo que tuvo el archipiélago.

De esta manera, el propósito de este artículo es mostrar las profundas transformaciones sociales dadas durante esos veinticinco años (1887-1912) en los que el Estado colombiano efectuó dos tipos de cambios administrativos sobre el archipiélago de San Andrés. El primero de ellos con el fin de evitar la pérdida total de este conjunto de islas de manos del Estado nicaragüense, el cual venía expandiendo progresivamente sus intereses sobre el mar Caribe. El segundo cambio, por su parte, será una respuesta angustiada a un proceso que no daba los resultados esperados. Sin embargo y a

pesar de la *planeación* implícita en las medidas adoptadas por el Estado colombiano durante esos veinticinco años, lo claro es que la configuración de interdependencias recíprocas (*no-planeadas*) fueron el tipo de dinámicas sociales que lograron poner una dirección propia al proceso de integración de las Islas al Estado colombiano. Se plantea entonces una breve exploración a las visiones continentales sobre el archipiélago propuestas por tres de los más importantes viajeros que tuvo San Andrés a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Se trata del geógrafo Javier Vergara y Velazco quien visitó el archipiélago entre finales de 1887 y principios de 1888 (Vergara, 1888), del Capitán de fragata Emilio Eiton, quien arribó a San Andrés en 1913 (Eiton, 1913), y del revisor fiscal del Ministerio de Hacienda, Elisio Mediana, quien desarrolló algunas labores administrativas en el archipiélago durante un corto periodo en 1915 (Medina, 1915). Una vez concluida esta exploración realizaremos una contrastación con las visiones locales desencadenadas a raíz de los hechos sociales ocurridos en el archipiélago en 1924, con el fin enriquecer aún más la dinámica del proceso visto desde la perspectiva de los tres viajeros mencionados, todo lo cual nos permitirá hacer algunos comentarios finales a modo de conclusión.

(1888) Javier Vergara y Velazco:

caos administrativo e ingobernabilidad en San Andrés.

Estando en curso la administración del Departamento de Bolívar (1886-1912) sobre el archipiélago, hacia finales del año de 1887 San Andrés fue visitado por el geógrafo Javier Vergara Velazco, quien consignó sus impresiones sobre la vida social de las Islas en su libro *San Andrés y Providencia. Noticias geográficas*.

Javier Vergara fue enviado al archipiélago por el Gobierno Central un año después de la sanción de la Constitución de 1886, con el propósito de realizar un levantamiento cartográfico y ofrecer un balance de la situación de las islas y sus pobladores, interés geográfico, político y social que se relacionaba con los recientes cambios administrativos efectuados sobre el archipiélago, los cuales respondían a la política de “unidad nacional” emprendida por el gobierno regeneracionista de Núñez y Caro, la cual incluía como uno de sus elementos constitutivos el conocimiento, control y reordenamiento del conjunto del territorio nacional. Las apreciaciones de Vergara y Velazco muestran que los intereses colombianos sobre las Islas eran amplios –aunque difíciles de concretar de manera práctica-, no sólo por la presencia manifiesta de intereses de potencias extranjeras,^[5] sino por la propia debilidad del Estado nacional colombiano, que heredaba del periodo radical una situación deficitaria casi insuperable en términos de las finanzas públicas y de la propia construcción administrativa del Estado. En realidad, los intereses colombianos ahora manifiestos sobre el archipiélago eran simplemente el reconocimiento del rotundo abandono y del desdén administrativo que habían caracterizado los años anteriores. Las recomendaciones de Vergara, muestran la forma puramente defensiva con la que eran valoradas estas Islas, pues para él: "...toda suma invertida en su mejora se recogerá con creces, evitándose con esto sea perdido para Colombia, toda vez que poderosas naciones lo codician con afán: boyas en sus escollos, faros en sus islas y limpieza de sus puertos, lo harán escala obligada al abrirse el Canal" (Vergara, 1888: 7)

La composición humana del archipiélago, considerada desde la perspectiva de Vergara y Velazco, era un “manto de arlequín”, cuyo único elemento de homogeneidad era el origen africano de su población, es decir, la “sangre negra” de sus pobladores. Sin embargo, a pesar de la estigmatización presente en las observaciones y descripciones elaboradas por este geógrafo, en ellas se ven aparecer importantes diferencias sociales de las que es posible extraer información pertinente para avanzar en el análisis sociológico. Según Vergara, la población del archipiélago había experimentado en los

años recientes cambios radicales, pues toda su riqueza y la población adinerada se habían trasladado de Providencia hacia San Andrés, lugar en donde existía un mayor número afrodescendientes. Este hecho, aunado a la influencia separatista provocada por un puñado de comerciantes norteamericanos que estaba asociado con algunas de las familias tradicionales, hacía que la isla mayor del archipiélago fuese menos gobernable que Providencia, en donde no existía un vínculo tan estrecho entre dichos comerciantes norteamericanos y la población nativa (Vergara, 1888: 29).

Además, como se puede apreciar a través de las observaciones de Javier Vergara y Velazco, las intenciones norteamericanas sobre el archipiélago eran lo suficientemente directas como para generar cierta preocupación en las elites del interior del país, pues las alianzas de los “ricachos” sanandresanos con los norteamericanos no sólo eran de orden comercial, sino que también incluían elementos político-estratégicos, ya que pretendían aliarse militarmente con algunos capitanes de la marina estadounidense (Vergara, 1888: 27). A pesar de ello, para el geógrafo el verdadero problema de las Islas era el desgobierno en que se vivía, lo que se expresaba en la situación permanente de caos administrativo que dominaba la escasa actividad institucional en tales territorios. Según el relato de Vergara y Velazco, dicho “desgobierno” tenía sus orígenes en la herencia “semifeudal” de las elites tradicionales del archipiélago (Vergara, 1888: 25) y, en especial, en las diferencias culturales que existían entre los colombianos del archipiélago y los continentales, tema sobre el cual el viajero expresó su mayor preocupación, tal y como nos lo muestran los siguientes apartes de su informe:

“Las causas que sostienen principalmente esta situación se derivan de las costumbres mismas del pueblo. En primer lugar carecen de verdadera instrucción que este en sano acorde con la religión Católica. [...] Las consecuencias de lo dicho, es la imposibilidad de juzgar y de gobernar este pueblo de la misma manera que se hace en el resto del país, tanto más cuanto que toda mejora y progreso la abandonan en manos de quien los dirige y gobierna: toda contribución por pequeña que sea la pagan con disgusto, no por falta de recursos sino por falta de cariño a Colombia.” (Vergara, 1888: 27-28)

Lo más interesante de las observaciones de Vergara y Velazco puede estar constituido por la solución que propone para los problemas del archipiélago, lo que pone de presente que el temor de las elites del interior del país no era simplemente la del ejercicio de la soberanía. En realidad, el mayor temor que se sentía en la Colombia continental eran los nefastos resultados que se podían derivar de las diferencias socioculturales de la población isleña, respecto de la cultura que *dominaba* en el conjunto del país. Por esto a Vergara le parecía que lo necesario no era solamente reforzar el aparato militar del Estado en la región, por el contrario para el peculiar geógrafo lo pertinente era construir un vínculo directo con la población nativa de archipiélago, vínculo que sólo se lograría modificando (hispanizando en palabras del geógrafo), los valores y las costumbres isleñas por el espíritu social y político que reinaba en la parte continental de Colombia. Así por ejemplo, lo informaba Vergara y Velazco:

“La población de ambas islas habla un inglés corrompido cuyo principal carácter estriba en fortalecer aun más fuerte pronunciación inglesa, cambiando para eso ciertas letras, sonidos y giros. Algunos isleños, aunque pocos, conocen el español que desvirtúan todavía más que el inglés. Estas gentes son protestantes de religión y pertenecen a la secta anabaptista o baptista como ellos dicen, salvo algunos pocos de Providencia que son metodistas. Aun cuando cumplen con los preceptos de sus creencias y sostienen sus templos y ministerios, se observa, a primera vista que tienen en ellas poca fe y caso todos los isleños que vienen de otras lugares de la República vuelven convertidos al catolicismo, lo que prueba que sería fácil obtener de todos el mismo cambio estableciendo curas e iglesias católicas en esas islas”

(Vergara, 1888: 30)

Como se puede apreciar, en las observaciones de Vergara se insinúa la conversión religiosa de los nativos sanandresanos al catolicismo, religión declarada constitucionalmente como la religión de la nación colombiana. Sin embargo, el proyecto de Vergara y Velazco de tratar de implantar las bases culturales de la República a través de esta religión sólo comenzaría a dar resultados aparentes mucho tiempo después de su visita, en 1902, cuando se funda en San Andrés la primera iglesia católica del archipiélago, momento en el que por mandato del Obispo de Cartagena llega a las Islas el clérigo Albert Strobelli, religioso norteamericano de origen italiano que logró la conversión de 40 nativos, cifra que las autoridades bolivarenses consideraron en principio suficiente, pero que se insinuaba como insignificante para los intereses del el Gobierno Central (Parsons, 1964; Cabrera, 1980).

De otra parte, un par de años después de la visita de Vergara y Velazco el Estado nicaragüense invadiría militarmente las Corn Island (las Islas Mangle para el Estado colombiano). Este par de Islas eran las más abandonadas de todo archipiélago, a tal punto que el propio Vergara no realizó comentario alguno sobre la vida social y política de sus habitantes. Tal era el aislamiento de las Mangle que uno de los Prefectos llegados del Departamento de Bolívar creó en la Isla de San Andrés el corregimiento de San Luis de Mangle (actual San Luis, epicentro turístico en el sur de la Isla), con el propósito de evitarse el peligroso desplazamiento hasta aquellas islas, que aparecían remotas y por ende, inmanejables. Al mismo tiempo, el proceso de segregación del Departamento de Panamá (1903) fue un hecho que involucró fuertemente a la sociedad sanandresana, debido a que muchos isleños habían entretejido -desde la propia época colonial- importantes lazos culturales, sociales y económicos con el puerto de Colón.

Bajo estas nuevas circunstancias geopolíticas, los nexos del archipiélago colombiano con los países centroamericanos disminuyeron considerablemente (Eatsman, 1988, 1991). La imposición de impuestos, de permisos de tránsito y las complicadas relaciones diplomáticas de Colombia con Nicaragua y Panamá, dificultaron la comunicación y afectaron un orden social, formaciones sociales articuladas a través del tiempo por un sistema de parentesco que había producido fuertes lazos de integración entre un significativo número de familias dispersas por todo el archipiélago y otras establecidas en gran parte de la costa Caribe centroamericana. Fue así como se vio truncado un proceso de *territorialización* que parecía apuntar hacia la conformación de una región compuesta por el triángulo que forman geográficamente el archipiélago de San Andrés, Colón y Bluefields, y en el que participaban poblados costeros intermedios como Bocas del Toro (Panamá), Limón (Costa Rica) y El Buff (Nicaragua).[\[6\]](#)

A partir de 1910 un importante sector de la población isleña, en cabeza de un ex-general de la Marina (Eugenio Garnica) y de un abogado local (Francis Newball), hacen público su inconformismo con lo que estimaban desagravios causados por los administradores del poder público local, quienes continuaban haciendo usufructo privado de sus cargos y posiciones (AGN, Sección 4ª, Tomo 74). Fueron varios los reclamos producidos por este grupo de notables locales, aunque ninguno de ellos tuvo la repercusión necesaria como para generar una reacción rápida por parte del parlamento colombiano o de los círculos del poder ejecutivo (AGN, Sección 4ª, Tomo 83). Aun así, en 1912 este grupo de notables locales, que expresaba el inconformismo generalizado entre los habitantes de la Isla, logró el apoyo del Ministro de Gobierno del Presidente Carlos E Restrepo (1910-1914), Pedro María Carreño, quien hizo todo lo posible para separar la Provincia de Providencia del Departamento de Bolívar. Tales esfuerzos llevaron a la sanción de la Ley 52 del 26 de Octubre de 1912, que tenía como objetivo hacer del archipiélago de San Andrés una Intendencia dependiente de la oficina de Territorios Nacionales, la cual era administrada por el Gobierno Central desde Bogotá. Con esta Ley los funcionarios enviados desde el Departamento de Bolívar y que habían gozado de un amplio control sobre las islas, vieron mermados sus poderes e influencias, hasta el punto de que muchos de ellos decidieron regresar a Cartagena.

Posteriormente, con la firma del tratado Chamorro-Weitzel entre los gobiernos de Nicaragua y Estados Unidos, que confirmaba el arrendamiento por 99 años de las Islas Mangle, se dio en San Andrés una fuerte inquietud entre de las fuerzas políticas locales. La reciente formación del Consejo Municipal, en marzo de 1912, dio a la población nativa la posibilidad de expresar ante el gobierno central de manera directa su inconformismo. Este consejo estaba compuesto en su mayoría por nativos, lo que permitió una mayor concentración de los intereses locales y por tanto una expresión más clara de sus reclamos al poder central Eastman, 1991). De esta manera, como se puede apreciar a partir de la documentación que reposa en del Ministerio de Gobierno, lo que va a caracterizar la dinámica política local en los años siguientes será la presencia de un polémico debate entre las fuerzas locales emergentes en el sistema político que se estaba configurando y los rezagos de la administración bolivarenses, que aun provocaban un gran traumatismo en la “opinión pública” local (AGN, Sección 4ª, Tomo 83).

Paradójicamente, la protesta de los nativos utilizó el aparente peligro por el cual pasaba la soberanía nacional, ante la acrecentada influencia norteamericana, que para ese entonces pretendió custodiar las obras del Canal, habilitando la construcción de bases navales en las Corn Island (Cabrera, 1980). En razón de esto, las quejas elevadas ante el Ministerio de Gobierno aparecen concentradas en la demanda de los pobladores locales por una mayor presencia del Estado nacional, lo que al mismo tiempo significaba la exigencia de la segregación total de las Islas del Departamento de Bolívar.

Sin embargo, los intereses cartageneros en la Isla trataron de impedir la separación administrativa del archipiélago, propagando, a través de la prensa de Cartagena, la idea de que el movimiento social nativo estaba inclinado a la separación total de Colombia. Según la opinión interesada de los cartageneros, las afinidades comerciales y políticas de los nativos favorecían los proyectos norteamericanos. Como respuesta a esta estrategia el distinguido abogado local Francis Newball creó *The Searchlight*, periódico en el cual se intentó poner en claro la dirección en que se inclinaba la mayoría del pueblo sanandresano.[7]

Las apreciaciones expuestas por el siguiente personaje fueron moldeadas por los acontecimientos y las tensiones señaladas. Sin embargo, permiten constatar el inicio de un proceso social que contraería profundas transformaciones en el archipiélago de San Andrés y Providencia.

(1913) Emilio Eiton: el archipiélago “lejano”.

En 1913 las Islas contaron con la visita de un nuevo viajero, el Capitán colombiano Emilio Eiton, quien llegó a San Andrés con la misión de instalar un telégrafo. El impactante relato de este marinerero quedó plasmado en el libro *El Archipiélago* (Eiton, 1913), texto que desnuda importantes aspectos de la dinámica social dada en el Caribe insular colombiano.

Lo que se puede apreciar a través de la narración del Capitán de fragata, es el desorden administrativo y las innumerables tensiones políticas que se vivían en la Colombia continental por la gobernación de los territorios insulares, tensión que reproducía las fracturas estructurales del proceso de formación del Estado, el cual aún no había podido superar las diferencias regionales. Como era de esperarse, el capitán del “Cartagena” (así se llamaba el barco en el que arribó Eiton) no tenía muy buena imagen del Intendente Francis Newball, pues como se había dicho, la prensa cartagenera había adelantado una agresiva campaña en su contra y en contra de los pobladores del archipiélago. Pese a ello, días después del arribo del “Cartagena” el Intendente Newball invitó a todos los marinos de esta embarcación a una ceremonia de bienvenida en las instalaciones del nuevo edificio de la Intendencia. Estas atenciones cambiaron la percepción de Eiton sobre el que era considerado en Cartagena como un potencial agresor de la soberanía nacional.[8]

A través de las páginas de su libro el Capital Eiton realizó un meticuloso análisis de la forma que tomaba el sentimiento de nación en esta región del país, el cual -y al parecer- estaba limitado a la tenue asimilación de los símbolos patrios[9]. De las apreciaciones de Eiton emergen muchas de las incongruencias que revistieron al proceso de integración de las islas a la Colombia continental, proceso que, según la versión del marinero, estuvo marcado por la indiferencia, por la intolerancia y por la incomprensión.[10] Al mismo tiempo, la experiencia vivida por Eiton en San Andrés lo condujo al desánimo y al descontento, al reconocer lo distante que estaba este territorio de lo que debía ser “lo colombiano”. Las principales costumbres, la maneras de la gente nativa, es decir, lo que puede ser llamado de manera amplia la “cultura”, no le parecían al Capitán acordes con lo que se esperaba que fueran la cultura y la personalidad de gentes pertenecientes a un territorio denominado como colombiano. Esto hacía que el Capitán se expresara con una gran dosis de tristeza respecto de la situación, al constatar la existencia de una sociedad que mostraba parámetros de comportamiento distintos a los que dominaban en el resto de la nación, respecto de lo cual el marinero clamaba por que dichas diferencias fueran modificadas, aunque desde luego con “prudencia e inteligencia”. Según se puede apreciar en las observaciones del Capitán cartagenero que a continuación reproducimos, la salida más adecuada que él encontraba para lograr la asimilación de los sanandresanos a la cultura dominante en el país era lo que él mismo denominaba como *colombianización* (tal y como se denominó en muchos otros textos a la política del Estado colombiano sobre estas islas), pues este camino permitiría ejercer la modificación y los resultados que se esperaba en el continente con la reciente creación de la Intendencia:

“Principios de elemental internacionalismo consagran que son la religión, el idioma y las costumbres, los lazos que unen y estrechan los pueblos en sus mutuas relaciones. No hablemos de la raza porque hay que aceptar, por doloroso que sea, la diferencia de origen genealógico de los habitantes del archipiélago con el resto del país colombiano. Aceptada a la diferencia de raza tuvo razón de ser y de existir a raíz de los acontecimientos históricos que trajeron pobladores a las islas. No fueron los hispanos los que primero vinieron. Perfectamente. Pero fueron ellos los que dominaron en breve y su deber, su obligación era hispanizar un territorio que ya estaba cobijado por un pabellón distinto de aquel que cobijó el nacimiento de los primitivos exploradores, quienes no osaron imponer el suyo sino que, al contrario, aceptaron de buen agrado la nueva nacionalidad que la suerte les había reparado arrojándolos en un peñasco desconocido. Vemos, pues, que el mal viene de muy lejos. Conociendo que era otro pueblo el que habitaba parte de su territorio, no quisieron los colombianos de entonces, colombianizarlo, trayéndole su religión, su idioma y sus costumbres. Solo recordaban que en la mitad del Caribe había tierras colombianas cuando el dinero hacía falta en las arcas o había necesidad de enviar, por exigencias de la policía, empleados que se veían como extranjeros en su misma Patria” (Eiton, 1913: 61)

Un cuarto de siglo después de la visita de Vergara y Velazco, un humilde y respetuoso marinero, desde su sencillez y desconcierto, veía que el problema fundamental no era si en las Islas existía los aparatos estatales necesarios para ejercer control, o si por el contrario los policías eran los suficientes para mantener en calma las posibles revueltas separatistas que se anunciaban con crudo amarillismo desde Cartagena. Al igual que Vergara y Velazco, Eiton anotaba en su diario que el problema fundamental eran las diferencias culturales de los sanandresanos, por eso el sentido de la *colombianización*. Pero a diferencia de Vergara y Velazco, Eiton veía como necesario agregar un componente más al proceso de integración: la educación. Sin embargo sus observaciones están cargadas de un alto grado de conciencia, pues el Capitán asumía que detrás de ese problema fundamental (la lejanía cultural de los nativos), lo que existía era un profundo descuido. De allí el origen de las siguientes observaciones, las cuales nos permiten confrontar el imaginario implícito que se tenía sobre el Estado y en especial sobre la nación, por esto vale la pena citar de manera amplia:

“Semos o no somos” decía el indio del cuento. O aquí se practica la religión católica, que es la de la nación, aquí se habla la lengua que divinizó Cervantes; aquí se pone en vigor las sanas costumbres que adoran al pueblo colombiano o, no hay término medio, borramos de nuestro mapa el archipiélago de San Andrés y Providencia. Por lo menos tenemos que dejarlo de considerar como parte integrante de nuestro territorio y que pase a ser un protectorado, una entidad autónoma que no hace el favor de permitir que aquí flote el pabellón colombiano. ¿Nos contentaremos con eso?. ¿No aprovecharemos la buena voluntad, el cariño de los naturales? [...] Hagamos un supremo esfuerzo y fundemos escuelas con personal idóneo; competente y ya veremos como la futura generación que aquí levanta vera a Bolívar a Sucre y a Ricaurte; ya oiremos como entonan con suprema poesía el Himno Nacional. Abramos caminos que crucen la isla en todas direcciones y ya veremos como los nativos bendicen la mano bienhechora de la Madre Patria. Construyamos una Iglesia donde el Dios de los católicos reciba los homenajes de sus hijos, en fin, démosle a esta isla lo mismo, lo mismo exactamente que daríamos al más infeliz de los Municipios del continente y entonces podremos decir que los habitantes del archipiélago son colombianos de corazón. Antes no. Ahora son compatriotas nuestros por simpatía, por herencia, por capricho de la suerte que los trajo al mundo al amparo de un pabellón que aquí no da calor ni reparte la luz de fundir de sus fulgores esplendorosos.” (Eiton, 1913: 62-63.)

De otro lado, Eiton también mostró los matices del cambio de la sociedad sanandresana. Las numerosas fiestas a las que fue invitado por los distinguidos de la época evidencian la existencia de prácticas distintivas, de procesos sociales de distinción, de figuraciones elitistas y de contraposiciones de clase. Espacios decorados con el mejor de los gustos europeos descrestaron a los marineros del “Cartagena”. La opulencia de los atuendos, la belleza de las mujeres y su elegancia, ambientaban la “prosopopeya” inglesa de los naturales que se combinaba con el hedonismo del licor y la música.[\[11\]](#)

En definitiva, a partir de la experiencia del capitán de fragata Emilio Eiton se puede percibir el ideal de cambio, de progreso y de autonomía, que se generó en el archipiélago a raíz de la creación de la Intendencia Nacional. Esta, pretendía abrir los canales sociales, políticos y administrativos para permitir que los pobladores nativos fueran parte del nuevo gobierno que se creaba (un hecho bastante disiente de ello fue el nombramiento de un isleño como Intendente). Sin embargo, como ha sido señalado, la creación de esta institución estaba principalmente fundamentada en la idea de *colombianizar* a la población nativa a través de la implantación de la religión y de la educación nacional. Desde la visita de Vergara y Velazco se insinuaba la ejecución de dicho plan; pese a ello, el relato de Emilio Eiton muestra que los propósitos de Vergara y Velazco no se habían cristalizado y que, por el contrario, las diferencias permanecían.

(1915) Elisio Medina: el fracaso de la "colombianización" y el estancamiento administrativo de la ley 52.

Como se había anotado, la sanción de la Ley 52 de 1912 generó cambios en el archipiélago, entre ellos, cambios administrativos. Las medidas tomadas a raíz de la sanción de la Ley 52 pretendían maximizar los ingresos fiscales del Estado a partir de las rentas por importaciones y exportaciones. Simultáneamente, el gobierno central por medio de esta ley creó la Junta de Mejoras Materiales, con el fin de promover la construcción de algunos faros, de restaurar la casa intendencial y de dragar las playas más importantes de la Isla de San Andrés (tal y como lo había pedido Vergara y Velazco en 1888).

Según el informe de Medina, la política estatal se mantenía esencialmente en el desarrollo de obras públicas (entre las que se cuentan obviamente la construcción de escuelas e iglesias), es decir, en la prestación de servicios como mecanismo de enganche y de asimilación cultural. Pese a todo, el desgüeño y abandono administrativos permanecían. Tanto la ejecución de las obras públicas como el recaudo de impuestos por aduanas, que eran tácitamente los “pilares” administrativos de la Ley 52, parecían no avanzar. El origen de esta parálisis eran las ambigüedades promovidas por la misma ley, que concediendo derechos al Intendente, permitía que el recaudo de impuestos de orden nacional fueran a parar al presupuesto de la Intendencia, lo que -visto desde la óptica continental del revisor fiscal- no parecía lo más conveniente (Medina, 1915: 36).

Sin embargo, el principal obstáculo que existía para la aplicación de la Ley 52 era el pésimo sistema de comunicaciones que tenía el archipiélago con el continente. Por una parte, el inalámbrico llevado por Eiton en 1913 había sido abandonado y sus gastos malversados. Por otra parte, las comunicaciones marítimas del archipiélago con Cartagena dependían de una arcaica flota de goletas, muchas de las cuales terminaba arribando en las costas del Darién, debido a las pésimas condiciones climatológicas que sufre esta región en algunas temporadas del año.^[12] Los problemas asociados a la intermitente comunicación no sólo desembocaban en la reducida asimilación de las políticas que se emitían desde Bogotá, sino que también repercutían en las condiciones de vida de los pobladores del archipiélago, provocando, en algunos casos, ausencia de medicinas básicas, falta de materiales para la ejecución de obras, alza de algunos productos de uso común y, por supuesto, el afianzamiento de otras rutas comerciales y culturales con Colón y con Bocas del Toro (Panamá).

No obstante, uno de los problemas en los que el revisor fiscal mostró mayor interés fue el de la instrucción pública. Los comentarios al respecto insisten en las carencias del Estado en cuanto a la prestación de servicios educativos, lo que constituía una carencia mayor, pues tal y como nos lo había insinuado el Capitán cartagenero Emilio Eiton el mejor mecanismo de transmisión de la historia y la cultura “colombianas” era la educación, por esto Medina insistía en la idea replantear los ordenamientos básicos del sistema educativo en las islas, ya que para su visita se estaba dando una dinámica bastante preocupante para el fiscal, la cual sólo era el reflejo de lo inaplicable que era la “colombianización” en los términos en los que se había planteado. Así informaba Medina sobre las características y las problemáticas de la educación en las Islas, características que por lo demás continúan presentes en muchas escuelas públicas de San Andrés:

“...Se ha dado el caso en San Andrés de que un niño puede leer un texto en español, sin entenderlo. Conocidos los signo alfabéticos, las combinaciones silábicas y la formación de las palabras, es fácil repetir los sonidos respectivos y leer frases cuyo significado se ignora. Se necesita pues que el institutor que da esa enseñanza en español pueda hacerse comprender de los niños que no hablen sino en inglés, para establecer con ellos perfecta correlación entre el objeto y el nombre que a éste corresponde, entre la idea y la forma de expresarla” (Medina, 1915: 46)

De otro lado, ratificando el fracaso en los propósitos de “colombianizar” a los pobladores de la isla a través de los parámetros que eran considerados como “representativos” de la nación y cultura colombianas (el idioma español y la religión católica, principalmente), está el testimonio dado por el sacerdote José Criado, quien visitó la Isla de San Andrés entre noviembre de 1917 y mayo de 1918, y a quien podemos comentar y citar ahora, en esta parte final, como una manera de complementar los testimonios que hemos estado presentando y discutiendo a lo largo del texto.^[13]

El religioso claretiano, que acompañaba a las tropas de infantería reclutadas en la isla con el fin de vigilar el archipiélago, consignó en distintos textos sus observaciones. El siguiente testimonio, muestra que a pesar de que el archipiélago era un *todo* administrativo, sobre las Islas se habían construido visiones diferentes, al tiempo que muestran cuál era la percepción de la Iglesia sobre las

acciones emprendidas por el Gobierno:

“¡Qué lastima da, mi amado Padre, el ver a estos habitantes de las islas apartados de la verdadera religión! En Providencia, es verdad, que hay 4 templos católicos al servicio de otros Reverendos Padres; más aquí sólo uno, y muy separado de la población, existiendo, en cambio, cuatro templos o capillas protestantes en cada una de las islas con asistencia de gran muchedumbre,

[...]Si se une a esto que, desgraciadamente, los maestros y maestras de instrucción pública y privada han sido casi siempre protestantes, y que la mayor parte de los empleados públicos, unos y otros sostenidos por la nación, han sido lo mismo, ó pésimos católicos, salvo honrosas excepciones, es imposible ponderar el estado moral, católico, social y religioso que habrá en ellas” (Eastman, 1991: 64 y 66).

Por encima de los comentarios del cura claretiano, los cuales no pasan del ámbito individual, es posible identificar la poca efectividad de la conversión religiosa y de la implantación del sistema educativo nacional *planeados* por los distintos gobiernos de la época. Empero, lo que sí se puede constatar es el paulatino avance burocrático de algunos pobladores nativos (protestantes en palabras del religioso), proceso que intensificaría aún más las relaciones de interdependencia recíproca entre los sanandresanos y el Estado. No obstante, sobre éste proceso se adhirieron importantes transformaciones sociales, tal y como lo evidenciarían los hechos sociales ocurridos en San Andrés en marzo 1924.

(1924) El archipiélago de San Andrés en el Ministerio de Gobierno:

reacciones sociales desde el archipiélago.

En Febrero de 1924 Eugenio Garnica, uno de personajes cívicos más importantes de esta época en San Andrés, que provocaba un importante interés en los círculos del poder y de la política en la capital debido a su buena imagen, fue comisionado como Intendente interino por mandato directo del Presidente Marco Fidel Suárez, quien pensaba que Garnica, por su prolongada estadía en la isla (que completaba ya unos 30 años), era la persona más indicada para afrontar los retos y las transformaciones consecuentes de la política de colombianización (AGN, Sección 1, Tomo 906).

El nombramiento de Garnica irritó a un importante sector de los políticos locales, es decir a aquel grupo de ex-funcionarios públicos que habían dominado en el periodo de la administración bolivarense, quienes al parecer preferían aceptar la presencia de un intendente nombrado en Bogotá -que por su desconocimiento no lograría modificar substancialmente las relaciones de poder establecidas en San Andrés antes que un intendente de origen local y aliado desde 1910 a las insatisfacciones del movimiento popular en contra de los políticos cartageneros.

La oposición al nombramiento de Garnica cobró fuerza en los círculos políticos de Cartagena, por lo cual el Presidente tuvo que dar un paso atrás en su decisión, nombrando en reemplazo de Garnica al liberal cartagenero Carlos Manuel Hernández, quien aceptó el cargo con la idea de “castellanizar” la enseñanza en las Islas, idea que se asociaba ampliamente con la tarea que días antes le había sido encomendada al rechazado Garnica. A tal efecto, Hernández prohibió en todas las escuelas, tanto públicas como privadas, el uso de un idioma diferente al español. La presencia de Hernández, y sobre todo sus decisiones, exacerbaron aún más los ánimos políticos en San Andrés, como lo muestra la carta enviada por el nativo Demey May (Secretario de Hacienda del Intendente Hernández) al despacho del Ministerio de Gobierno en Bogotá, el 28 de Marzo de 1924 (AGN, Sección 1, Tomo 906, Folio 110). May reporta una situación que fue denunciada como “atropello” por un grupo de ciudadanos sanandresanos (“facciosos” en sus palabras), que consideraron

desobligante el trato dado por unos funcionarios públicos a la señora Zelda May de Howard, quien era tía del mismo Secretario de Hacienda. No obstante, según la posición de Demey May, esta demanda además de injustificada era el resultado de la amarga campaña que habían emprendido los isleños que estaban a favor del Alcalde de San Andrés, el Dr. Stallman, quien aspiraba ocupar la jefatura de la Intendencia (aspiraciones que se vieron frustradas con el nombramiento de Hernández).

De cualquier manera, y sin que podamos establecer la estricta verdad de los sucesos -lo que no constituye nuestro propósito-, lo que se puede constatar a partir de las palabras de May, es el proceso de fragmentación que estaba provocando estos hechos en la sociedad sanandresana, proceso que tenía como base la existencia de fenómenos de diferenciación en términos de intereses políticos de un puñado de notables locales. Así lo reportaba el Secretario de Hacienda del archipiélago al Ministro de Gobierno, el señor Miguel Abadía Méndez, en una extensa carta, de la que por lo menos algún fragmento amplio debemos citar:

“[...]Ahora Sr. Ministro ¿no puede usted ver clara y distintamente la malignidad de esta gente mediocre y chismosa que tenemos aquí? ¿Si tuvieron tanto interés, cómo no atendieron a la señora como lo hice yo?.

He de advertir a S.S que es sumamente reducido el grupo de esos facciosos que a diario intranquilizan la vida de estas pobres islas.

El Intendente no tiene que ver con esos asuntos y sin embargo sugestionan a la maza ignorante diciéndoles que él es responsable por su pobreza. Nada agradecen, no han podido apreciar la deferencia que la Nación nos tiene al mandarnos como Intendente al Integro Ciudadano Dr. Carlos M. Hernández.

Tratan a los empleados con aire burlesco creyendo tal vez que por el hecho de ser empleados dejamos de ser hombres, pues el Dr. Stallman que ha elevado quejas contra Almohacid, lo provocó fuera de su Oficina para tener ese tanto más de chismes para mandar a esas altas esferas de Gobierno. De seguro que no dijo que Almohacid ofreció renunciar al cargo de Jefe de Resguardo para no tener mancha alguna siendo empleado de la próspera Administración del Dr. Carlos M. Hernández.

[...] A veces como isleño me siento decepcionado de las acciones de mis coterráneos, le he dicho al Intendente que el Gobierno al fin se cansará de tantos chismes y nos arrendará a una Nación que no hará civilizados a fuerza de dictaduras.

Nadie conoce a esta gente más que yo puesto que he nacido aquí y los he lidiado muy de cerca.

Si tuviera Ud. la paciencia para examinar a los tantos memoriales que han ido de aquí para esa verá Ud. que la cabecilla del movimiento revolucionario fué el candidato para la Intendencia (Stallman), pero al ver que el Gobierno es sensato y no aspira convertir a las Islas en estado feudal para unos cuantos ambiciosos, se ha declarado en guerra a muerte contra el Intendente.

Los que atacan al Dr. Hernández fueron parte de los mismos que desconocieron la soberanía nacional y trataron de impedir que se posesionara el General Eugenio Garnica del cargo de Intendente para el cual fue nombrado por el Gobierno nacional.”

De otra parte las siguientes líneas, son un fragmento de las reacciones expuestas una semana después por un grupo de sanandresanos notables que posiblemente debían representar el interés contrapuesto al alegato de May (AGN, Sección 1, Tomo 906, Folio 113)[14]. No obstante, en estas palabras se muestra una realidad en apariencia totalmente opuesta a lo reportado por el Secretario de Hacienda. La llegada de Hernández a la Intendencia recordó los años de la administración bolivarense, años no muy apreciados por las gentes de San Andrés. Aún así, la importancia de los

reclamos efectuados por este grupo de notables no consiste en la incidencia que pudiera tener este alegato sobre los intereses territoriales del Estado en la región; lo que este conjunto de acontecimientos permite razonablemente suponer (y evidenciar), es el proceso de formación de *identidades políticas*, las cuales debieron aparecer con chocante fuerza en cada una de las situaciones de conflicto que ocurriese en la administración de las Islas y aún mas, en las conflictivas relaciones del archipiélago con el Gobierno Central. Y como se puede apreciar estas nuevas *identidades*, que se expresaban también en términos de grupos y de adscripciones a los partidos políticos de la *sociedad nacional*, ya competían por el control de los cargos públicos y, como es de presumir, por los beneficios económicos y simbólicos que podrían reportar. Así se quejaba éste distinguido grupo de personajes:

“[...]El interés general del Archipiélago nos impidió hacer extensiva nuestra queja a los atropellos y malos tratos que los conservadores de esta isla hemos recibido del Dr Carlos M. Hernández, actual Intendente del Archipiélago, en su administración, y por eso hoy, privadamente y con carácter particular informamos a Ud. de estos hechos que no solo debilitan las filas del partido sino que destruyen lo que en largos años y con trabajo continuo se había logrado conseguir.

Desde la creación de la Intendencia los liberales en este Archipiélago nunca habían ganado una elección y nosotros, los conservadores, habíamos tenido una mayoría completa. Estas victorias del conservatismo sobre el liberalismo de este Archipiélago se han visto cortadas con la llegada del Dr. Hernández, quien sin consideración de ninguna naturaleza para los intereses del partido nos ha dado el trato más inicuo, dando lugar aun triunfo liberal y a que los conservadores nos abstuviéramos por completo de ir a las urnas, debido a que los candidatos del intendente para el Consejo Municipal de este Distrito eran todos de filiación liberal y por añadidura sus empleados, para que obtuvieran el triunfo sus candidatos. [...]Para que entienda Ud. cuánta razón nos asiste, no solo en lo relativo al Consejo Municipal sino también a todos los puestos en general, con respecto a la conducta del Intendente para con los conservadores del Archipiélago, le citamos los empleados que él ha nombrado en su administración y su filiación política:

Benjamín Baena, secretario de la Intendencia, liberal.

Demey May, Administrador de Hacienda, liberal.

Enrique Lara, Contador, liberal.

Philip Livingston, Medico de Sanidad, liberal.

Samuel Camargo, Inspector de Instrucción Pública, liberal.

Rafael Prins, Notario Público, liberal.

Santos Ortíz, Jefe de Policía, liberal.

William Lever, Corregidor de San Luis, liberal.

Guillermo Guzmán, Alcalde del Distrito de Providencia, liberal.

Simón A Howerd, Cabo del Resguardo y Recaudador de impuestos, liberal.

La mayoría de los agentes de policía y guardas es liberal. Es de advertir que en este Archipiélago entre la masa del pueblo no está bien definida la idea política de los dos partidos y que en un gobernante inteligente, conocedor de la idiosincrasia de este pueblo, buen conservador, de prácticas morales intachables, no solo haría una labor benéfica nacional sino que engrosaría las filas del conservatismo haciendo un verdadero servicio a los intereses privados del partido.”

Consideraciones Finales

Las visiones continentales sobre el archipiélago, vistas a partir de los testimonios que hemos considerado aquí, permiten comprobar que durante los años analizados el Estado -a través de sus agentes e instituciones-, mantuvo propósitos y objetivos relativamente definidos respecto del archipiélago de San Andrés. El primero de ellos fue mantener la soberanía territorial, proceso que descansaba en una lógica propia, una lógica que relacionaba al Estado colombiano con otros Estados de la región y que exigía del gobierno nacional no sólo la imposición de sus estructuras administrativas en las Islas, sino la intensificación de vínculos y contactos con las gentes de San Andrés.

Al mismo tiempo, las visiones continentales nos muestran que esta necesidad se fue solidificando en un proyecto social, político y cultural que mantenía una estructura bien específica, la cual descansó en dos de los ejes más importantes de la política regeneracionista; la educación y la conversión al catolicismo fueron entonces los mecanismos a través de los cuales la esfera de gobierno del Estado pretendió integrar a los pobladores nativos de las islas a las dinámicas sociales dominantes en el resto de la nación. No obstante y al ser evidente el fracaso de la "colombianización", la progresiva incursión de las estructuras estatales -que debió repercutir en un cierto "avance" del uso del idioma castellano y de la religión católica-, inoculó y proyectó otro tipo de dinámicas no planeadas por la lógica regeneracionista que permeó ampliamente las políticas de los gobiernos de la época. Como vimos, fue la interdependencia con los partidos políticos tradicionales la que permitió generar un vínculo con los sectores sociales sanandresanos que luchaban por el control y el ejercicio del poder, una dinámica que estuvo fielmente acompañada por la recomposición de importantes sectores sociales y por la lucha entre las diferentes clases. Todo este proceso se pone de presente en la inicial implantación de los partidos políticos dominantes en el ámbito nacional, es decir, en uno de los *núcleos duros* de la cultura nacional, su sistema de partidos, con su régimen de exclusión, su sectarismo, su dialéctica amigo-enemigo y su tradicional tendencia a la corrupción y al pillaje sobre los presupuestos públicos. Fue este quizás, uno de los cambios más radicales que adoptó la sociedad sanandresana en el siglo XX, por esto, resulta fundamental analizar los procesos de formación del complejo sistema político sanandresano, ya que desde este punto de vista sí sería posible hablar de una *colombianización*.

Por consiguiente, es poco adecuado considerar el uso de la expresión *etnocidio* para describir lo ocurrido en el proceso de integración de las Islas al Estado colombiano, pues a pesar de las ineludibles transformaciones presentes en la sociedad sanandresana, su utilización inferiría la efectividad del proyecto de "colombianización". Esta expresión, que hace unos años decidieron poner a circular algunos científicos sociales en el país (De Friedemann, 1988), y que devela una forma bastante estática de interpretar el fenómeno de la cultura, dio paso a la creación de una "comunidad imaginada" que sigue dominando los imaginarios y las visiones continentales, como también los de algunos influyentes sectores sociales del archipiélago, cuya idea les resultaba políticamente provechosa, provocando así la pérdida del valor heurístico y de denuncia que debe subyacer en esta expresión. En realidad, si se presta una verdadera atención a los procesos sociales vividos por la población raizal o nativa del archipiélago de San Andrés y Providencia, ésta sigue manteniendo hasta el presente ricas especificidades culturales y sociales, que la muestran como una de las más diversas y complejas de todo el país. Por esto, no existió ningún "etnocidio" por parte del Estado colombiano, ni de manera práctica ni como proyecto, y las modificaciones sociales y culturales ocurridas en San Andrés -una población que, no hay que olvidarlo, mostraba ya un arduo proceso de mestizaje, producto de su historia-, no fueron particularmente diferentes de las transformaciones y de los traumatismos que produce todo proceso de cambio, consecuente con la

interacción de diferentes grupos humanos, que es, desde luego, una situación conflictiva y que puede permanecer inmanejable, pues relaciona diferentes tipos de intereses y de dinámicas sociales.

A pesar de la violencia, no sólo siempre simbólica, presente en el proceso de formación del Estado en la región, este proceso se efectuó con relativo éxito, tal como se pone de manifiesto en el fuerte sentimiento de nación que expresan hoy la mayoría de los sanandresanos, aspecto que los hace, quizás, más colombianos que muchos otros, si se tiene en cuenta que los valores de pertenencia a la nación no son uno de los componentes más fuertes de la sociedad colombiana.

Como hemos mostrado, la sociedad sanandresana venía experimentando desde finales del siglo XIX profundos procesos de cambio social y cultural. Estos cambios se vieron reflejados en el siglo XX en el surgimiento de nuevos sectores sociales (como la burocracia), en la diferenciación y fragmentación interna correspondiente con el ascenso de clases sociales intermedias y en la aparición de nuevas prácticas e identidades políticas.^[15] Por esto, la creación del Puerto Libre en 1953 dio lugar no a un proceso de etnocidio, sino a una fase de ampliación de la economía y de la cultura capitalistas (cultura de la cual los sanandresanos nunca han estado alejados), a través de la expansión de la esfera del comercio y de una industria de efectos sociales tan complejos como es el turismo, proceso que se encuentra en la base de la modificación de muchas formas sociales y culturales de las que eran portadores los habitantes raizales, y que desde luego ha significado que buena parte de la población negra del archipiélago se vea condenada a seguir existiendo en medio de la exclusión y la miseria. De esta manera resulta indispensable seguir investigando en los años previos a la declaratoria del Puerto Libre en San Andrés, para poder establecer no sólo el contenido histórico del proceso de cambio, sino la diferencia teórica entre dos formas diferentes de estructuración de lo social, pues, a pesar de que parezca contradictorio, para muchos de los integrantes del actual *grupo étnico raizal*^[16], la implantación del Puerto Libre significó la posibilidad de acceder a unas mejores condiciones de vida.

Referencias

- Cabrera, Wenceslao. "San Andrés y Providencia", en: *Historia*, Bogotá, Editorial Cosmos, 1980, pp: 107-108.
- Clemente, Isabel. "Educación y Cultura Isleña 1847-1930". en: *San Andrés y Providencia: tradiciones Culturales y Coyuntura Política*, Uniandes, 1988.
- Educación, política educativa y conflicto político-cultural en San Andrés Islas.* 1886-1980, FPIT 1991.
- De Friedemann, Nina. "Religión y Tradición oral en San Andres Islas" en: *San Andrés y Providencia: tradiciones culturales y coyuntura política*, Bogotá, Uniandes, 1988.
- "San Andrés y Providencia: sus derechos étnicos y culturales", en: *América Negra*, N° 12, Bogotá, 1996.
- Eastman, Juan Carlos. "Colombia y el Archipiélago de San Andrés y Providencia, 1910- 1920: un encuentro detrás de los Estados Unidos", en: *Boletín de Historia*, Vol 8, N° 15-16, Bogotá, Universidad Javeriana, 1991.
- "Las Amenazas a la `Arcadia Feliz y Deseada': el Archipiélago de San Andrés y Providencia en 1927. Visiones desde las Islas". en: *Sotavento*, Vo 11, N° 2, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1988.
- Eiton, Emilio. *El Archipiélago*, Barranquilla, Mogollón, 1913.

Gaviria, Enrique. *Nuestro Archipiélago de San Andrés y Providencia y la Mosquitia Colombiana*, Bogotá, Academia Nacional de Historia, 1984.

Medina, Elisio. Archipiélago de San Andrés y Providencia. Informe del Procurador de Hacienda, Imprenta Nacional, 1915.

Parsons, James. *San Andrés y providencia: una geografía histórica de las islas colombianas del Mar Caribe*, Banco de la República, 1964.

Pedraza, Sandra. "Soberanía y deterioro cultural en el Archipiélago de San Andrés y Providencia" en: *Sotavento*, Vol 1, N° 2, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 1988.

Price, Thomas Jr. "Algunos aspectos de estabilidad y desorganización cultural en una comunidad isleña del Caribe Colombiano". en: *Revista Colombiana de Antropología*, Vol III, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología, 1954.

Vergara y Velazco, Javier. *Las Islas de San Andrés y Providencia: Noticias Geográficas*. Bogotá, 1888.

Vollmer, Loraine. *La historia del poblamiento del Archipiélago de San Andrés, Vieja Providencia y Santa Catalina*. San Andrés Islas, Ediciones Archipiélago, 1997.

[1] El presente texto constituye una versión revisada de algunos análisis consignados en mi trabajo de grado: *Entre lo activo y lo reactivo. Antropología de la inserción de la Isla de San Andrés al Estado Colombiano (1888-2000)*. Bogotá: Universidad de los Andes, Departamento de antropología, Tesis de Pregrado, 2001. Agradezco al Profesor Renán Silva por las observaciones y los comentarios realizados para la redacción de este artículo.

[2] Antropólogo, estudiante de la Maestría en Sociología de la Universidad del Valle.

[3] En el estudio realizado por Enrique Gaviria Liévano (1984) se hace una excelente profundización en las características de los tratados y acuerdos internacionales pactados para esa época. Por otra parte, Wenceslao Cabrera en su monografía de 1980 muestra los comunicados emitidos por la diplomacia colombiana al respecto.

[4] Piénsese por ejemplo en casos como los de Max Vélez y Domingo Gallardo, llegados del continente y Prefectos en 1894 y 1900 respectivamente. Estos personajes serían acusados de acuñar amplias fortunas a partir del aprovechamiento privado de los recursos públicos. Cfr. *Archivo General de la Nacional*[AGN]. Ministerio de Gobierno, Sección 4ª, Tomo 83.

[5] Desde 1839 el gobierno holandés estaba interesado en la construcción de un canal interoceánico a través de la conexión del Lago de Nicaragua con las corrientes del río San Juan, esto con el objetivo de incrementar su poderío mercantil a nivel mundial. Los Estados Unidos, por su parte, también manejaban la idea de un proyecto similar (a pesar de que mostraban un mayor interés en la economía del guano), por ello pidieron en arrendamiento las costas del Golfo de Fonseca al gobierno nicaragüense, el cual las había invadido militarmente escasos años atrás. Sin embargo, con el paso del tiempo y luego de varios estudios, el proyecto del canal interoceánico se cristalizó a través del istmo de Panamá. Para una mayor contextualización de los problemas limítrofes véase la obra de Gaviria ya citada (Gaviria, 1984).

[6] Es necesario recordar que aún hoy en día algunos pobladores de las Corn Island viajan a San Andrés con el fin de "reclamar" su nacionalidad colombiana ya que alguno de sus padres es sanandresano. De otra parte, aún se pueden ver en San Andrés un número considerable de mujeres provenientes de Bluefields (Nicaragua), quienes van a esta isla en busca de un "mejor destino"; éste lastimosamente termina siendo la prostitución.

[7] Las siguientes son las palabras de Newball respecto al opinión creada desde Cartagena: “Tenemos entendido que algunos individuos, de esos que nos quieren mal o nos tienen en mala voluntad porque en cierta cuestión diferimos de parecer, se han alarmado con motivo de las últimas palabras de nuestro editorial del número anterior de este periódico, interpretando aquellas como una amenaza tendiente a la separación de estas islas del resto de la República. De una manera solemne y formal protestamos contra semejante interpretación toda vez que lejos, muy lejos, de nosotros está la idea de separarnos de nuestra amada Patria, bajo la gloriosa bandera de la cual nacimos y deseamos morir [...] El querer de nosotros depender directamente del Gobierno Nacional, ¿no es una prueba concluyente de que queremos continuar formando parte integral del territorio colombiano?” (Eastman, 1988:62)

[8] “Al señor Newball debemos muchas atenciones pero no creemos que se nos haga el flaco servicio de creer que nos ocupamos de él parar corresponder a un favor, no, a nuestra pluma la mueve un fin algo más noble, más patriótico como es el de dar a conocer a un personaje tan discutido precisamente por lo ignorado (Eiton, 1913: 60)

[9] “tierna” en palabra del Capitán (Eiton, 1913: 105)

[10] “Aquí se ama a Colombia a pesar de la indiferencia con que durante muchos años y años se ha mirado esta porción de territorio. El amor a la patria lejana es por ley casi divina; por esa ley se tiene aquí la veneración a Colombia pero no porque los colombianos del continente hayamos cumplido con nuestro deber de hermanos, absolutamente (Eiton, 1913: 60-61)

[11] Son múltiples los espacios que dedicó Emilio Eiton a describir las maneras de la gente aristocrática de la isla de San Andrés. El siguiente es un pequeño fragmento: “Cuando el baile comienza está el gran salón pletórico de mujeres hermosas que llevan atavíos dignos de que los lleven Reinas. La joyería brilla en las pecheras blanquísimas que llevan los hombres. El perfume de cien esencias finísimas se esparce y llena los aires de un olor que excita los nervios cuando se aspira en el mismo instante en que se siente el frou-frou de una falda, o se percibe la morbidez de un seno que tiembla provocativamente cuando lo vertiginoso del danzar impone una vuelta brusca y momentánea” (Eiton, 1913:110)

[12] Al respecto decía Medina: “No es raro que las goletas que de Cartagena se dirigen a San Andrés sean llevadas por las borrascas a la isla de Providencia, y que las que vienen de las islas arriben sin rumbo a las costas del Darién” (Medina, 1915: 27). Sin embargo lo verdaderamente interesante es observar lo que creaba el antiguo sistema de comunicaciones Bogotá-Buenaventura-Colón-San Andrés cerrado a raíz de la segregación del Departamento de Panamá y de la posterior desaparición del Consulado Comercial de Colombia en Colón. En una de mis visitas etnográficas a la isla mayor del archipiélago tuve la oportunidad de entrevistar a Margaritte Mena. Margaritte es una anciana de 90 años y fue una de las 12 hijas que tuvo el mensajero Ismael Mena de Buenaventura, quien mantuvo relaciones con una providenciana que con la apertura del Puerto Libre en 1953 se trasladó a vivir con sus hijas a la Isla de San Andrés; siendo esta una evidencia de las redes sociales que generaba el precario sistema de comunicaciones.

[13] Para una mayor contextualización de este y otros testimonios Cfr, Eastman, 1991.

[14] Es necesario tener en cuenta que el documento tiene sellos de la oficina del abogado y exintendente Francis Newball, quien para ese entonces se desempeñaba como Juez del Circuito de San Andrés y que firmaba junto a los nativos Eduardo de Armas, Arturo May, Pedro Rubinstein, Robert Pomares y otros distinguidos locales.

[15] La implantación de las dinámicas sociales nacionales en las Islas de San Andrés produjo procesos que cobrarían toda su visibilidad en años posteriores. Tomas Price Jr., antropólogo de la Universidad de Chicago que visitó el archipiélago en 1953, mostró por ejemplo la fuerte polarización de la población nativa sanandresana en *clases sociales*, en el sentido moderno de la expresión (Price, 1954).

[16] Este fue uno de los grupos humanos incluidos en la nueva estructuración política del país consecuente con las transformaciones constitucionales del 91, véase: *Constitución Política de Colombia*. República de Colombia, 1991,art 331.

¿Cómo analizar ciudades?

El comité editorial de *Sociedad y Economía* invitó un viernes de mayo a Jacques Aprile, Humberto Molina y Fernando Botero, reconocidos investigadores sobre temas de la ciudad en Colombia, para que asistieran en la mañana a un panel de discusión en torno al libro de Edgar Vásquez sobre Cali, recientemente editado [*Historia de Cali en el siglo veinte*, Universidad del Valle, 2001], con el compromiso de que en horas de la tarde asistieran a una sesión especial de debate en torno a los modelos de análisis sobre La Ciudad. Por motivos muy personales E. Vásquez, el autor de la obra cuya aparición inspiró la realización del evento, no pudo acompañarnos, aunque estuvo presente como podrá apreciarlo el lector, por la cantidad de evocaciones y referencias que se hicieron a él y su obra a lo largo de la jornada. Por petición del comité editorial asistieron a la sesión vespertina los profesores Alvaro Guzmán, Harvy Vivas y Jaime Escobar, para hacer preguntas a los expertos invitados. Agradecemos a todos ellos su colaboración.

Sociedad y Economía: Podemos tomar como punto de partida una de las afirmaciones hechas esta mañana, con la que al parecer ustedes tres están de acuerdo. Se trata de aquella idea que H. Molina subrayó, según la cual una de las características de la obra de E. Vásquez sobre Cali es que no logra articular un modelo analítico que mantenga su consistencia a lo largo del viaje que hace por el siglo veinte. En la primera parte del libro él hace mención de un modelo analítico relacional, inclusive causal, en el que se establecen de manera abstracta relaciones entre variables de movilidad espacial de la población, precios del suelo, demandas de vivienda, presiones sobre infraestructura de servicios públicos, respuestas de la ciudad y sus elites a esas demandas, entre otros aspectos; pero, luego, en el desarrollo del texto, el relato no se encuentra bien articulado analíticamente y parece más bien una cronología de hechos sin uso de modelo causal o relacional en sentido estricto. Pero vamos por partes, lo primero que deberíamos preguntarnos es ¿Qué estamos haciendo en los ámbitos académicos, particularmente en la Universidad, para pensar integralmente La Ciudad?

Jacques Aprile: En la mañana traté de dividir mi exposición en dos partes, haciendo un recorrido por las fuentes a partir de las cuales se trabaja el tema de La Ciudad, y distinguí una producción que llega hasta cierto momento histórico reciente, hecha por fuera de la universidad, y otro tipo de producción que se genera ya claramente en la universidad. Ahora, esta última investigación urbana hecha en la universidad tiene algunas carencias, es cierto, porque muy pocos profesores se ocupan de ella, tal vez un dos o tres por ciento del profesorado, porcentaje del cual a su vez noventa y cinco de cada cien están en la universidad pública, que es donde más se investiga este tema. Por otra parte, es una investigación que obedece a decisiones de una persona, de un individuo que tiene unas inquietudes muy específicas. Eso mantiene dispersos los esfuerzos. En estas condiciones existe solo excepcionalmente la posibilidad de aglutinar, de sintetizar, de agrupar los fragmentos, para que resulte algo así como una teoría de la ciudad colombiana. Eso no lo he visto todavía. Pero hay fragmentos notables.

SyE: Hubo afirmaciones bastante tajantes acerca de Cali esta mañana, una de ellas fue aquella según la cual las familias que han dominado la historia de la ciudad son las mismas antes, ahora y, según parece, siempre. Hay que preguntarse si esa afirmación sigue siendo válida después de lo que ha pasado en los últimos veinte años. No contamos aún con buenos estudios sobre estratificación y

movilidad social, pero hay indicios de que ha habido recomposición: hay nuevos grupos arriba, otros han caído, algunas familias se encuentran de salida, otras están entrando. Valdría la pena contrastar los casos de Cali y Medellín a partir de la afirmación hecha esta mañana por F. Botero en el sentido de que Cali es más abierta y “democrática” que Medellín.

J.A.: Estoy estudiando actualmente el eje Buenaventura-Cali-Palmira, he visto muchas biografías y deduzco que entre 1880 y 1920 sucedió algo parecido a lo que ahora se dice que ha sucedido en los últimos veinte años. Efectivamente, en aquella época adquieren amplio poder gentes que vienen de otras regiones, estoy hablando de los Vásquez Córdoba o Isaías Mercado y otros como ellos. Gente salida de la nada que alcanza poder y se convierte en la que maneja desde el crecimiento económico hasta el ornato de la ciudad y expresa una ideología que llega hasta la estética, entonces piden opera italiana, construyen teatros a la italiana y barrios a la europea.

Fernando Botero: Este problema, el de las elites de poder en las ciudades, es muy importante. Ya Vilfredo Pareto, que era sociólogo y economista, llamó la atención sobre la importancia de tener en cuenta la circulación de la elites. Según él ninguna sociedad se puede basar solamente en elites conservadoras, pues corre el riesgo de perecer a largo plazo como sociedad; pero, por otro lado, si solo hubiera empresarios emprendedores la sociedad se volvería demasiado riesgosa, mantendría al borde de la bancarrota, sería muy inestable. Por eso lo que hay siempre es una combinación de elites tradicionales y modernas, rentistas y empresariales.

Para el caso de Medellín, tengo una opinión polémica con respecto al punto de vista del economista Juan José Echavarría, porque él sostiene que las elites antioqueñas eran tan rentistas como las bogotanas. Yo le discuto el hecho de que usa fuentes a partir de las cuales solo puede verse lo que hacen las personas al final de su vida productiva, cuando ya han acumulado una fortuna considerable y entonces se dedican a invertir el capital en bienes inmuebles, seguros, tierras, etcétera. Si se examinara la vida de la persona activa desde cuando es más joven, el resultado sería distinto, se revelarían más como emprendedores que como rentistas.

Obviamente uno ve allá en Antioquia, igual que aquí en el Valle, una serie de apellidos familiares que circulan y se vuelven mitos, porque prolongan el notablato por varias generaciones, dando la impresión de gran continuidad. Pero si se hace el ejercicio de buscar nuevos grupos que van llegando, provenientes de ciudades o pueblos más pequeños, de Yarumal a Medellín por ejemplo, y logran hacer fortuna en la gran ciudad, tendríamos un panorama más exacto de lo que sucede.

Hay que estudiar, por ejemplo, el papel del narcotráfico en la recomposición de las elites de las principales ciudades colombianas durante los últimos decenios. Se ha hecho una simplificación excesiva al decir que en Cali la elite fue más permeable al narcotráfico que en Medellín. No tenemos siquiera un estudio acerca de quienes viven hoy en el sector de El Poblado, pero allí debe haber todo tipo de gente. No se puede simplificar el asunto. La ciudad es, como dice Richard Sennett, carne y piedra, es decir: espacio físico y relaciones sociales, tensiones e interrelaciones, algo muy vivo y cambiante.

J.A.: Escuchar que alguien como F. Botero está estudiando las relaciones entre Yarumal y Medellín me hace pensar que algún día eso se podrá ligar con lo que yo estoy estudiando sobre las relaciones entre Buenaventura y Cali, para sentar bases firmes de algo que desemboque en una visión global de las ciudades colombianas. Me pregunto es si alcanzará el tiempo, porque llevo veinticinco o treinta años en esto y aún me queda mucho por hacer. Y somos muy pocos los que nos dedicamos a esto.

Humberto Molina: Habría que insistir mucho en la idea de que ciertamente las ciudades son un

espacio de cambio acelerado en la medida en que se encuentren ligadas a sociedades modernas, porque no es así en el caso de las sociedades tradicionales. Las sociedades tradicionales están mucho más ancladas en patrones jerárquicos consuetudinarios, mucho más ligadas a la tierra, al suelo, a la renta. La característica clave de una sociedad moderna es la movilidad de todos los factores: las mercancías, los actores, etcétera. Este sí que es un problema importante que hay que examinar con cuidado para el caso colombiano.

El caso paradigmático es Bogotá, una ciudad que cambia radicalmente a partir de 1950: se deshace muy rápido de su elite tradicional, se convierte en una ciudad de oportunidades para cualquier colombiano y cualquier extranjero, todo ligado al hecho de que Bogotá nunca fue la sede de la gran industria o la gran empresa. Para los años setenta del siglo veinte ya han surgido una cantidad de grupos sociales que tienen su propia manera de establecerse y quedarse en la ciudad.

¿Qué tanto esa movilidad que uno ve cuando comprueba que hay individuos y grupos que llegan para quedarse, asumiendo nuevas actividades y alterando la organización social de la ciudad, qué tanto eso transforma los estilos, los métodos, las formas de aprovechamiento y de uso de los recursos del territorio? Me parece que ese es el asunto importante.

Aquella movilidad no transforma profundamente las formas fundamentales de uso, aprovechamiento y transformación del territorio. En Cali ahora mismo tenemos un Alcalde que no pertenece a la elite tradicional de la ciudad, pero Cali sigue siendo dominada por el complejo azucarero y tanto el Alcalde como el Gobernador del Departamento deben hacer gestiones ante el gobierno nacional y otras instancias para garantizar que la forma fundamental de reproducción y acumulación social se reproduzca. Si observamos el comportamiento de los capitales acumulados en el narcotráfico, vemos que buena parte de esos recursos se lavaron en la adquisición de bienes inmobiliarios y eso ya está señalando hacia donde apuntan esos nuevos grupos sociales que buscan encumbrarse, el solo hecho de que inviertan con el fin de urbanizar terrenos y devolverlos al mercado indica que encontraron la mejor forma de capturar rentas dentro de un ambiente urbano.

El objetivo de un individuo cuando se localiza en la ciudad de una sociedad moderna, contemporánea, capitalista avanzada, es disfrutar las oportunidades de la gran ciudad, no hacer un emplazamiento patrimonialista en la ciudad. Una enorme cantidad de migrantes recientes a las ciudades colombianas lo que buscan, ante todo, es la posibilidad de obtener un pedazo de tierra para levantar a partir de él un patrimonio. Es, como se sabe, difícil en estos países que la gente prefiera un apartamento en un edificio de propiedad horizontal, porque siempre está pensando en un pedazo de tierra, así sea en un barrio pirata.

Estas ciudades nuestras se parecen por su tamaño, por algunas vías, por sus medios de transporte y otras cosas a las ciudades europeas o norteamericanas, pero eso es apenas el revestimiento de mil capas profundas en donde está alojado el patrimonialismo, de mil formas. Aquí aún lo público tiende a ser el residuo de todos los intereses privados, no el interés colectivo al cual los agentes privados subordinan sus actuaciones en el espacio urbano. Cuando aquí se piensa que hay que concertar la intervención sobre las ciudades, para diseñar su futuro, se llama a los agentes privados para que cada uno diga qué es lo que considera conveniente según sus intereses, de tal manera que finalmente la decisión pública actúa sobre el residuo de todos esos intereses privados. No se convoca para establecer cuál es el interés público con el fin de subordinar a eso todos los demás intereses.

SyE: Tanto en Colombia como en el resto de América Latina se advierte en este momento, desde mediados del decenio de los ochenta, un cambio sustancial en el modelo de acumulación de capital, la apertura de la economía y las tendencias de la Globalización vulneran fuertemente los modelos de acumulación tradicionales. ¿Qué impacto está teniendo o va a tener eso sobre la historia de las ciudades, cuál va a ser el papel de las nuevas elites?

H.M.: Eso es muy interesante. En el siglo diecinueve algunos nuevos grupos emergentes de lo que hoy es el Valle del Cauca hicieron causa común con los liberales independientes y los conservadores contra los radicales, para aclimatar una dinámica patrimonialista que vuelve uno y encuentra ahora frente a la Globalización y la apertura de la economía. Las elites del Valle siguen buscando de todas maneras protección para el azúcar y cuando se pronuncian a favor de la privatización de los servicios públicos lo que buscan es usufructuar una renta monopolística, todo cobijado con el discurso de la eficiencia y el cambio de modelos.

SyE: Pero algo ha cambiado entre el siglo diecinueve y el veintiuno. Parte de esa clase rentista se ha metido en la industria, cumplió su papel, y ahora está siendo remplazada. Si algo le ha dado duro al sector azucarero del Valle del Cauca es la incursión del Grupo Ardila Lule en Asocaña: es que ahora el primero y el tercero de los ingenios azucareros, el Cauca y el Providencia, son de Ardila Lule; además, un nuevo grupo dirigido por un judío y otro muy empresarial, como es el de Harinera del Valle, son de los que más están empujando la innovación. Los Cabal y los Caicedo están vendiendo o están viendo cómo la Corporación Financiera del Valle les administra sus cosas. Los grupos familiares tradicionales están en problemas y en muchos casos están siendo remplazados por gente con un talante netamente empresarial y moderno.. Eso hay que verlo.

H.M.: Estoy de acuerdo, estoy de acuerdo, inclusive habría que añadir que también hay cambios importantes en el sector comercio. Esos viejos grupos que aún siguen siendo dominantes pero están debilitándose, en la medida en que no han sabido responder a la emergencia de las masas urbanas ni han podido resolver los problemas que hay que resolver en los cascos urbanos, también están siendo corridos políticamente. Es evidente. Pero a nosotros nos debe interesar ver cosas como ¿qué es lo que esperan los caleños que votaron para Alcalde por Jhon Maro Rodríguez?, por ejemplo. Seguramente esperan que haga mejoramiento de vivienda en barrios populares, que haga vivienda de interés social y cosas así muy específicas y particulares, porque aún no se entiende que lo que hay que hacer es Ciudad, construir Ciudad, como un todo. El problema del transporte público como un problema de escala, el de los servicios públicos como un problema de todos, el problema de las redes urbanas, el problema de la descentralización de la ciudad, el aprovechamiento conjunto del territorio, siguen siendo problemas ajenos para la gran mayoría.

F.B.: Había a comienzos del siglo veinte un tipo muy inteligente en Medellín al que llamaban *marañas*, era un vago alcohólico que tenía el privilegio de ser escuchado por los ricos de la época en las calles y plazas. El les decía: Aquí no pasa nada, lo que hay es un cambio de ricos. Posiblemente *Marañas* tenía razón: hay ascenso de nuevos grupos pero en el fondo sigue la misma inercia.

H.M.: Es cierto, muchos de los cambios que se producen lo que buscan es afianzar una lógica patrimonialista. A riesgo de exagerar, puede decirse que los colombianos nos estamos dividiendo entre tecnócratas que trabajamos en las universidades, las oficinas de planeación o los institutos, y aristócratas que componen los grupos habituales de elite local. Nosotros nos ocupamos de las tasas de cambio, la Globalización, las redes internacionales de comunicación y cosas por el estilo, mientras los aristócratas se ocupan de sus rentas en cada lugar, manteniendo sus dominios tradicionales, mientras los burócratas buscan ascender y convertir al Estado en una forma de acumulación originaria.

SyE: Haciendo eco de la anécdota de *Marañas*, uno podría admitir que en efecto aquí no pasa nada, porque lo que hay es un cambio de ricos; pero, el problema es que los pobres si siguen siendo los

mismos y esa es una de las grandes dificultades de las sociedades contemporáneas.

H.M.: Es un drama, porque el problema es que tendría que cambiarse la forma de aprovechamiento mismo del territorio y deberíamos comenzar por reconocer que gran parte del análisis de lo que pasa lo hacemos con categorías y modelos importados. Entonces terminamos pensando que si hacemos tal o cual Centro que se hizo en Tokio se va a transformar el entorno de nuestra comuna, que si evocamos al comienzo de los planes de ordenamiento territorial la competitividad y la productividad entonces somos iguales a los europeos o norteamericanos.

SyE: Aunque quedan temas pendientes y la discusión no se cierra, este intercambio ha resultado muy productivo y sugerente. Gracias a todos por haberse tomado el trabajo de pensar La Ciudad una vez más esta tarde, aquí en la Universidad del Valle.

La poética de una resurrección: volver a mirar 30 años de cambio en una comunidad colombiana y en el quehacer antropológico[1]

Miles Richardson [2]

Presentación

El lector podría preguntarse por qué en una revista de ciencias sociales aparece un poema en la sección de “documentos.” La razón es que se trata de un poema que pretende ser a la vez una pieza de etnografía. Fue escrito por el veterano antropólogo Miles Richardson de Louisiana State University, Estados Unidos, y publicado en la revista oficial de la Asociación Estadounidense de Antropólogos, el *American Anthropologist*. Richardson había publicado en 1970 el pequeño libro *San Pedro, Colombia* dentro de una importante serie de etnografías que en esa época fueron de amplio uso en la comunidad antropológica norteamericana. El libro se basa en su tesis doctoral cuyo trabajo de campo se hizo entre 1962 y 1963, y describe a San Pedro, Valle, Colombia, como una instancia de pequeño pueblo que representa a una nación. Ya entonces el autor se había manifestado insatisfecho con “la verdad” de su relato y expresado el deseo de buscar modos alternativos, literarios, de representación para esa verdad antropológica. Treinta años después, en 1992, Richardson volvió a San Pedro, y en 1997 presentó a la comunidad académica el resultado de su intento vanguardista cuya traducción aquí se publica.

Pero ¿cómo se puede ubicar este intento dentro de las tendencias contemporáneas de la antropología y de la poética? “Ciento quince años de prosa aseverativa y literatura inocente son suficientes” había dicho Clifford Geertz a los antropólogos en 1983. Se refería a la prosa antropológica o etnográfica (ésta la más común entre los antropólogos), a su sesgo exclusivo en favor de la presencia *en el terreno*, de los métodos para entrar allí, para estar allí, y para trabajar los datos y luego interpretarlos. La invitación expresa era a atender *también* a la presencia del etnógrafo *en el texto*, que debía ser por lo menos tan cuidada como la presencia en el terreno. El descuido y la ingenuidad literaria habían generado un síndrome bautizado por los críticos postmodernistas como “la crisis de la representación” antropológica. Y de su autoridad como autores. El llamado de Geertz implicaba dar más atención a la *función poética* del discurso etnográfico, aquella que según Roman Jakobson cuida del lenguaje como tal.

Según el formalista ruso, todo discurso tiene una función poética, al lado de las otras cinco funciones, que él caracterizó como fática (o de contacto), emotiva (o expresiva), referencial (o denotativa), conativa (o exhortativa), y metalingüística (o reflexiva). Un discurso no es necesariamente un poema por cumplir con la función poética. Es de veras un *poema*, cuando la función poética adquiere *dominancia* sobre las otras funciones, que se vuelven subsidiarias; y puede ser un *buen poema* cuando, a más de otros requisitos, esa *dominancia* es clara y exclusiva, como las estructuras físicas son estables cuando tienen bien definido *un* centro de gravedad. En el poema, decía Jakobson, “es tratada como palabra y no como simple sustituto del objeto nombrado ni como explosión de emoción. En el poema las palabras y su sintaxis, su significación, su forma externa e interna no son índices indiferentes de la realidad, sino que poseen su propio peso y su propio valor”.

En el poema la función referencial –crucial para quien pretende generar y transmitir conocimiento—pasa a segundo plano porque lo esencial y suficiente está en la obra de arte que se hace con palabras. Paul Valéry usaba el ejemplo de la danza, en donde los pasos y movimientos del

cuerpo, a diferencia del caminar o de la marcha, tienen valor por sí mismos sin referencia a ninguna meta externa que la trascienda o la subyugue. La obra de arte *es*, no *significa*, pues gira alrededor del polo *signifiant* de la tríada semiótica, dejando en el trasfondo al *signifié* y sobre todo al *referente*. Por ello “la verdad”, consecuencia de la función referencial, deja de ser relevante como criterio en la evaluación de los poemas. Ellos no “son verdaderos ni falsos”. Simplemente “son”.

Para el etnógrafo, en la medida en que pretende seguir siéndolo, es decir en la medida en que quiere generar y transmitir *conocimiento* sobre “el mundo allá fuera del texto”, pretender hacer “una etnografía poética” o un “poema etnográfico” sería como pretender armar una estructura con dos centros de gravedad; o hacer con pasos de danza una marcha utilitaria; o hacer descripciones denotativas del mundo sin cuidarse de su verdad o falsedad. Una anomalía o un mal engendro, según unos; una forma vanguardista de superar la “crisis representacional” que tuvo la antropología en el último cuarto de siglo, según otros.

Un importante grupo de antropólogos, sobre todo en Norteamérica anglosajona, han intentado durante la última década superar “la crisis de la representación antropológica” con resultados diferentes, que van desde ridículos partos de los montes, parodias, suspiros de aficionado, hasta muy serios intentos de generar nuevas formas de escritura. Miles Richardson, reconocido en los años 1970 por su etnografía “en prosa aseverativa” (aunque ya aquejada de angustias sobre “la verdad”), pertenece al grupo de los que creen que es posible acentuar la función poética sin renunciar al cometido cognoscitivo, sin dejar de preocuparse por “la verdad”, incluso – para estar a tono con los tiempos—preguntando por su género, “¿por qué no *el* verdad?” Es decir, Richardson no renuncia a la equi-dominancia de la función poética y de la función referencial; transgrede así los venerables postulados formalistas sobre un solo centro de gravedad y hace una obra tan audaz –o tan simplemente curiosa (lo dirá el lector)- como la Torre de Pisa.

Pero, más allá de los requisitos formales y de la significación “aseverativa”, el poema tiene una significación propia como obra de arte. La danza, en el ejemplo de Valéry, debe generar una experiencia estética en el público que se hace presente para disfrutarla. La obra poética según Eliot genera experiencia estética cuando “conmueve” al que la lee o escucha; y esa conmoción tiene poco que ver con el *argumento conceptual*, que puede ser un distractor para el hábito del intelecto racionalista. Más aún, esa significación conceptual puede dejarse de lado. Algo similar pensaba Borges. En sus Conferencias de Harvard confiesa que de joven disfrutó mucho de los libros de Martín Buber; años más tarde supo que tales obras eran consideradas de filosofía. A él le habían llegado como poesía, “por la sugestión” no por la argumentación, y en ello dice coincidir con Walt Whitman para quien no contaban los argumentos sino el silencio de la noche y la luz de las estrellas. Esa significación propia del poema, esa conmoción, hace que el lector o escucha ascienda *a otra visión del mundo*. Desde Joyce esas experiencias estéticas han sido llamadas “epifanías.”

Tiene entonces el lector, dueño de su propia sensibilidad, la oportunidad de decidir si al leer el “poema” de Richardson la equidominancia de funciones -la poética y la referencial-, no interfiere con la incitación a las epifanías. Tal vez esa otra visión del mundo, en este caso de Colombia representada *metonímica y poéticamente* por un pueblo del Valle, sea “la verdad” por la que trabajaba Richardson. A la pregunta “¿por qué transformar los datos en poemas?” el autor responde “porque quiero que el lector vea.” “No el qué, o el por qué sino el cómo, la verdad, *the truth*.”

Eliás Sevilla Casas.

May I Ask a Favor?

Go to the shelves of the *American*

/ *Anthropologist*

and follow volumes from current

/ issues

of Rwanda, Bosnia, and peace in the

/ Middle East,

through the complacent “Evil Empire”

/ of the eighties,

through “Watergate” and betrayal

/ of the seventies,

back to the sixties and to

/shouts of “Free at Last”

and read:

“The case of San Pedro... is different. The sanpedrano has no quaint customs or exotic ceremonies that attract tourists and ‘primitive’ anthropologists. Their customs and ceremonies are those found in the big cities, but distorted, thinned out, and made unimpressive because of their town’s poverty. The absence of colorful customs and the presence of unimpressive urban patterns make San Pedro into what is called, in expressive American slang, a ‘hole’.” (Richardson, 1967:53).

I

¿Puedo pedirle un favor?

Vaya a los estantes del *American*

/ *Anthropologist*

y hojee los volúmenes desde los

/ ejemplares últimos

de Ruanda, Bosnia, y paz en el

/ Oriente Medio,

hasta el complaciente “Imperio

/del Mal” de los ochenta,

hasta “Watergate” y la traición

/ de los setenta,

en retrospectiva a los sesenta hasta

/ los gritos de “Libres al Fin”

y lea:

“El caso de San Pedro... es diferente. El sanpedrano no tiene costumbre arcaicas ni ceremonias exóticas que atraigan a los turistas ni a los antropólogos ‘primitivos’. Sus costumbres son las de las grandes ciudades, pero distorsionadas, adelgazadas, y convertidas en banales debido a la pobreza del poblado. La ausencia de costumbres coloridas y la presencia de poco impresionantes patrones urbanos hacen de San Pedro lo que en nuestro expresivo dialecto estadounidense llamamos ‘un hueco’.” (Richardson 1967:53).

And in your reading, your reading now,
tell me, in those faraway words,
who do you hear?

In 1962, I, my wife, our cat, and daughter-to-be arrived in Cali, Colombia, June of that year, I rented a house in San Pedro, and for 11 months, I, ineptly and without grace, sought the truth. In June 1992, I went back.

Could It Be That What Was
Prepares the Way to What’s Ahead?
in the South, where I’m from,
where I live, where I am,
we look back a lot.
In the South, we get reborn,
again and again –Hallelujah, Jeesus!

Going back allows looking ahead;
the new unfolds out of the old,
On the cyclical road of resurrection,
returning turns to rebirth.

And What about *La Verdad*?
Is la verdad the same as the truth?

Surely sounds different
If you say to Don Guido,
on the park bench in the plaza
of San Pedro,
“I’m in the pursuit of truth,”
he’ll say “¿Cómo? (What?)”

To get to the truth
do you first go through la verdad?
Which do you find on the street?
Do you say, “There is no truth
/ in San Pedro,
only la verdad?”
And what about the *la*?
There is no *el verdad*.
In English, truth has no gender,

Y en su lectura, su lectura de hoy,
Dígame, en esas palabras lejanas,
¿a quién oye usted?

In 1962, yo, mi esposa, nuestro gato y
Una niña-en-camino llegamos a Cali,
Colombia, junio de aquel año, arrendé una casa en San Pedro, y durante 11 meses, yo, con ineptitud
y sin gracia, busqué la verdad. En junio de 1992, volví.

¿Será Que Lo Que Fue
Prepara el Camino de lo Que Vendrá?
en el Sur, de donde vengo,
en donde vivo, en donde estoy,
miramos mucho hacia atrás.
En el Sur, volvemos a nacer,
una y otra vez –¡Alleluya, Jesús!

Retornar permite mirar hacia delante;
lo nuevo emerge de lo viejo,
En el sendero cíclico de la resurrección,
retornar es volver a nacer.

Y ¿Qué sobre *La Verdad*?
Es la verdad lo mismo que *the truth*?

Cierto que suena diferente
Si usted le dice a Don Guido

en la banca del parque
de San Pedro,
“Estoy buscando la verdad,”
él sin duda dirá “¿Cómo?” (*What?*)

Para obtener *the truth*
¿Va usted antes a través de la verdad?
¿Qué encuentras en la calle?
¿Dice Usted, “No hay *truth*
/ en San Pedro,
sólo la verdad?
¿Y qué sobre ese *la*?
No hay *el verdad*
En inglés *truth* no tiene género,
and is that not a cause for grief?
For the truth is “El español
/ feamente hablo yo.”
Spanish, a language where vowels dance
The romantic staccato,
/ I speak with my nose.
The nose works fine if you want to say
“Bite my butt, if
/ that ain’t pretty,”
but it tears the hell out of
“May you dream with the angels.”

But What Was
Was Uncertain
In the late fifties and
/ early sixties,
funcionalism lived in anthropology,
or at least in late bloomers like me,
Institutions linked together,
Benedict and Malinowski hand in hand,
Meaning and cause, history and science,
to produce sociocultural systems.

But in San Pedro, institutions
pointed not to each other
but to the outside. In San Pedro,
The Outside turned The Inside
inside out.

I stood in the centre of the plaza
with arms outspread and announced
“Here is San Pedro.” But when
I pointed down the road and
declared “There is Colombia,”
I became confused.

Was not the plaza Colombia?
Was not the church Colombia?
Were not the people and their pursuits,
Don Guido, the schoolteacher,
Don Chucho, the cigar maker,
Don Hernán, the mayor,
Colombians?

Redfield (1941), Steward (et al. 1956),
/ and Arensberg (1965)

y esto ¿no es motivo de pena?
Pero en verdad “El español
/ feamente hablo yo.”
Español, lengua en que las vocales bailan
El stacatto romántico,
/ Yo hablo con la nariz.
La nariz va bien si tienes que decir
“Muérdeme el trasero, aunque
/ eso no es bonito,”
pero se rompe completamente con
“Que duermas con los ángeles.”

Pero lo Que Era

Era Incierto

En los fines de los cincuenta e
/ inicios de los sesenta
el funcionalismo vivía en la antropología
o al menos en los tardíos como yo,
Las instituciones vinculadas entre sí,
Benedict y Malinowski de la mano,
Sentido y causa, historia y ciencia,
Para producir sistemas socioculturales.

Pero en San Pedro, las instituciones
no apuntan unas a otras
sino hacia fuera. En San Pedro
Lo de afuera volteó lo de adentro
de adentro hacia fuera.

Me paré en el centro de la plaza
con los brazos abiertos y dije
“Aquí está San Pedro.” Pero cuando
señalé hacia la carretera y
declaré “Allá está Colombia,”
me confundí.

¿No era la plaza Colombia?
¿No era la iglesia Colombia?
¿No eran la gente y sus proyectos,
Don Guido, el maestro,
Don Chucho, el tabaquero,
Don Hernán, el alcalde,
colombianos?

Redfield (1941), Steward (et al. 1956)
/ y Arensberg (1965)
had found answers, but as often is
the case in our profession,
their answers didn't fit my search,
so, now, in the summer of '92

/ I'm going back,
so I can look ahead.
/ The flight
from Miami lands in Cali.
From the rear come shout, applause;
caleños coming back home. For me,
all the carefully cataloged recollections,
all the memories of the used-to-be
available on instant recall,
will forever hang behind the now.

II

The Menéndez Has Gone to Seed
Once, at every meal, it was waiters
in jackets and new plates
/ with each dish.
Now, it's only at noon, and there's no
supper, for in the dawn of today,
it's reborn El Hotel Río Cali,
Where drawers stick and
/ hot water is hopeful.

This morning at 3.00,
/ the homeless bedded
down on their cardboard in the doors
of Cine Bolivar. Restless
with my own twists and turns, I went
to the balcony to check on them.
They aligned themselves in rows, each
Wrapped in shiny,
/ coffee-sack cocoons.
I was embarrassed that I watched them.
One was a woman. I wondered if they
Always slept alongside
/ the same person.

On the balcony, at the 6:00 A. M.

/ *apagón*,

when energy-starved Cali shuts down
its skyscrapers only to reignite
them with portable generators,

encontraron respuestas, pero como ocurre con frecuencia en nuestra profesión, sus respuestas no
cuadran a mi búsqueda, de modo que ahora, en el verano del 92

/ estoy de regreso

de modo que pueda mirar al frente.

/ El vuelo

de Miami aterriza en Cali.

De atrás vienen gritos, aplausos;
caleños que vuelven a casa. Para mí
todos los recuerdos catalogados,
todas las memorias de lo que era,
disponibles para una llamada al punto,
estarán por siempre detrás del ahora.

II

El Ménendez Quedó en Rines

Antes, en cada comida, había meseros

Con libreas y nueva vajilla

/ para cada plato.

Ahora, sólo a medio día, y no hay
comida, porque al amanecer de hoy
renació El Hotel Río Cali,

En donde los cajones se pegan y

/ hay esperanzas de agua caliente.

Esta mañana a las 3.00, los destechados

/ hicieron cama

sobre cartones a las puertas

del Cine Bolívar. Inquieto

con mis propias vueltas y revueltas, fui
al balcón a mirarlos.

Estaban alineados en filas, cada uno
Envuelto en capullos de brillantes
/ costales de café.
Me atortolé cuando los miré.
Había una mujer. Me pregunté si ellos
Siempre duermen al lado
/ de la misma persona.

En el balcón, a las 6:00 A. M.
/ apagón,
cuando Cali hambrienta de energía cierra
sus rascacielos para sólo reiniciarlos
con plantas portátiles,
stars turn bright, then fade
/ as the sun
uncovers the Cerro of the Three / Cruces,
as it reveals the hill of the Three Crosses.

Wasn't this the very room
/ where we stayed
I, wife, cat, and daughter-to-be?
Can I hear us if I listen?
Does our future still hover
/ in the closet?

Avenida Belalcázar Cinco-Diez
Is where we lived in '62,
/the Edificio Domínguez
but today it is the daughter Domínguez.
/ The elegant
Señora, the gracious Doña, the mother
/ of these two
the lady we knew, is dead.
I've come back to see what's changed.
if I hadn't returned, would
/ she still be alive?
No, of course, not, but

/ things don't stop; they resurrect.
They circle. But around what?
Around a past? Around
/ getting old?
Around a secret
/ I've yet to discover.

I Owe You an Explanation
If I've come back to look ahead,
If I've returned to see what's new,
Why do it this way?
Why try to turn data
into poems? Because I want you to see.
las estrellas brillaron, luego palidieron
/ cuando el sol
destapa el Cerro de las Tres Cruces
cuando muestra el *Hill of the Three Crosses*.

¿No es ésta la misma habitación
/ en donde estuvimos
Yo, esposa, gato, e hija-por-venir?
¿Puedo oírlos si escucho?
¿Todavía revolotea el pasado
/ en el closet?

Avenida Belalcázar Cinco-Diez
Fue donde vivimos en el 62,
/ el Edificio Domínguez
pero hoy está la hija Domínguez.
/ La elegante
Señora, la graciosa Doña, la madre
/ de estas dos
la señora que conocimos está muerta.
He regresado a ver qué ha cambiado.
si yo no hubiera venido ¿estaría
/ ella aún viva?
No, desde luego, no, pero

/ las cosas no paran; resucitan.
Dan vueltas. Pero ¿alrededor de qué?
¿Alrededor del pasado? ¿Alrededor
/ de volvernos viejos?
Alrededor de un secreto
/ que debo descubrir.

Le Debo una Explicación.
Si he regresado a para mirar al frente,
Si he regresado para ver qué hay nuevo,
¿Por qué hacerlo de este modo?
/ ¿Por qué convertir los datos
en poemas? Porque quiero que usted vea.

III

For you to see requires a reading that discloses not the what, the object, not the why, the cause, but the how, the being, the truth, la verdad.

Reading a poem requires a writing of it; reading a plaza requires a seen of it. What do ethnographers do? We write (Geertz 1973:19),

which means we read, which means we see;

Seen not the what, nor even the why, but the how. To see the how means looking, but it also means listening, and even occasionally, speaking. (But the less the speaking, the more

the seeing).

Discourse is not simple a window through which we view one another, but the manner in which we shape the very viewing, the very window itself,

and thus how we appear (Sherzer 1987).

The how is not simply the plaza we trug across to get to the truth, but the manner in which truth becomes, or, anthropologically expressed, how culture comes to be

in an experiential,

face-to-face

hand-to-hand,

word-to-word

poetic sense.

Poetry strives for a minimum of form

with the maximum of meaning

/ (Sherzer 1987) and

thus becomes a tongue for
/ speaking the visible.
“Poetry is in love with
/ the instant and seeks
to relive it in the poem”
/ (Paz 1991a:36), and
“Poetry is ... the resurrection
/ of presences”
/ (Paz 1991b:423)

III

Para que usted vea se requiere una lectura que descubra no el qué, el objeto, no el por qué, la causa, sino el cómo, el ser, *the truth*, la verdad.

Leer un poema requiere que lo escriban; leer una plaza requiere una mirada de la misma. ¿Qué hacen los

etnógrafos? Escribimos (Geertz 1973:19), lo que significa que leemos, lo que significa que miramos;

Mirar no el qué, ni siquiera el por qué, sino el cómo. Mirar el cómo significa mirar, pero también significa escuchar, y a veces ocasionalmente, hablar. (Pero cuanto menos se hable, más se mira).

El discurso no es simplemente una ventana a través de la cual nos miramos, sino la manera en que estructuramos el mismo mirar, la ventana misma, y entonces cómo nos mostramos (Sherzer 1987).

El cómo no es simplemente la plaza que atravesamos para obtener la verdad, sino la manera como llega la verdad, o, expresado antropológicamente, como la cultura llega a ser

en un vivencial,

cara a cara,

mano a mano,

palabra a palabra,

sentido poético.

La poesía anhela un mínimo de forma

Con un máximo de sentido

/ (Sherzer 1987) y

entonces se vuelve una lengua para

/ hablar lo invisible.

“La poesía ama

/ el instante y busca

revivirlo en el poema”

/ Paz (1991a:36), y

“Poesía es ... la resurrección

/ de las presencias

/ (Paz 1991b:423)

Poetry is “dar ojos al lenguaje” (Paz 1991b:123). To give eyes to lenguaje signifies to relive, to resurrect, that is, to reread, the continuing instant San Pedro comes to be present, when in becomes a place.

Place is not a dot on the map, nor is it a location of disconnected particularities, but an emerging how of artifacts, actions, and words in which we are, a process of be-ing, of being in the- world (Heidegger 1962), of being-in-the-truth.

Don't be misled

For us to be, we must have a

how, a place, a world, a truth

to be in, but the

how, the place, the world, the truth

we create.

Our creation is “an artificial

thing that exists,

in its own seeming, plainly visible.”

Our creation is not

“The thing described,

nor false facsimile.”

“It is a world of words to the end of it.

In which nothing solid is its solid self”

(Stevens 1961:344-345).

Without seeing the nothing solid, without hearing the sounding silence, without reading the inscribing echoes of this text, I, on this side, and you, on that,

/ disappear.

IV

Contretemps/contrapunto

/ Counterpoint

In '92, searching for anthropology

at the Universidad del Valle, I find Museo Arqueológico, which is closed, but

a scratch on the window by an all-wise

secretary brings the director to the door,

Julius Caesar, himself.

Poesía es “dar ojos al lenguaje” (Paz 1991b:423). Dar ojos al lenguaje significa revivir, resucitar, esto es, releer, el instante continuado. San Pedro vuelve al presente, cuando se convierte en lugar.

Lugar no es un punto en el mapa, ni una conjunción de desconectadas

particularidades, sino un emergente cómo

de artefactos, acciones, y palabras en el cual nosotros somos un proceso de estar-siendo, de estar-en-el-mundo (Heidegger 1962), de ser-en-la-verdad.

No se engañe,

Para nosotros ser, debemos tener un

cómo, un lugar, un mundo, una verdad.

estar en, pero el

cómo, el lugar, el mundo, la verdad

los creamos.

Nuestra creación es “una cosa artificial

que existe,

en su propia apariencia, bien visible.”

Nuestra creación no es

“La cosa descrita,

ni un facsímil falso.”

“Es un mundo de palabras al fin y al cabo

en el cual la nada sólida es su *self* sólido”

(Stevens 1961:344-345).

Sin ver la nada sólida, sin

oír el silencio que suena, sin

leer los ecos inscribidores de este texto,

Yo, de este lado, y usted del otro,

/ desaparecemos.

IV

Contretemps/contrapunto

/ *Counterpoint*

En el 92, localizando antropología

en la Universidad del Valle, encuentro

el Museo Arqueológico,
/ que está cerrado, pero
un rasguñito en la ventana de la sabia
secretaria trae al director a la puerta,
Julio César, en persona
In '62, he, an anthropologist,
/ a colleague no less,
complained I was imposing
/ outside ideas
upon local culture, the very sin,
/ the sin of sins,
all anthropologists strive to avoid.
/ He insisted
that he, being a Colombian,
/ direct my work;
that is, to my thinking, gain access
to the richly endowed
/ research institute headed
by a medical academy
/ foreign to us both.

In the *museo*, which the university,
In gracious pursuit
/ of higher learning,
permits him to direct without salary,
we pass display cases of effigy ceramics:
Bats, monkeys, caimans,
/ and sexual scenes
of humans locked in copulation.

He first thinks I'm a member
/ of the Whiteford clan:
Michael? Andrew? Scott?
/ And even, Linda?
but then he recalls the
/ lab science types
at one time so central to our lives.

We write in one another's books
/ and offer
them as tributes to our mutual tenacity.

“Son of a Bitch, I Did It”
“Avísame, por favor,”
/ I ask the bus driver,
“cuando llegamos a San Pedro.”
No empty seats, so
/ I bob up and down
in the aisle, searching the windows
for a fit to a 30-year-old
/ memory.

En el 62, él, un antropólogo,
/ nada menos que colega,
se quejó de que yo estaba imponiendo
/ ideas foráneas
a la cultura local, el mismo pecado,
/ el pecado de los pecados,
que todos los antropólogos buscan evitar.
/ El insistió
que él, por ser colombiano,
/ debía dirigir mi trabajo;
esto es, para mí, tendría acceso
al bien financiado
/ instituto de investigación dirigido por una academia médica
/extraña para los dos.

En el museo, que la universidad,
En un gesto generoso de búsqueda
/ de la enseñanza superior
le permite dirigir sin salario,
pasamos muestras de cerámicas:
murciélagos, micos, caimanes
/ y escenas sexuales
de humanos entrelazados en coito.

Primero él cree que soy un miembro
/ del clan Whiteford:
¿Michael? ¿Andrew? ¿Scott?
/ e incluso ¿Linda?
Pero luego recuerda
/ los tipos del laboratorio
alguna vez tan centrales en nuestras vidas.
Escribimos en los libros de un a otro
/ y los ofrecimos
como tributo a nuestra tenacidad.

“Hijueperra, lo logré”
“Avísame, por favor,”
/ le pedí al conductor del bus,
“cuando llegamos a San Pedro.”
Nada de asientos vacíos, de modo que
/ me corría arriba y abajo
en el pasillo, buscando las ventanas
para un encuadre de una
/memoria de 30 años.
and the hills of the
/ Cordillera Central slope
upward in a comforting rise.
El Presidente and Todos los Santos
appear as I recall they should
but the driver speeds up.
I slip by other passengers to stand
in his rearview mirror. Will he remember
I want off when we get
/ to San Pedro?

The highway swings away
/ from the foothills
in a direction determined
/ to ignore my request.
Right at the moment I figure

/we've missed
the stop, the driver breaks to a halt.
The door slides open, and I step down.
Thirty years, and I'm here.

A placard with an arrow points
/ to Cali; with
another at right angles it announces
/ San Pedro.
"A sign," I say to myself, and walk past
Bomba de San Pedro
/ "and a gas pump" and remember
the town's single truck
/ negotiating dirt streets.
The streets are paved,
/ the houses are recent,
and here's another sign, Club de Leones.
"The Lions Club", I repeat and can't
fit San Pedro
into that American institution.

But now I'm through the
/ unfamiliar and see
the plaza, the church, and
/ "There's my house"
I say to the colonial structure
/ on the corner
and grin with pleasure at its
/ fresh coat of plaster;
and "There is Escuela Leonardo Tascón,"

y las lomas de
/ la Cordillera Central suben
en un ascenso reconfortante.
El Presidente y Todos los Santos
aparecen como me acordaba debían ser
pero el chofer acelera.

Me corro entre los pasajeros para estar
dentro de su retrovisor. ¿Se acordará
que quiero bajarme cuando lleguemos
/ a San Pedro?

La carretera se aleja
/ de las lomas
En una dirección determinada
/ a ignorar mi petición.
Justo en el momento en que creía
/ que nos pasábamos
de la parada, el chofer para de improviso.
La puerta se abre corrediza, y desciendo.
Treinta años, y aquí estoy.

Un aviso con una flecha apunta
/ hacia Cali; con
otra en ángulo recto anuncia
/ a San Pedro.
“Un signo”, me digo, y camino pasando
la Bomba de San Pedro,
/ “*and a gas pump*” y recuerdo
el único camión del pueblo
/ negociando calles destapadas.
Las calles están pavimentadas,
/ las casas son recientes,
y hay aquí otro signo, Club de Leones.
“The Lions Club”, repito y no puedo
/ ubicar a San Pedro
dentro de esa institución estadidense.

Pero ahora ya traspasé lo
/ no familiar y veo
la plaza, la iglesia, y
/ “Allí está mi casa”
digo a la estructura colonial
/ en la esquina

y sonrío con placer a su
/ su fresca cubierta de yeso;
y “Allí está la Escuela Leonardo Tascón,”
where Don Guido Ospina directed
/ boys
through six grades and where I,
when I first arrived, taught Texan English
to an astonishingly eager
/ collection
of adults and children; and

“That’s the way to
/ Doña Leonor Beserra’s,”
who cooked my lunch and supper, and
where, after each meal,
/ I had to marvel,
“¡Comida colombiana, qué buena!”
Colombian cooking, what a delight!

But I avoid her house and
/ go across the plaza
past the old *alcaldía*
/ whose sporadic beginnings
had sputtered to a halt in ’62,
/ and find
a small street that leads out of town.

I walk along the *quebrada*,
Which is hardly a trickle.
Along the shifting banks cling
one-room houses of split *guadua*,
the utilitarian, all- purpose
bamboo construction material
at once so exotic to me who knew
only cane poles for creek fishing.

It is near noon. Hot. I go

/ back to the plaza.

I hesitate to break the spell by speaking
to anyone. It is like one of those

/ Hollywood tales
of an older son, having concluded
his ramble, now coming home.

Gratitude is the emotion I feel
most strongly. Gratitude that
I have been allowed to return.

Finally, reluctantly, at the doorway
/ of a small store

en donde Don Guido Ospina dirigía
/ los niños
a través de seis grados y en donde yo,
recién llegado, enseñé inglés tejano
a una extraordinariamente dispuesta
/ colección
de adultos y niños; y

“Esa es la dirección hacia donde
/ doña Leonor Becerra,”
que de daba almuerzo y comida, y
donde, después de cada comida,
/ tenía que decir
“¡Comida colombiana, qué buena!”
Colombian cooking, what a delight!

Evito su casa y
/ atravieso la plaza
más allá de la vieja alcaldía
/ cuyos esporádicos comienzos
llegaron a una parada en el 62, y
/ encuentro
una callecita que lleva fuera del pueblo.

Camino a lo largo de la quebrada,
Que a duras penas es un hilito.
A lo largo de la ondulante orilla cuelgan
casas de una pieza hechas en guadua,
el material utilitario, de bambú,
útil para todo
tan exótico para mí que conocía
sólo las cañas de pescar en quebraditas.

Es cerca del medio día. Calor. Vuelvo
/ a la plaza.
Dudo en romper la magia al hablar
a alguien. Es como uno de esos
/ cuentos de Hollywood
de un hijo en ordalía, que concluido
el vagabundeo, ahora vuelve a casa.

Gratitud es la emoción que siento
más fuertemente. Gratitud por
habérseme permitido retornar.

Al fin, sin ganas, a la puerta
/ de una tiendita

I ask men chatting
/ around a table,
“Does the Libreros family live nearby?”

V

To You Who Stand on the Other Side
/ of This Page
as the *signifié* stands behind
/ the *signifiant*,
I have the pleasure of presenting
Seneca Libreros,

who now speaks

“You remember, *mister*, I was the forest inspector for the *municipio* of San Pedro, and don Hernán Arango, the *alcalde*, was my boss. I’m still in trees, but now I work for the CVC, the Cauca Valley Corporation, which gives me security and pension, which I plan to take soon.

“Yes, I’m better off, but I have worries. My son, Seneca *el hijo*, is enrolling in law, and my house with all its improvement –the floor, the ceiling, the bathroom –remains in debt to the Government Housing Institute.

“All right, you see from here, from the *acueducto*, the water works, how San Pedro extends past the old highway to the new route they call the *variante*. New people move in. Strangers. You don’t know what they might do. Could be some are *sicarios*, *asesinos asalariados*, salaried killers, worse than the guerrillas, worse than bandits. “My wife and I have two children; my mother and father had nine. Today you can’t afford to have nine. And it’s better that you don’t. “All this land, the mafioso own it. Not long ago, there were laboratories around, and if you got close, you’d get shot. What the mafioso don’t have, the rich do. They bought out the small farmer and turned

land into gallinas and ganado, into land and cattle.

pregunto a los hombres que hablan

/ alrededor de una mesa,

“¿Vive cerca la familia Libreros?”

V

A Usted que Está en el Otro Lado

/ de Esta Página

como el *signifié* está detrás

/ de el *signifiant*,

tengo el placer de presentarle

a Séneca Libreros,

que ahora habla

“Usted recuerda, mister, yo era el inspector forestal del municipio de San Pedro, y don Hernán Arango, el alcalde, era mi jefe. Todavía trabajo con árboles, pero ahora trabajo para la CVC, la Corporación del Valle del Cauca, que me da seguridad social y pensión, que pienso tomarla pronto.

“Sí, estoy mejor, pero tengo preocupaciones. Mi hijo, Séneca el hijo, se metió a derecho, y mi casa con sus mejoras –el piso, el cielo raso, el baño –

está en deuda con el Instituto de Crédito Territorial.

“Muy bien, Usted ve desde aquí, desde el

acueducto, que el agua funciona, cómo San Pedro se extendió hasta más allá de la vieja carretera, hasta la nueva vía llamada la variante. Nueva gente vino. Extraños. No sabe uno quiénes sean. Algunos pueden ser sicarios, asesinos asalariados, *salaried killers*, peores que las guerrillas,

peores que bandidos. “Mi mujer y yo tenemos dos hijos; mi madre y mi padre tuvieron nueve. Hoy no puede uno tener nueve. Y es mejor que no los tenga.” Toda esta tierra es de mafiosos. No hace mucho había laboratorios por aquí, y si usted se acerca le disparan. Lo que no es de mafiosos es de ricos. Compraron al pequeño campesino y metieron gallinas y ganado, *into chichen and cattle*. “Don Hernán, the alcalde, the mayor, back then? *Lo mataron*. They killed him. Who knows the truth? He was a custom officer at the port, Buenaventura. Some say it was a private matter, a personal thing. Others say he had information he threatened to disclose. And lo mataron. They killed him.

“The alcalde today, he’s a friend of ours, a Liberal, a Democrat, ¿verdad? Like you and Bill Clinton. The governor appointed Don Hernán, but today people vote. Is it better? Some say so. But the politicians get together, maybe just from one party, maybe from both, from the Liberals and the Conservadores. They decide who you can vote for. Is it better? Some say so.

“That house over there on hill right outside of town? Yes, it has a parabola antenna, a swimming pool, an iron fence, and fierce dogs. That’s Simeón Gutiérrez’s. You remember? He had one chicken house when you were here. Now, he’s a multimillionaire. His son run for alcalde, but our friend won.”

Seneca Recalls.

Miles Recollects

While Others Explain.

“You ask about *la señora* Beserra. You remember one of her daughters married my *tío Chucho*. Now both the señora and my uncle are dead. Ninivé? She lives in the old house. She and her daughter. (Seneca) Ninivé in ’62, the youngest daughter, was a breeze, a gush, a swirl, who pronounced “Qué divino” on all that had ever happened. Today, she is a stocky mother of Ana, a teenager, who drifts around softly. (Miles) “The gallinas in the back? I buy baby chicks, which must be vaccinated, which Ana does better than me. I sell eggs. When the hens get too old to lay, they go for meat. You

“Don Hernán, el alcalde, *the mayor*

¿volvió? *Lo mataron. The killed him.* ¿Quién sabrá la verdad? Era un guarda en el puerto, Buenaventura. Algunos dicen que era un asunto privado, una cosa personal. Otros dicen que tenía información que amenazó con destapar. Y lo mataron. *They killed him.*

“El alcade hoy, es nuestro amigo, un liberal, un demócrata, ¿verdad? Como Usted y Bill Clinton. El gobernador nombró a don Hernán, pero hoy el pueblo vota. ¿Es mejor? Algunos dicen que sí. Pero los políticos se juntan, de pronto de un partido, de pronto de los dos, de los liberales y los conservadores. Ellos deciden por quién puede usted votar. ¿Es eso mejor? Algunos dicen que sí.

“¿La casa allá en el cerro justo al salir del pueblo? Sí, tiene una antena parabólica, una piscina, un cerco de malla, y perros bravos. Es de Simeón Gutiérrez. Tenía un gallinero cuando usted estaba aquí. Ahora es multimillonario. Su hijo fue candidato a alcalde pero ganó nuestro amigo.

Séneca recuerda.

Miles rememora

Mientras otros Explican.

“Usted pregunta por la señora Becerra. Recuerde que una de sus hijas se casó con mi tío Chucho. Ahora tanto la señora como mi tío están muertos. ¿Ninivé? Vive en la casa vieja. Ella con su hija. (Seneca). Ninivé en el 62, la hija menor, era una brisa, un borbollón, un remolino, que decía “Qué divino” a todo lo que pudiera ocurrir. Hoy es la rechoncha madre de Ana, la *teenager*, que corre suelta por allí. (Miles). “¿Las gallinas del fondo? Compro pollitas, que deben ser vacunadas, lo que Ana hace mejor que yo. Vendo los huevos. Cuando las gallinas se vuelven demasiado viejas para poner, se know van Däniken, mister? I found things and wrote him. I’m not telling anyone where, until I hear from him. I like philosophy, you understand. Not church. Philosophy, ¿verdad? Close your eyes, mister. Look, mister, *La niña Victoria, la colombiana*. (Ninivé).

With Ana at her side, she holds in front of me a framed photograph of my newly born daughter, which I gave her mother 30 years ago. She has kept it all these years (Miles).

“Remember, mister, Don Chepe Piñaranda? Look, here he is. This photo of men chatting in El Bar Central which your friend Tomás took. He’s one right there. He’s still *lo mismo*, the same. Runs his *trapiche* to grind sugar. Keep a few animals. Grows a little garden. Still lives in the same *rancho*. Where? By the bridge over the quebrada. He’s still *lo mismo*, the same.” (Seneca).

Sure enough, here he is, 88, slim, wiry, erect, a great-grandfather. He admires his picture in my book, but he’d rather I admire his trapiche on his lands. (Miles).

“I grind the sugar cane I raised. It’s over for the season. Too much *verano*. It’s too dry. I have to keep my machine, my Internacional, locked up; otherwise, people will steal parts from it. They try to buy my land. They try hard, but I’m not selling. I’m not selling.” (Don Chepe).

Don Chepe’s rancho rambles its swayback roof over dirt floors to include a smoked-filled kitchen with a wooden hearth, where his wife, her vision near gone, reigns in perfect order. She pours coffee and offers me bread. I slip a crumb to the two cats in the doorway. She swings her stick in their direction, “¡Ladrones!” Thieves! She plies me with more coffee and goes on at length how the cats rob her. They, from the safety edge of her sight, blick back at her (Miles).

se matan para carne. Conoce usted a van Däniken, *mister*? Encontré cosas y le escribí. No le digo a nadie adónde hasta que me conteste. Me gusta la filosofía, entiende. No la iglesia. Filosofía, ¿verdad?. Cierre sus ojos, *mister*, la niña Victoria, la colombiana. (Ninivé).

Con Ana a su lado, sostiene ante mí una fotografía enmarcada de mi hija recién nacida, que le di a su mamá hace 30 años. La ha conservado todos estos años.

(Miles).

“¿Se acuerda, *mister*, de don Chepe Piñaranda? Mire, aquí esta. Esta foto de hombres hablando en el Bar Central que tomó su amigo Tomás. El es el que está aquí. Está lo mismo, *the same*. Maneja su trapiche para moler azúcar. Tiene unos pocos animales. Cultiva una pequeña huerta. Todavía vive en el mismo rancho. ¿Dónde? Por el puente en la quebrada. Está lo mismo, *the same* (Séneca).

“Seguro, aquí está él, de 88, delgado, acerado, erecto, un bisabuelo. Admira su foto en mi libro, pero preferiría que yo admirara su trapiche en su tierra. (Miles).

“Yo muelo la caña que cultivo. Se pasó la cosecha. Mucho verano. *It’s too dry*. Tengo que cuidar mi máquina, mi Internacional, encerrada; de otro modo,

la gente me robará sus partes. Intentaron comprarme mi tierra. Intentaron mucho, pero no vendo. No vendo. (Don Chepe).

El rancho de don Chepe extiende su encorvado techo sobre el piso en tierra para incluir la cocina llena de humo que tiene una estufa de leña, en donde su mujer, casi ciega, reina en orden perfecto. Cuela café y me ofrece pan. Doy una migaja a los dos gatos en la puerta. Mueve su palo en su dirección, “¡Ladrones!” *Thieves!* Me agobia con café y se extiende sobre los gatos ladrones. Desde su seguro rincón ellos le parpadean. (Miles).

“¿Señora Olivia Garcerá? She lives over there. Pero, mire, mister. ¿Por qué no viene? Why haven't you come to the house? La gente aquí es muy envidiosa. People here are very envious. Señora Olivia Carcerá? She lives over there (Seneca).

Thirty years, and I still don't know how to answer, “¿Por qué no viene?”. Am I supposed to go to everyone's house everyday? (Miles).

“I recognize you from before, *doctor*. I worked in Don Chucho's tobacco factory. I remember you. San Pedro is a peaceful place, and people search it out. When they come, escaping from the *narcotraficantes*, their enemies follow. As a result, the pure *sanpedrano* loses out. Doctor, hate is contrary to civilization. You can't hate and be civilized. (Doña Olivia).

Doña Olivia is a small almost delicate person, but with a laugh that borders on a giggle. She paints landscapes of San Pedro full of sunshine and red tile. (Miles)

“I believe that all carry within them a poem, because poetry, whatever its style, is the response to the capacity we all have to think and to love.” (Doña Olivia)

Measuring What Happened

Paved streets, plumbing potable water, telephones, parabola antennas, and fierce dogs, they compose the chronicle of change. But what about the presence of the Body of Christ? Do we say that in the presence of the Body of Christ we are in the presence of pure be-ing? pure solid nothing? pure signifier? But even the being of the Body of Christ measures change.

In '62, on the feast of the
/ Blessed Sacrament,
of Christo sacramentado,
/ the church was full:

“Señora Olivia Carcerá? Ella vive allí. Pero mire, *mister*. ¿Por qué no viene? *Why haven't you come to the house?* La gente aquí es muy envidiosa. *People here are very envious.* ¿Señora Olivia Garcerá? Ella vive allá. (Séneca)

Treinta años, y aún no sé como responder a “¿Por qué no viene?” ¿Debo ir a la casa de todos cada día? (Miles).

“Lo reconozco de antes, doctor. Yo trabajé en la fábrica de don Chucho. Lo recuerdo a usted. San Pedro es un lugar tranquilo, y la la gente lo busca. Cuando vienen escapando de los narcotraficantes sus enemigos los siguen. Como resultado, los sanpedranos puros salen perdiendo. Doctor, el odio es contrario a la civilización. Usted no puede odiar y ser civilizado (Doña Olivia).

Doña Olivia es una persona pequeña, casi delicada, pero con una risa que bordea la falsa risa. Pinta cuadros de paisajes de San Pedro llenos de sol y de tejas rojas (Miles)

“Creo que todos llevan dentro de sí un poema, porque la poesía, cualquiera que sea u estilo, es la respuesta a la capacidad que tenemos de pensar y amar (Doña Olivia)

Midiendo lo Que Ha Cambiado

Calles pavimentadas, alcantarillas, agua potable, teléfonos, antenas parabólicas, y perros bravos, eso compone la crónica del cambio. Pero ¿qué de la presencia del Cuerpo de Cristo? Decimos que ante la presencia del Cuerpo de Cristo ¿estamos en presencia del puro ser? ¿del la pura nada sólida? ¿puro significativo? Pero aun el ser del Cuerpo de Cristo mide el cambio.

En el 62, en la fiesta
/ del Bendito Sacramento,
de Cristo sacramentado,
/ la iglesia estaba llena: Devout women in the front
/ children
along the sides, reluctant men
in the back,
some scarcely at the door.
Behind Don Hernán,
/ who held aloft
the emblematic banner,
/ townsmen
carried a golden tasseled-
/ canopy,
under which the priest,
/ robed in gold,
grasped with cloth-covered
/ hands the monstrance,
a sunburst on a handle,
/ its centered eye
constraining the presence
/ of the Real Presence.
What a sight for a Southern
/ Baptist gone atheist!

“Doña Jael? The señora who sang the Gloria at mass? Yes, she is still alive. Her house is on the plaza. Look, there she goes.” (Seneca)

I didn't really know Doña Jael when I was here in '62. I always wished I had. There seemed so many people to listen to, to write down what they said, to go back and ask again, and write again. But I always wished I had. Now in '92 I know why (Miles)

“When you were here before, only I sang the Gloria. The mass was in *latín*, and no one else knew how. Now it is in *español*, and everybody sings. ¿No tiene que salir? ¿Do you have to leave? My husband died some years back. We had but one child and it went young. Do you have to leave? Can't you stay longer? (Doña Jael)

“Hay tres jueves en el año que causan admiración: Jueves Santo, Jueves Corpus, and Jueves de Ascensión. You remember, mister? This saying? It was a favorite of my uncle, Don Chucho. There are three Thursdays that caused admiration: Holy Thursday, Corpus Thursday, and the

Mujeres devotas al frente
/ los niños
a lo largo de los lados, renuentes
/ hombres en el fondo,
algunos escasamente en la puerta.
Detrás de Don Hernán, que
/ tenía en alto
el pendón emblemático,
/ los vecinos
portaban el dorado palio
/ adornado con borlas,
debajo del cual el sacerdote,
/ vestido en dorado,
sostenía la custodia con manos
/ cubiertas de un paño
un rayo de sol en la manija,
/ con su ojo central
que constreñía la presencia
/ de la Presencia Real.
Qué vista para un Bautista del Sur
/ que se volvió ateo.

¿"Doña Jael? La señora que cantaba el Gloria en la misa? Sí, todavía vive. Su casa está en la plaza. Mire, allá va (Seneca).

No conocí realmente a Doña Jael cuando estuve aquí en el 62. Quise siempre conocerla. Había tanta gente que escuchar, escribir lo que decían, volver y preguntar de nuevo, y escribir de nuevo. Pero siempre quise hacer eso. Ahora en el 92 sé por qué (Miles)

"Cuando usted estaba aquí antes sólo yo cantaba el Gloria. La misa era en latín y nadie más sabía hacerlo. Ahora es en español y todo mundo canta. ¿Tiene que salir? Mi marido murió hace algunos años. Tuvimos un hijo pero se fue joven. ¿No se puede quedar más? (Doña Jael)

"Hay tres jueves en el año que causan admiración: Jueves Santo, Jueves de Corpus, y Jueves de Ascensión. ¿Se acuerda, *mister*? ¿Este dicho? Era el favorito de mi tío don Chucho. *There are three Thursdays that caused admiration: Holy Thursday, Corpus Thursday, and the Thursday of Ascension* (Seneca)

I remember and remember Don Chucho's careful phrasing of each word, but now, Don Chucho is dead and Corpus comes on Sunday, where the Reforms, which banished Latin from the mass, have placed it. Today, the Body of Christ residing in the eye of monstrence, the procession moves from the church to circle de plaza, to circle the outside, to capture de outside, and make it holy, but does the outside care? No Don Hernán leads; no Doña Jael sings, no reluctant men hang on the edges, in fact, the edges disappear and few follow the canopy. And in the presence of the Real Presence,

some cross themselves, some don't, and none kneel (Miles).

“When they remolded the church, they retired all the saints. Now it is only a matter of the Virgin and Christ.” (Seneca)

Kicked ‘em out, more likely. But what’s it to me? Why should I care? I tell the current priest what Don Chucho taught me, that Christ died so that we too might know how to die, *con paciencia, con resignación, con tranquilidad*, how to die, with patience, with resignation, with tranquility, and why should I object if he, young, enthusiastic, concerned explains.

“Today, we do teach the agony of Christ, the Christ of the crucifixion, but also we teach the triumph of Christ, the Christ of the Resurrection. Today, we teach the whole, Christian experience.” (priest)

If Protestantism is on the rise and if La Iglesia Pentecostal out by the variante rings with spirit-filled tongues, why should I care? It’s all same to me, isn’t it? (Miles).

Seneca Returns for a Final Word

Not exactly accurate

“In your book, mister, who is this man in the photograph of my wedding? There’s

Thrusday of Ascension (Séneca).

Recuerdo y recuerdo el cuidadoso fraseo de don Chucho para cada palabra, pero ahora don Chucho está muerto y el Corpus es en domingo, donde lo pusieron las reformas que quitaron el latín de la misa. Hoy, con el Cuerpo de Cristo instalado en la custodia, la procesión se mueve de la iglesia a la plaza, para rodear lo de afuera, para capturarlo, para hacerlo sagrado, pero ¿le importa esto a lo de afuera? No está don Hernán; no canta doña Jael, no hay renuentes hombres en los bordes, de hecho, los bordes desaparecieron y pocos siguen el palio. Y en la presencia de la Real Presencia algunos se santiguan, algunos no, y nadie se arrodilla (Miles)

“Cuando remodelaron la iglesia retiraron los santos. Ahora están sólo la Virgen y Cristo.” (Seneca)

Los echaron, diríamos mejor. Pero ¿qué me importa? ¿Por qué me preocuparía? Le digo al cura actual lo que me enseñó don Chucho, que Cristo murió para que nosotros también supiéramos como morir, con paciencia, con resignación, con tranquilidad, *with patience, with resignation, with tranquility*, y por qué no objetaría si él, joven, entusiasta, preocupado me explica.

“Hoy enseñamos la agonía de Cristo, el Cristo de la crucifixión, pero también el Cristo de la Resurrección. Hoy enseñamos el conjunto, la experiencia cristiana” (el cura).

Si el protestantismo crece y si la Iglesia Pentecostal allá en la variante se siente con lenguas llenas de espíritu, ¿por qué me preocupo? ¿Es para mí lo mismo? (Miles).

Seneca Vuelve por una Ultima Palabra

No exactamente precisa

“En su libro, míster, quién es este hombre en la foto de mi boda? Estoy yo, mi mujer me, my wife, my father-in-law. But how is this? That’s you? Qué milagro, míster. What a miracle. You haven’t changed a bit.

So, In Conclusion

The voice you heard in the AA

/ article argues

the task of anthropology is

/ to tell the truth.

The truth about San Pedro replies

/ to the question:

What is the relationship between

/ part and whole?

This is a question we have asked before

and in its resurrection,

/ San Pedro asks it again

The sign on the variante

/ points in one direction

to San Pedro and another to Cali.

/ But there's no

arrow that points to Colombia.

San Pedro is not a point on a continuum

but a place where people,

/ through speech

action, and artifact,

/ bring about Colombia

The relationship is asymmetrical,

but San Pedro, the part, is not a sign

for Colombia, but Colombia, the whole,

comes to be in its part.

And What Is Ahead?

Say "San Pedro,"

and to what have you referred?

A place to see?

A text to read?

Voices to hear?

A location of converging significance;

A journey into everyday poetics;
A rereading of three decades.

Say, "Miles, anthropologist,"

mi suegro. Pero ¿quién es éste? ¿Es usted? Qué milagro, *míster*. Usted no ha cambiado nada.

VI

Por Tanto, En Conclusión

La voz que usted escuchó en el

/ artículo del AA dice

que la tarea de la antropología es

/ decir la verdad.

La verdad sobre San Pedro responde

/ a la pregunta:

¿Cuál es la relación entre

/ la parte y el todo?

Esta es la cuestión que preguntamos antes

y en su resurrección,

/ San Pedro la vuelve a preguntar

El signo en la variante

/ apunta en una dirección

hacia San Pedro y en otra hacia Cali

/ pero no hay

una flecha que apunte hacia Colombia.

San Pedro no es un punto en un

/ continuum

sino un lugar donde la gente, por

/ la palabra

la acción, y el artefacto,

/ producen a Colombia

La relación es asimétrica,

pero San Pedro, la parte no es un signo

de Colombia, sino Colombia, el todo

llega a ser su parte.

Y ¿Qué Hay Más Adelante?

Diga “San Pedro,”

y ¿a qué se ha referido?

¿un lugar para ver?

¿un texto que leer?

¿Voces que escuchar?

Un lugar de significancia convergente;

Un viaje a la poética de cada día;

Una relectura de tres décadas.

Diga “Miles, antropólogo,” and to what future do you point?

Epilogue

All right, you, who have stated with me this far, ask, You have told us how San Pedro has changed in 30 years from an urban place where circumstance shaped it into what you called a “hole” into a place with paved streets, potable water, telephones, and parabola antennas where some people, such as Don Simeón have done extremely well, where other, such as Seneca, have certainly improved their lives, and where others, such as Don Chepe, have stubbornly stayed with what they have. But why tell us that in this way? Because, I repeat, I want you to see. Very well, you say, what do you want us to see?

It is not what I want you to see, but how, The seeing that I am requesting of you is not the seeing that penetrates beneath the world of the everyday to an underlying structure or core but a seeing that lingers on the surface, a seeing that has a roundness to it, a seeing that has a patience to it, a seen that allows the liven-in world of people’s lives to come forth. Since the world in which people live is largely one of talk, to see that world, you have to see voices. And harkening back to an urge in ethnography as old as Paul Radin’s *Crashing Thunder* (1926), I want you to see the voices speaking, in the full immediacy of talk.

The voices you see are often embedded in one another. Anyone’s head, but particularly the ethnographer’s, is full of other voices, all clamoring to be heard, all needing to speak. So you see the voices of other ethnographers such as Sherzer’s, telling us that discourse, talking, is not a window through which Y a qué futuro usted apunta?

Epílogo

Bien, usted, que ha estado conmigo hasta ahora, pregunta, Usted nos ha dicho cómo ha cambiado San Pedro en 30 años desde un lugar urbano en donde las circunstancias lo hicieron lo que usted llama “un hueco” hasta un

lugar con calles pavimentadas, agua potable, teléfonos, antenas parabólicas, en donde algunos, como don Simeón han prosperado al extremo, en donde otros, como Séneca, han mejorado es cierto sus vidas, y donde otros, como don Chepe, han permanecido tercios en lo que tienen. Pero ¿por qué decirlo de este modo? Porque, repito, quiero que ustedes vean. Bien, diga, ¿qué quiere que veamos?

No es lo que yo quiera que vean, sino cómo, La mirada que estoy pidiendo de ustedes no es la que penetra debajo del mundo cotidiano hasta la estructura subyacente o núcleo sino una mirada que se demora en la superficie, una mirada que tiene su redondez, una mirada que tiene su paciencia, un mirar que permite que afloren las vidas de la gente que vive. Como el mundo en que la gente vive es ante todo el de la conversación, mirar ese mundo, implica mirar las voces. Y atendiendo a una llamada en la etnografía tan vieja como *Crashing Thunder* (1926) de Paul Radin, quiero que ustedes vean las voces que hablan, en la completa inmediatez del habla.

Las voces que ustedes ven a veces vienen encajadas una en otra. La cabeza de cada uno, pero particularmente la del etnógrafo, está llena de otras voces, todas

.pidiendo ser oídas, todas necesitando hablar. Entonces usted ve las voces de otros etnógrafos como la de Sherzer que nos dicen que el discurso, el habla, no es *see*, but a *shaping that forms what we view*. You see voices of poets, such as Wallace Stevens, who speak of our truths existing in their own seeming, plainly visible, and Octavio Paz who argues that poetry is in love with the instant and that it seeks to resurrect presence. But most of all you see voices speaking from a small town in southern Colombia

You see these voices assessing changes that have occurred in the last 30 years. Seeing them, you understand that while much has improved, much remains uncertain. Birth control, virtually a public unknown 30 years ago, is now for many a common practice, but even so, raising children is by no means a sure thing. The popular election of public officials brings with it deals that may favor only a few. The reforms that Vatican II introduced have banished all the saints, at least from the interior of the church building, and turned the Gloria into something anyone, not matter their training, can sing. Here, among the voices, you see my own, puzzled, if not bewildered, at feelings coming unannounced to knock on doors I didn't even know I had. Violence, something that voices both within and without Colombia say is endemic to the country, appears in nearly every voice. Yet even as the talk of *violencia* spill out, Doña Olivia tells us that hate is contrary to the civilized heart and that teach of us carries within us a poem, for poetry is the capacity to think and to love.

una ventana a través de la cual vemos, sino un encuadre que forma lo que vemos. Ustedes ven voces de poetas, como los de Wallace Stevens, que habla de nuestras verdades que existen en su propia apariencia, completamente visibles; y Octavio Paz que dice que la poesía está de amores con el instante y que busca resucitar la presencia. Pero la mayor parte de ustedes ven las voces que hablan desde un pueblito en el sur de Colombia.

Ustedes ven estas voces que evalúan los cambios que han ocurrido en los últimos 30 años. Viéndolos ustedes entienden que aunque mucho ha mejorado, mucho permanece incierto. El control natal, virtualmente un desconocido público hace 30 años, es ahora para muchos una práctica común, pero aun así, criar niños no es algo seguro. La elección popular para los cargos públicos traen consigo arreglos que pueden favorecer a unos pocos. Las reformas que el Vaticano II introdujo borró todos los santos, al menos del interior de la iglesia, y cambió el Gloria en algo que cualquiera, no importa su instrucción, puede cantar. Aquí entre las voces, ustedes escuchan la mía, intrigada, si no aturdida, por sentimientos no anunciados que me llevan a golpear en puertas a las que no sabía debía hacerlo. La violencia, algo que las voces de dentro y fuera de Colombia dicen que es

endémica, aparece en casi toda voz. Pero aun cuando se expande el hablar de la violencia, Doña Olivia nos dice que el odio es contrario al corazón civilizado y que cada uno lleva en sí un poema, porque poesía es la capacidad de pensar y de amar. Thus, what I want you to see is how to see, to see phenomenologically, so that you, in you reading, may come to be

alongside the voices. I know you cannot cross the page and come over on this side to join us. The page prevents that, but at the same time the page lets you see. The how of the page offers you a pause so you can see presence. For the truth that I am after, after 30 years and more, is the truth of presence, of be-ing.

We are never pure be-ing not even the Holy Presence can make that claim. We are never pure solid nothing, never the seeming of seeming, but unique, flesh-and-blood creatures inhabiting a particular where, a Colombian town in this instance. So in the end, what I want to see is culture not as an underlying structure but culture as presence, where (shaped without doubt by constraints) we, you and I, exist together in the mutual reciprocity of our own voicings.

Por tanto, lo que quiero es que ustedes vean cómo ver, ver fenómeno-lógicamente, de modo que ustedes, en su lectura, puedan estar al lado de las voces. Sé que ustedes no pueden atravesar la página y venir a este lado para unirse a nosotros. La página impide eso, pero al mismo tiempo la página permite que ustedes vean. El cómo de la página les ofrece una pausa para que ustedes vean la presencia. Porque la verdad que busco, después de 30 y más años, es la verdad de la presencia, del estar-siendo.

Nunca somos puros estar-siendo ni siquiera la Sagrada Presencia puede hacer esto. Nunca somos la nada sólida, nunca el aparecer del aparecer, sino creaturas únicas, de carne y sangre, que habitan un particular, un pueblo colombiano en este caso. De modo que al final, lo que yo quiero ver es la cultura no como una estructura subyacente sino cultura como presencia, donde (sin duda con limitaciones) nosotros, ustedes y yo, existimos juntos en la mutua reciprocidad de nuestras propias hablas.

Nota:

Reconocimientos. Como ocurre con cualquier etnógrafo, mi mayor deuda es con aquellos que me permitieron meterme a preguntar sobre sus vidas. Agradezco a toda la gente de San Pedro por su paciencia y gentileza. Agradezco en particular a aquellos cuyas voces hablan en estas páginas. En retorno, ofrezco este relato de nuestro común esfuerzo para clarificar la vida como está vivida, allí en Colombia y aquí en este texto. El trabajo de campo inicial en 1962-63 fue financiado por una beca otorgada por el International Center for Medical Research and Training, de la Universidad de Tulane y de la Universidad del Valle. El retorno en el verano de 1992 fue apoyado por una beca Manship Summer otorgada por el College of Arts and Sciences, de Louisiana State University.

Los dos dibujos provienen de las manos talentosas de Mary Lee Eggart. Tres lectores gastaron tiempo de sus ocupadas agendas para darme reacciones que ayudaron, y he tratado de atender a algunas de sus inquietudes, directa o indirectamente. En la oficina editorial de Buffalo, Janey Levy me mantuvo informado frente a las siempre presionantes fechas de entrega, y estoy agradecido por sus e-mails y mucho más por su ayuda editorial. Finalmente, siempre estaré en deuda con Barbara y Dennis Tedlock por su voluntad de considerar esta manera particular de presencia comunicativa, que es la cualidad más esquiva de nuestras vidas.

Referencias

- Arensberg, Conrad M (1966). "American communities", In: *Culture and Community*. Conrad M. Arensberg and Solon T. Kimball (Ed.), New York: Harcourt, Brace and World, pp. 97-116.
- Geertz, Clifford (1967). *The interpretation of cultures*. New York: Basic Books.
- Heidegger, Martin (1963). *Being and Time*. John Macquarrie and Edward Robinson (trans). New York: Harper and Row.
- Paz, Octavio (1991a). "In Search of the Present: The Nobel Lecture", In: *New Republic*, 104:33-38.
- (1991b) *The Collected Poems of Octavio Paz, 1957-1987*. Eliot Weinberger, ed. New York: New Directions.
- Radin, Paul, ed (1926). *Crashing Thunder: The Autobiography of a Winnenbago Indian*. New York: Appleton and Company.
- Redfield, Robert (1941). *The Folk Culture of Yucatan*. Chicago: University of Chicago Press.
- Richardson, Miles (1966). "The Significance of the 'Hole' Community in Anthropological Studies", In: *American Anthropologist*, 69(1):41-54.
- Sherzer, Joel (1987). "A Discourse-Centered Approach to Language and Culture", In: *American Anthropologist*, 89(2):295-309.
- Steward, Julian H. et. Al (1956). *The People of Puerto Rico*. Urbana: University of Illinois Press.
- Stevens, Wallace (1961). *The Collected Poems of Wallace Stevens*. New York: Alfred A. Knopf.

[1] Fuente: *American Anthropologist* 100(1):11-22. 1998. Traducción y Presentación de Elías Sevilla Casas, professor del Departamento de Ciencias Sociales e investigador del Cidse, en la Universidad del Valle.

[2] Miles Richardson es el Davis Z. Stone Professor in Latin American Studies, en el Departament of Geography and Anthpology, Louisiana State University, Baton Rouge, LA 78803, EE. UU.

Vida de la Facultad

(julio-diciembre de 2001)

Aunque, como es normal, durante el segundo semestre de 2001 la vida académica de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas estuvo centrada en los programas de investigación y formación, paralelamente se realizaron muchas otras actividades, entre las cuales se destacan las siguientes:

Celebración de los 25 años del CIDSE

Durante los días 17, 18 y 19 de octubre se llevó a cabo un seminario, con participación de investigadores del Cidse y otras entidades, para echarle *Una mirada al país desde la región*, como decía su título. La mejor manera de celebrar un cuarto de siglo de un centro de investigaciones, se pensó, era presentando resultados de investigación y discutiéndolos con los pares. Día por día las cosas transcurrieron de la siguiente manera:

El miércoles 17 se escuchó primero una conferencia a cargo de Fernando Carrión, Director de FLACSO –sede de Quito-, sobre “Región y Globalización en América Latina”. Luego, el economista Harvy Vivas, profesor de la Facultad, presentó una ponencia sobre “Estructura territorial y ordenamiento del territorio en la macrocuenca Magdalena-Cauca”, la cual fue comentada por Adolfo Meisel Roca, investigador social y gerente del Banco de la República en Cartagena. En horas de la noche se hizo el lanzamiento de un paquete de publicaciones de la Facultad: esta revista, el Anuario del Cidse y dos libros (ver sus títulos y referencias completas en esta misma sección, más adelante).

El jueves 18 en horas de la mañana los economistas Carlos Ortiz y Jaime Escobar, ambos profesores de la Facultad, presentaron una ponencia titulada “Industria manufacturera y crecimiento económico nacional”, que fue luego comentada por Alberto Corchuelo, ex profesor de la Facultad. A continuación los economistas Carlos Castellar y José Ignacio Uribe presentaron su ponencia, “La participación en el mercado de trabajo: componentes micro y macroeconómico”, comentada enseguida por Norberto Rojas, de la subdirección de empleo del Departamento Nacional de Planeación. Después presentó su ponencia el economista Boris Salazar, bajo el título de “Conflicto, depredación y territorios”, la cual fue comentada por el sociólogo Alvaro Camacho, ex profesor de la Facultad y ahora director del Centro de estudios Socioculturales e Internacionales de la Universidad de los Andes, en Bogotá.

El viernes 19 se escuchó primero la presentación que hicieron el profesor Fernando Urrea y otros miembros de su equipo de investigación: Héctor Fabio Ramírez y Carlos Viáfara, sobre “Perfiles sociodemográficos de la población afrocolombiana en contextos urbano-regionales del país a comienzos del siglo XXI”, seguida de los comentarios a cargo de Claudia Steiner, profesora del Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes, y Jaime Perea, abogado vinculado con la causa de las negritudes en Cali. Más tarde hubo una mesa redonda sobre “Descentralización y ordenamiento del territorio” en la cual participaron el exalcalde de Bogotá Jaime Castro, Alberto Maldonado, consultor del Departamento Nacional de Planeación, Harvy Vivas y Fabio Velásquez, profesores de la Facultad. Al final de la tarde y del seminario se realizó otra mesa redonda sobre “Investigación en las regiones”, en la cual participaron la mayoría de los ex directores del Cidse: José María Rojas, Alvaro Camacho, Alberto Corchuelo, Edgar Vásquez, Alvaro Guzmán y Carlos Ortiz.

Ciclo de los primeros viernes de mes

Actividad organizada por la Decanatura de la Facultad en el Auditorio “Antonio J. Posada”, para fomentar el intercambio entre académicos y otros sectores de la sociedad regional.

-“El derecho a la vida”

Foro sobre el libro que con el mismo título acababa de publicar el filósofo Angelo Papachini. Participaron, además del autor, Anthony Sampson y Delfín Grueso, profesores de la Universidad del Valle, así como Hernando Toro, Defensor Regional del Pueblo en el Valle del Cauca. Viernes 7 de septiembre, 10 a.m.

-¿Existe una cultura de la violencia en Colombia?

Foro con la participación de Rodrigo Guerrero, director de Vallenpaz, Boris Salazar, profesor del Departamento de Economía, y Alberto Valencia, profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad del Valle. Viernes 5 de octubre, 5 p.m.

-¿Qué sabemos acerca de los nuevos premios Nóbel de economía?

Foro con la participación de Natalia González, profesora del Icesi, Inés María Ulloa, Boris Salazar y Harvy Vivas, profesores del Departamento de Economía de la Universidad del Valle. Viernes 2 de noviembre

Encuentros de los viernes

Siempre en el auditorio “Antonio J. Posada”, situado en el primer piso del edificio de la Facultad, se continuo con la tradición de programar actos académicos y culturales los días viernes entre 10 a.m. y 1 p.m. Los principales, durante el segundo semestre de 2001, fueron:

-*Los estudios de género en América Latina*

Conferencia a cargo de Magdalena León, socióloga experta en cuestiones de género. Viernes 14 de septiembre. El día anterior se hizo el lanzamiento de un libro de Magdalena León y Carmen Deere, titulado: *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, estado y mercado en América Latina*, en el

auditorio del Banco de la República, a las 7 p.m.

-El cuerpo en la teoría social

Conferencia a cargo de Sandra Pedraza Gómez, profesora del Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes. Viernes 5 de octubre.

-El patrimonio cultural y la cultura urbana insurgente: entre la memoria fetichizada y la amnesia seductora

Conferencia a cargo de José Jorge Carvalho. Viernes 16 de noviembre.

-Entre la guerrilla y el Estado: identidad y ciudadanía en el movimiento cocalero del Putumayo.

Conferencia a cargo de María Clemencia Ramírez, antropóloga vinculada al Instituto Colombiano de Antropología, Ican. Viernes 23 de noviembre.

Participación en otros ciclos e instancias de intercambio académico

-El profesor Carlos Humberto Ortiz, economista, continuó haciendo parte del Consejo de Ciencias Sociales y Humanas del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, instancia en la cual participa desde mediados del año 2000, invitado por sus pares y por Colciencias.

-El profesor Renán Silva, sociólogo e historiador, continuó haciendo parte del Comité de Maestrías y Doctorados del Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria, CESU.

-Varios profesores de la Facultad continuaron participando, junto con miembros de otras entidades públicas y privadas de la región, en una especie de monitoreo de la economía vallecaucana, en el Observatorio del Valle del Cauca.

-El profesor Jorge Hernández Lara asistió a una sesión del Foro-98, organizado por los Programas de Antropología y Sociología de la Universidad de Caldas, en Manizales, el 20 de septiembre, para intervenir a propósito de las *tendencias de la sociología contemporánea*.

-En octubre el profesor Renán Silva fue invitado a pronunciar la lección inaugural de la sexta promoción de la Maestría en Historia de la Universidad Nacional, sede de Medellín. Habló de *Reflexiones sobre la cultura popular*. La universidad anfitriona aprovechó la presencia del profesor para que dictara un cursillo en la maestría sobre "Métodos y archivos en historia social y cultural".

Intercambio internacional

Entre múltiples formas de cooperación e intercambio con instituciones académicas que realizan constantemente los miembros de la Facultad, se destacan las siguientes durante el segundo semestre del año 2001.

-En julio, el profesor Elías Sevilla viajó a Toronto, Canadá, para visitar durante tres semanas el Centro Northrop Frye de la Universidad de Toronto.

-En noviembre la profesora Beatriz Castro sustentó y obtuvo aprobación para su Tesis Doctoral: *Charity and Poor Relief in a Context of Poverty: Colombia, 1870-1930*, en la Facultad de Historia Moderna de la Universidad de Oxford.

-En diciembre viajó a Francia y España el profesor Fernando Urrea para sostener intercambios durante 12 semanas con grupos de investigación del IRD, EHESS y ERAPI. En este último caso, en la Universidad de Barcelona, fue acompañado por el profesor Pedro Quintín.

-En diciembre el profesor Fabio Velásquez viajó a Lima para participar en un seminario sobre descentralización en el cual presentó una ponencia titulada “Desencantos y promesas: a propósito de la participación en la gestión local en Colombia”.

Cambios en cargos académico administrativos

-En septiembre el profesor Pedro Quintín dejó la dirección de la Maestría en Sociología, siendo reemplazado por la profesora Beatriz Castro.

-En septiembre el profesor Carlos Alberto Mejía dejó la Dirección del Programa de Sociología, siendo reemplazado por el profesor Renán Silva.

Publicaciones

Durante el segundo semestre del 2001 la Facultad y las Unidades Académicas que la componen pusieron en circulación las siguientes publicaciones:

-SALAZAR, Boris y CASTILLO, María del Pilar. *La era de los dinosaurios*, Bogotá, Cidse-Cerec, 2001.

-VALENCIA GUTIERREZ, Alberto (editor). *Exclusión social y construcción de lo público en*

Colombia (memorias del VII Coloquio de Sociología), Bogotá, Cidse-Cerec, 2001.

-Anuario de Investigaciones del Cidse/2001

-*Sociedad y Economía*, N° 1, Cali, octubre de 2001.

Trabajos de Grado

El último requisito que deben cumplir los estudiantes de los Programas de pregrado en Economía o Sociología, así como los de la Maestría en Sociología, es presentar un Trabajo de Grado. Publicamos a continuación la lista de los que fueron aprobados durante el segundo semestre del año 2001.

-Maestría en Sociología

OROZCO LOSADA, Hernando. *Jóvenes actores cotidianos en un sector pobre de Cali: el caso Petecuy. La ideología de la pobreza de sectores aprobados socialmente, como forma de conocimiento*. Aprobado el 13 de septiembre de 2001.

RODRIGUEZ CAPORALI, Enrique y SANCHEZ SALCEDO, José Fernando. *Consumo cultural, entretenimiento y ciudad, en Buenaventura y Tumaco*. Aprobado el 21 de septiembre de 2001.

CUENCA, James. *La construcción de identidades sociales en grupos de raperos*. Aprobado el 27 de septiembre de 2001.

-Programa de Sociología

RAMÍREZ VALENCIA, María Victoria. *Casos de maltrato infantil en un centro zonal del Icbf-San Cayetano, Cali: el ambiente familiar como escenario de su manifestación*. Aprobado el 10 de septiembre de 2001.

CAICEDO RIASCOS, Maritza. *Descomposición de la economía Campesina y la actual condición de la mujer en el norte del Cauca*. Aprobado el 24 de septiembre de 2001.

ERAZO, Germán. *Vivir entre dos culturas: el caso de los migrantes nariñenses en Candelaria*. Aprobado el 24 de septiembre de 2001.

SANTANA ZAMBRANO, Fanny. *El ecumenismo y la formación de Asmicev: adaptación del*

protestantismo local al proceso de secularización. Aprobado el 16 de noviembre de 2001.

HERRERA YONDA, Herley Leonardo y PEREZ NOVOA, Andrés. *Identidades y consumos culturales alrededor del rock en Cali, años noventa*. Aprobado el 26 de noviembre de 2001.

ROJAS LENIS, Yazmín. *¿Qué ocurrió con el proyecto de integración a la cuenca del Pacífico durante los 90's?: el giro de un paradigma*. Aprobado el 18 de diciembre de 2001.

-Programa de Economía

VALENCIA ALVARADO, María del Carmen. *El comercio informal en el área metropolitana de Cali: ¿economía de crecimiento o de subsistencia?*. Aprobado el 21 de agosto de 2001.

CADENA OVALLE, María Eugenia. *Productividad total de los factores en la industria de la confección en Colombia, 1975-1997*. Aprobado el 3 de septiembre de 2001.

GUERRERO ARIAS, Pedro Andrés. *Desequilibrios en el mercado de trabajo: un análisis de la relación vacantes-desempleo con datos del Cie, Cali 1994-2000*. Aprobado el 7 de septiembre de 2001.

ESPINOSA PERILLA, Luz Angela. *Monografía del municipio de Dagua (Valle del Cauca): economía, sociedad y política*. Aprobado el 10 de septiembre de 2001.

COLLAZOS LASSO, Juan Pablo. *Viabilidad financiera de la política tarifaria en agua potable para localidades menores a 30.000 habitantes en Colombia*. Aprobado el 14 de septiembre de 2001.

RAMOS GALLEGO, Andrés. *Análisis de la distribución del ingreso para el área metropolitana de Cali, 1988-1995-1998*. Aprobado el 14 de septiembre de 2001.

OREJUELA GOMEZ, Jhonn Freddy. *Determinantes de la participación laboral femenina en el área metropolitana de Cali en septiembre de 1999*. Aprobado el 16 de octubre de 2001.

RODRIGUEZ CASTRILLON, Marisol. *La relación entre violencia y cultura en Cali bajo la óptica del capital social*. Aprobado el 25 de octubre de 2001.

ESCOBAR ARAGON, Zully. *Análisis sectorial y microeconómico del impacto de la introducción de cambio tecnológico en la producción de yuca en Colombia*. Aprobado el 20 de noviembre de 2001.

BRUGUES TORRES, Alejandro. *Jubilados Vs Universidad del valle: un enfoque para la resolución de conflictos y negociación*. Aprobado el 17 de diciembre de 2001.

HESPANHA, Antonio M. *La Gracia del Derecho: Economía de la Cultura en la Edad Moderna*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales –Colección Historia de la Sociedad Política-, 1993, 351p.

Las grandes transformaciones políticas europeas de los últimos años, visibles en la aparición de la Comunidad Europea y ahora concretadas en la creación de la Unión Europea y en la reciente circulación del Euro -aunque no menos en los cambios geopolíticos en marcha en Europa Oriental-, significan sin ninguna duda la aparición de un nuevo actor en la política internacional y modificaciones profundas en las relaciones entre el Estado y la sociedad, y por tanto entre el Derecho -la ley, la justicia y el orden administrativo- y la sociedad. En paralelo con tales cambios, pero no en relación directa con ellos ni de manera estrictamente coincidente en el tiempo, una profunda modificación, hoy perfectamente visible, ha sacudido la vieja historiografía institucional y doctrinaria del Derecho, dominante por largo tiempo y aun hegemónica en los medios académicos, sobre todo en aquellas instituciones que se encargan de la formación de abogados, en las cuales de manera casi general el aprendizaje memorístico de los códigos, el análisis textual y una “hermenéutica” intuitiva más cerca del comentario que de la interpretación permanecen como formas intocadas de aprender y de pensar las realidades jurídicas.

En la prestigiosa Colección “Historia de la Sociedad Política”, dirigida por don Bartolomé Clavero, ha aparecido hace ya algunos años *Economía de la Gracia*, de António Hespanha, el destacado historiador portugués de la historia del Derecho en las sociedades centro europeas de los siglos XIV a XVIII, con particular énfasis en Portugal. Se trata de un conjunto de nueve ensayos -originalmente publicados en revistas y compilaciones de Francia, Portugal, Italia y Alemania-, de quien era ya conocido en lengua castellana por su trabajo: *Visperas del Leviatán: Instituciones y poder político. Portugal –siglo XVII-* (Madrid, Taurus, 1990), un libro que poco ha circulado en América Latina, pero que resulta esencial para entender el surgimiento del Estado moderno en una sociedad del mundo ibérico, un mundo constitutivo de nuestros orígenes que muestra rasgos posibles de comparar con las sociedades de América Latina, sociedades en las que el proceso de formación del Estado es siempre encerrado en el estrecho marco cronológico y realidades institucionales del siglo XIX, realidades de las que se sabe que, por muchísimos aspectos, simplemente continuaron de manera práctica y en sus construcciones imaginarias -más allá del reducido grupo de los letrados que habitaban las ciudades capitales-, instaladas en la política y el Derecho de Antiguo Régimen, así el reformismo borbónico de finales del siglo XVIII hubiera introducido tenues elementos de simplificación del barroco político tradicional del siglo XVII.

El título del libro de Hespanha no debe desorientar. La expresión “la gracia del derecho” es parte de un juego con el que, de un lado, se busca insinuar el carácter activo y productor del Derecho, del ordenamiento jurídico, pues el derecho es una “gracia”, un “don” -en el sentido antiguo del término-, sólo que una gracia y un don de carácter completamente humano, histórico; y de otro lado es un título que quiere hacer homenaje a Bartolomé Clavero, el gran historiador español del Derecho, quien ha mostrado en su proyecto de una “antropología católica de la economía moderna” que “gracias”, “dones” y “mercedes” son elementos constitutivos del “derecho antiguo”, de la misma manera como el amor y la amistad son elementos constitutivos de la política desde siempre, tal como lo recuerda Hespanha en uno de los ensayos de su libro, ensayo que lleva precisamente el título de “La economía de la gracia”. El subtítulo del libro, “economía de la cultura”, no sólo retoma la idea básica de que el Derecho es elemento constitutivo y constituyente de la cultura, sino un elemento sometido a reglas precisas de intercambio material y simbólico, como lo son en general todas las formas de la cultura humana, según lo sabemos desde el ensayo fundador de Marcel Mauss sobre la “economía del regalo”, tema que resulta central en la obra de Hespanha.

El gran objeto de estos ensayos -por lo demás apoyados por entero en autores clásicos de la sociología como Marx y Weber y en algunas de proposiciones esenciales de las corrientes más

novedosas de la actual ciencia social (Bourdieu, Foucault, el *social network analysis*), pero también en un conocimiento profundo de la historia social del mundo ibérico-, es el de la *reconstitución del sistema de poder en las sociedades europeas de Antiguo Régimen*, en campos tan precisos como los de la teoría del gobierno y de la administración, las formas de funcionamiento de la “justicia popular” apoyada en el “derecho informal” costumbrista, el surgimiento del código penal en el siglo XVIII en Portugal, las funciones complejas y multiplicadas de la llamada “Sociedad de Corte”-expresión canónica a partir de la obra de Norbert Elias-, o las relaciones entre “centro” y “periferia” y entre “cuerpos” diversos en una sociedad caracterizada por estructuras sociales de tipo particularista en las cuales no existían las nociones de ley general ni la de individuo, en el sentido actual de tales expresiones, para mencionar algunos de los temas principales que son inventariados y analizados en esta importante recopilación.

Los ensayos de Hespanha, además de su contenido informativo sobre la desconocida entre nosotros sociedad portuguesa y por fuera de la novedad -a veces no tan radical como lo quisiera su autor-, en la utilización de ciertos instrumentos y métodos de análisis de las ciencias sociales, resulta una verdadera mina de sugerencias para empezar a interrogar problemas básicos del funcionamiento del orden, la política, el derecho y la justicia en las sociedades de América Latina, sociedades en las que una común herencia cultural del mundo hispano luso ha significado hasta el presente la presencia de realidades que sólo el desconocimiento de la vida política de las *sociedades coloniales* de Antiguo Régimen, sobre todo en el siglo XVII, permite seguir ignorando o considerando como “especificidades” del subdesarrollo.

Como se sabe, el problema del sistema de poder en las sociedades europeas de Antiguo Régimen cuenta con una amplísima bibliografía, desde el propio siglo XIX, pero los estudios dedicados al tema, algunos considerados como verdaderos estudios clásicos sobre casos particulares, han padecido de cierto formalismo jurídico, cuando su centro de reflexión es el Derecho y la ley o el mundo institucional desprendido de las relaciones sociales a las que les dan vida, o bien examinan casos singulares, localizados, casi siempre ajenos a la perspectiva comparativa y marcados por una excesiva carga empírica que impide abordar problemas de modelación social en los que el análisis histórico se combine con perspectivas de la sociología y la antropología.

Lo que Hespanha demuestra a lo largo de sus ensayos es la pertinencia de volver sobre el problema, pero volver de *otra manera*, no sólo con otros conceptos de análisis, sino con otra perspectiva historiográfica en la cual los estudios de corte institucional e incluso aquellos que se concentran en los aspectos más internos y especializados del funcionamiento del Derecho -la propia construcción de una dogmática jurídica-, encuentren su verdadero lugar como manifestación de hechos sociales y de realidades culturales, no sólo en el sentido evidente de “expresión” de un mundo social que traducen de manera simbólica y codificada, sino como realidades sociales de hecho, por ellas mismas, de manera inmanente, sin que el carácter social del Derecho y de los hechos jurídicos tenga que buscarse en otra parte, por fuera de ellos, rompiendo de esta manera con el enfoque tradicional que, después de trazar lo que se llama de manera rutinaria el “contexto social” de los universos jurídicos, se concentra luego en estos últimos como si ellos no constituyeran por sí mismos realidades sociales, lógicas específicas, ellas mismas productoras de realidades sociales y culturales, ya que a su manera también el Derecho crea la sociedad.

Lo primero que llama la atención en estos estudios y lo que muestra su inmediata adscripción al campo de las ciencias sociales es la forma como Hespanha pone en entredicho todas las formas de clasificación actuales como una manera de acercarse por fuera de todo anacronismo al elemento específico que constituye el universo jurídico en las sociedades tradicionales, lo que permite plantear de manera estricta no sólo su diferencia específica con las formas actuales del ordenamiento jurídico, sino sus propias supervivencias en el mundo de hoy, y aún, lo que puede resultar más sorprendente, la posibilidad de que algunas de estas viejas formas puedan ser restituidas, bajo modalidades propias en la sociedad del presente, en una época en que, desde el

punto de vista del poder, el derecho y la justicia, es caracterizada por Hespanha como “era perpleja”, en el último de los ensayos de este libro, en donde el autor muestra la crisis del modelo estatalista como matriz para pensar las relaciones de poder y la propia reforma política, ya que, según su visión, la reducción del poder al Estado -y al poder de Estado-, significa dejar por fuera las realidades más notables de la política tal como ella se vive en la sociedad contemporánea, reducción estatalista que no conocieron las sociedades de Antiguo Régimen, para las que resultaba claro que la política introduce elementos que se encuentran por fuera del campo estatal y del derecho formal, los que no recogerían sino una parte mínima de las realidades que tiene que ver con el funcionamiento del poder político y social.

Lo que las investigaciones de Hespanha recuerdan es que el Estado es una realidad mucho más reciente de lo que se piensa -en rigor el Estado no puede ser sino el Estado moderno, entendiendo el calificativo “moderno” como lo entienden los historiadores, es decir como un conjunto de realidades que se impone con fuerza sólo a partir de los siglos XVI y XVII-, y que su constitución como centro monopolizador de la política es también reciente y ha sido siempre una realidad inconclusa, ya que el poder “sortea siempre al Estado y a las instituciones que le son subsidiarias”, razón por la cual la “fijación estatalista” impide observar la dimensión pluridimensional del poder en las sociedades contemporáneas y condena a los analistas a un uso reificado de una perspectiva weberiana que en términos de análisis histórico no puede ser más que una unilateralización de una de las tendencias del desarrollo de las sociedades de modernas, lo que quiere decir que no hay que tomarse tan profesoralmente y tan poco históricamente las ideas weberianas acerca del curso ineluctable de la racionalización del Derecho en las sociedades occidentales, que es la fábula que se encuentra detrás de la reducción absoluta de lo político a lo estatal y de lo normativo a lo jurídico-oficial, según las palabras de Hespanha.

Así pues, por fuera de todo anacronismo y en la búsqueda de las formas particulares que especifican el orden y el poder -como dice Hespanha en un lenguaje no siempre claro: “las disciplinas sociales”-, en las sociedades de Antiguo Régimen, lo que el autor comprueba es que la gran dificultad con que los analistas se han encontrado siempre en el intento de reconstrucción del sistema de poder en esas sociedades viene dada por el hecho de haber pensado que las categorías clasificatorias actuales de la política y del universo jurídico constituían un modelo universal al cual se acomodan todas las sociedades. De esta manera, sus propios estudios sobre la teoría del gobierno y de la administración anduvieron por cierto tiempo en el extravío, en la medida en que trataban de ajustarse a categorías formuladas en nuestra sociedad. Como lo dice el autor, el error era de perspectiva, pues se buscaba donde no era posible encontrar. “Era preciso olvidar todo el sistema contemporáneo de organización del discurso jurídico y político y abandonarse al aparente laberinto del orden propio... del objeto de estudio”, lo que, como se sabe, es la más grande lección que un historiador puede recibir y el mejor camino de método cuando se quiere evitar que el espejo del presente evite el reconocimiento de formas singulares que no sólo reflejaban otro orden, sino que lo hacían de otra manera. Para ello era necesario reconocer de entrada la existencia en las sociedades de Antiguo Régimen de lo que Hespanha llama “el pluralismo normativo y disciplinario”, es decir tomar nota de la existencia de un poder descentrado y disperso, y la presencia permanente de una dispersión clientelar del poder, de redes diferenciadas con lógicas políticamente distintas, que se articulan sobre la base de realidades de orden y escala diversos, tanto desde el punto de vista de la organización territorial como de la estructuración de los “cuerpos” que conforman la sociedad, y esto aun en la época más avanzada del Absolutismo y de las monarquías más centralizadas, un modelo que, bien vistas las cosas, no sólo resulta dominante en la historia hispanoamericana de los siglos XVI al XIX, sino en el propio siglo XX.

Las orientaciones anteriores aparecen ilustradas con particular agudeza en las páginas que Hespanha dedica a la génesis del derecho administrativo en las sociedades de antiguo Régimen, al proceso de conformación de ese campo especializado de la ciencia jurídica en rama autónoma a finales del siglo XVIII, proceso que coloca en relación con el ascenso y consolidación de las monarquías modernas en Europa, con la disolución del orden corporativo de la sociedad -orden que de manera

práctica se mantuvo en pie muchísimo más allá del fin de la Edad Media-, y con el proceso correlacionado de toma de los cuerpos periféricos que administraban justicia penal y civil más allá del campo de la monarquía, y desde luego con el surgimiento de una “ciencia de la administración”, bastante anterior a la autonomización del Derecho administrativo, en el sentido más particular de la expresión.

Lo más sorprendente y refrescante de las demostraciones de Hespanha en este dominio no tiene que ver, desde luego, solamente con la puesta en relación de ese campo específico del Derecho con cambios sociales y políticos mayores -como los que se asocian con el nuevo curso del Absolutismo monárquico en Europa-, sino con el examen atento que al mismo tiempo se practica sobre los elementos específicos del campo jurídico en su interioridad, esto es lo que tiene que ver con “los principios dogmáticos -de dogmática jurídica-, que inspiraban los actos tradicionales del poder” y con el surgimiento de “un nuevo patrón jurídico y procedimental en caso de colisión con intereses privados” por parte de la monarquía, lo que muestra, en términos de método, de qué manera en la investigación debe articularse el conjunto de condiciones denominadas ritualmente como de “contexto” con el “análisis textual” más tradicional, haciendo de esos dos tipos de acontecimientos sociales dos hechos históricos y posibles de analizar en sus relaciones, aunque se trate de hechos de diverso nivel. En este punto la perspectiva de Hespanha es sin lugar a dudas arqueológica más que genealógica -en los sentidos foucaultianos de esas expresiones-, pues en el caso del Derecho administrativo no se trata tanto de la determinación de las condiciones que hacen posible la emergencia de un tipo particular de nuevos objetos, cuanto de la “reestructuración de la matriz categorial de aprehensión de la realidad”. En cualquier caso se trata de un esquema de interpretación que evita pensar las construcciones teóricas -en este caso jurídicas-, o bien como “reflejos puros de los hechos” -versión empirista-, o bien como “evidencias del espíritu humano universal” -versión idealista-.

El segundo gran objeto que se dibuja por debajo de este intento de reconstrucción de los sistemas de poder en las sociedades de Antiguo Régimen es, como se ha ya mencionado en parte, la problematización del lugar central del poder oficial en los mecanismos de funcionamiento de la política y en las formas de estructuración de la sociedad, lo que quiere decir al mismo tiempo que si los lugares de ejercicio de la política y de constitución del poder -los lugares de imposición del orden-, son dispersos y plurales, y no obedecen a la lógica de un centro que constituyera referencia obligada y permanente para todos, tampoco las formas de resistencia, de contrapoder y de desvío del poder obedecen a lógicas centrales que tendrían su punto necesario de confluencia en algo que pudiera llamarse el “Estado”, lo que quiere decir que en las sociedades de Antiguo Régimen, por su propio particularismo, tienden a ser inexistentes las formas de protesta social unificada, de tal manera que su localismo y especificidad en términos de reivindicaciones se encuentran en relación directa con la forma de estructuración y de vivencia de la política en esa sociedad (por eso se trata de revueltas y no de revoluciones), a pesar de que tales sociedades puedan mostrar desde el punto de vista de las relaciones económicas -economías y comunidades campesinas-, rasgos comunes, lo que quiere decir que si acudiéramos a un modelo de interpretación en términos de relaciones de producción y análisis de clase, basado en las simples condiciones materiales de vida, como base necesaria e inmediata de la protesta social, nos quedaríamos sin respuesta para una serie de preguntas que se interrogan sobre realidades corrientes y frecuentes en las sociedades de Antiguo Régimen, como la protesta ante la escasez o carestía del pan, la permanente actitud antifiscalista, la defensa de la costumbre contra toda nueva ley que quiera modificarla, etc., hechos que constituyen un aspecto dominante, visible y testimoniado de la dinámica social de tales comunidades.

Desde este punto de vista los estudios de António Hespanha constituyen una reacción vigorosa -y a veces exagerada-, contra lo que el llama el “imaginario estatalista” (centralización del poder, distinción tajante entre Estado y sociedad civil, formas específicas de vida pública cortadas de toda relación con los ámbitos domésticos, etc.), lo que en términos de investigación ha significado simplemente la “atomización del núcleo duro y central de producción del orden político: el Estado y el derecho oficial”, dejando de esta manera por fuera toda consideración de realidades ajenas al

Estado y que en ciertos periodos han sido los puntos concentrados de la actividad política o las formas corrientes en que se procesa la producción del orden. Como Hespanha lo escribe:

“La sociedad tradicional europea poseía en este sentido un imaginario político mucho más atento a los mecanismos prácticos a través de los cuales se realiza el poder, cotidianamente, respecto de una enorme pluralidad de polos sociales y mediante una inmensa diversidad de tecnologías disciplinarias”

Aunque puede quedar la impresión de que por esta vía se corra el riesgo de vaciar de contenido a la propia actividad política, ya que todo elemento de orden y de normatividad debería ser inscrito en el campo de la político, extendiendo tal campo al conjunto de la sociedad y dándole tal extensión que por esa vía podría quedar despojado de un contenido preciso, como ocurre por ejemplo en muchos de los análisis de las tecnologías de poder, tal como fue concebido y practicado por Michel Foucault, uno de los inspiradores de Hespanha en la época de estos ensayos.

Renglones arriba, en varias partes, hemos mencionado la importancia heurística que perspectivas como las puesta en obra en este conjunto de ensayos pueden tener para pensar la historia jurídica y el propio presente del Derecho en nuestras sociedades. En las líneas que siguen, de manera breve, trataremos de mostrar lo primero y mencionaremos lo segundo, terreno mucho más polémico por su propia actualidad y por ser más o menos *terra incógnita* o de simple experimentación.

En el artículo titulado “Sabios y rústicos. La dulce violencia de la razón jurídica”, escrito originalmente en francés en 1983, Hespanha realiza una amplia excursión por los campos de la justicia popular, de la justicia informal, de la justicia no letrada tal como ella se desenvolvía en el ámbito de pequeñas comunidades urbanas o campesinas separadas de la Corte y de las grandes capitales y en donde predominaba el derecho local, apoyado en la costumbre (*tacitus consensus populi*), al margen del derecho oficial que no lograba aun en el siglo XVII en Portugal sustituir las formas antiguas del proceder jurídico, lo que quiere decir coexistencia en un mismo momento de dos tipos de justicia y de ley, la de los “rústicos”, predominantemente oral y apoyada en viejas costumbres, y el derecho real, letrado y codificado, en manos de juristas graduados, lo que recuerda la presencia de un antagonismo entre prácticas jurídicas tradicionales y aquellas que se han ido desarrollando en el nuevo Estado en formación.

De acuerdo con Hespanha, lo que especifica el universo tradicional separado de la nueva Corte en donde se implantan las prácticas racionalizadoras en el dominio de los conflictos interindividuales o de grupo, es el hecho de que en el “mundo rústico” los conflictos siguen teniendo un carácter supraindividual, pues cada litigio importa al conjunto de la comunidad y pone en relación a actores colectivos, además de que existe aun cierta indiferenciación entre sanciones civiles y penales -una forma de clasificación aun no cristalizada en tales ámbitos por completo-, y se puede encontrar una intervención activa de la sociedad en los litigios, a través de formas “representativas” de tribunal, como los consejos de ancianos o de gentes de diversa condición y edad pero en las cuales la comunidad está dispuesta a depositar su confianza. Se agrega a lo anterior el uso no técnico del lenguaje en los “procesos” -no hay aun una categoría especializada de letrados-, el conocimiento de la ley por ser patrimonio de la memoria colectiva, la cercanía entre quienes juzgan, el acusado y el auditorio, y la debilidad de los propios medios institucionalizados de coerción, ya que lo que aparentemente se busca es más bien un papel de mediación, “basada en concesiones y ganancias mutuas”.

Por fuera de lo que pudiera de tener de idealización el cuadro trazado por Hespanha acerca de las “justicias rústicas” completamente al margen de la justicia Real -aunque sus relaciones con el derecho formal y letrado son varias veces advertidas en el texto-, es claro que, por ejemplo, en las

sociedades hispanoamericanas de los siglos XVI al XVIII las justicias letradas no copan el conjunto de la sociedad y que la mayor parte de las comunidades, sobre todo aquellas de blancos pobres y de mestizos, indios, negros y mulatos, se encuentran al margen de la justicia letrada en la resolución de los conflictos locales que más les interesan. Si bien en las comunidades de cierta importancia hace su aparición el corregidor, y más tarde, en el siglo XVIII sobre todo, el “abogado de pobres”, la mayor parte de tales comunidades se encuentra a su antojo, liberadas de las formas letradas de la justicia, y sólo en la medida en que los litigios involucraban la pérdida de vidas o enfrentamientos mayores en torno a la propiedad de la tierra, ellos significaban la intervención de instancias que iban más allá de las propias comunidades locales y que involucraban el uso de un derecho estrictamente codificado.

Desde luego que los virreinos de América Hispánica no reproducen la situación de las justicias autónomas de señoríos y municipios del Portugal de la época que Hespanha analiza, y que el Derecho puesto en práctica -al margen de lo que en las comunidades indígenas se conservó como “derecho indígena, aunque el uso de esa categoría es a todas luces anacrónico-, fue siempre el Derecho de la Corona; pero la lejanía de los centros de poder y el aislamiento de las comunidades, la carencia de jueces letrados con plena formación en el Derecho y sus técnicas, el peso de costumbres locales que no remiten a un fondo indígena cuanto a las propias costumbres que se fueron creando al amparo de la necesidad y de la experiencia vivida, debieron ser todas condiciones que le dieron fuerza a algo que debe recordar la presencia de “justicias comunitarias”, sin que ello quiera en absoluto decir justicias al margen del interés y del poder, aplicadas en comunidades socialmente homogéneas, una visión idílica que no se compadece con lo que hoy sabemos sobre las formas de vida cotidiana en las comunidades locales en América colonial.

Mientras nada importante sepamos, como en efecto no lo sabemos, sobre el Derecho y la justicia, sobre las formas de administrar justicia y resolver conflictos de interés en esas comunidades locales que constituyen buena parte del mundo colonial hispanoamericano, es poco lo que podremos avanzar, pero las sugerencias de Hespanha sobre estos puntos no dejan de ser estimulantes para comenzar a interrogar un mundo social que en gran medida debió continuar siendo profundamente ajeno a las disposiciones oficiales de la Corona. Por lo pronto sabemos que desde mediados del siglo XVIII se produjo en Hispanoamérica lo que se ha llamado un “breve asalto de la Modernidad”, con el intento de reforma de la sociedad por parte de los Borbones, intento que buscaba de manera central la “toma de la sociedad por parte del Estado”, pues se trataba de una sociedad que se les escapaba, de manera particular en lo que tiene que ver con el ejercicio práctico de la justicia. En ese intento de copar la sociedad y controlarla, un campo de enfrentamiento debió ser sin lugar el del Derecho y el de la justicia, litigio que continuaría presente a lo largo del siglo XIX, si se recuerda que, por ejemplo, el mundo social de la hacienda continuaba por completo ajeno a las nuevas formas que en el plano legal de los derechos y deberes (y de los encargados de hacer justicia), la República había definido como su horizonte.

En el presente de nuestras sociedades, Hespanha, apoyándose en investigaciones como las de Boaventura de Sousa Santos acerca de la justicia “no oficial” -atención: *no privada*-, de las *favelas* de Río de Janeiro, muestra de qué manera las prácticas jurídicas de las “sociedades marginales” muestran estrechas relaciones con aquellas “rústicas” de las sociedades tradicionales, y como buena parte de esas formas, en cuanto formas de basada en concesiones y ganancias mutuas”, pueden ser recuperadas para enfrentar modalidades de conflicto local que pueden ser abordadas y resueltas a través de una justicia más cercana a los pobladores y a sus intereses. Pero como dijimos, en este campo se trata por completo de *terra incógnita*.

Hay que decir, finalmente, que la consideración histórica del Derecho en una perspectiva moderna es en nuestro país un hecho completamente desconocido y que no resulta exagerado afirmar que sobre el Derecho y las prácticas jurídicas en los siglos XVI al XVIII no existe un solo trabajo que pueda ser considerado como importante -aunque en los últimos años hayan aparecido trabajos de corte estadístico sobre justicia y juicios criminales-, observación que tal vez podría extenderse sin error al siglo XIX, en donde, por ejemplo, un tema mayor como la rica historia constitucional de ese

periodo continua siendo una página en blanco, por lo menos si se trata de tratamientos que avancen en una perspectiva de historia social y que frente al propio Derecho muestren un tratamiento que vaya más allá de algunas tradiciones reiteradas que no superan el comentario de textos y el trazado de “influencias”, casi siempre propuestas de manera puramente aproximada, cuando no arbitraria. De esta manera, avances que se pueden constatar en el campo de la sociología jurídica y del derecho, que por lo menos ya cuenta en el país con colecciones de textos ampliamente modernizadores respecto de lo que habitualmente se hacía en las escuelas de formación de abogados, lo que en parte es un efecto de la aparición de la ciencia política como disciplina especializada, no encuentran su equivalente en el campo de la historia del Derecho, la que permanece ajena por completo a los cambios que la historiografía nacional puede mostrar en los últimos treinta años. Es posible que libros como los de António Hespanha, si son leídos y asimilados en su perspectiva de método, puedan constituir un impulso para el sacudimiento de un importante dominio de la historia social y cultural, que permanece en el olvido.

Renán Silva[1]

MOSQUERA TORRES, Gilma y APRILE-GNISET, Jacques, *Habitats y sociedades del Pacífico, Vol. 1: La Bahía de Solano*, Cali, Universidad del Valle – Citse, 2001, 379 pp. ISBN Obra Completa 958-96762-5-1; Volumen 1 958-96762-4-3

Como primero de una serie de siete volúmenes estos investigadores del Centro de Investigaciones en Territorio, Construcción y Espacio, de la Escuela de Arquitectura de la Universidad del Valle, nos entregan un “examen de la dimensión histórica del poblamiento y de la configuración del sistema urbano-regional moderno” correspondiente a la Bahía de Solano en la Costa Pacífica Norte de Colombia. Los otros volúmenes por venir versarán sobre la comarca central del Río Atrato (vol. 2), las aldeas del Río San Juan (vol. 3), las aldeas marítimas y fluviales de la costa de Buenaventura (vol. 4), el puerto-ciudad de Buenaventura (vol.5), Nuquí, entre aldea y ciudad (vol. 6) y Tumaco (vol. 7), tomados como focos de consideraciones más generales sobre urbanismo y vivienda.

La serie anunciada es el resultado de un largo y sostenido esfuerzo de esta pareja de mujer arquitecta y hombre urbanista, iniciado en Quibdó, 1966, con una visita de un mes por las aldeas fluviales del Atrato. Eran ellos entonces investigadores -arquitectos planificadores- de la Universidad Nacional, que no pensaban aún que las circunstancias de la vida los llevarían pronto a la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Valle. Su profesionalismo investigador les trazó un complejo recorrido que producirá de manera sistemática una tipología de la red completa de asentamientos del Pacífico colombiano, que va desde los asentamientos costeros en el Golfo de Cupica hasta la Bahía de Tumaco, pasando por los riverinos del gran sistema fluvial del San Juan-Atrato en el norte y de las llanuras del Pacífico en el centro-sur. Hoy entregan a las comunidades académica, institucional, y *emberá-neoafricanas* el resultado de las indagaciones que lograron culminar con la ayuda de un grupo académico de colaboradores y, desde luego, de las mismas comunidades.

Durante estos 34 años sus iniciales intereses cognoscitivos, centrados en una sencilla morfología tipológica de base cuantitativa, se transformaron en un programa ambicioso de *investigación e intervención*. Este respondía, en su concepción general (aunque el texto hoy analizado no lo reconoce explícitamente, como tampoco elabora nada sobre las implicaciones del título “*Habitats*”), a algunas de las líneas maestras del entonces emergente programa *Habitat* de las Naciones Unidas. Pienso particularmente en su cometido central, que es el *estudio para mejoramiento mediante cuidadosa intervención experta*, de los tipos de asentamiento aldeano y urbano, que a lo largo de los tiempos se han dado en la región. *Habitat* en el ideario de las Naciones Unidas implica las dimensiones vivienda, desarrollo social y erradicación de la pobreza, manejo ambiental, desarrollo económico, gobernabilidad y cooperación internacional y experta. Los autores, fieles a su perfil de arquitectos y planificadores, hicieron *énfasis práctico* en el mejoramiento de la vivienda y de los asentamientos aldeanos, y con ello atrajeron el interés no sólo de algunas fundaciones y organizaciones privadas y gubernamentales, sino el de las mismas comunidades, esencial para poder realizar este tipo de estudio. El esfuerzo práctico se vio coronado al final de la década de los 90 con un apoyo de orden académico, de Colciencias y la Universidad del Valle, que les permitió poder organizar y expresar tímidamente la *concepción teórica de fondo*. Desde un comienzo, como ocurre con todos los investigadores serios, ésta había alimentado las propuestas prácticas pero había permanecido latente en los productos iniciales, que anteceden a la serie que ahora nos anuncian.

Como bien lo reconocen los autores, ellos trabajan sobre terrenos ya desbrozados con admirable maestría por los geógrafos Robert West (1956) y Ernesto Guhl (1975), quienes en los años 50 y 60, respectivamente, hicieron las primeras incursiones sistemáticas no sólo en la húmeda geografía física del Pacífico Colombiano, recorrida palmo a palmo, con libreta y cámara fotográfica en mano, sino en la organización descriptiva y tipológica de los patrones principales de los asentamientos costeros y fluviales, de su demografía, de su economía, y de sus tendencias socioculturales. Entre éstas sobresale *la relación estrecha (“simbiótica” la llaman los autores) de nativos amerindios con*

inmigrantes negros quienes, a partir de bases originalmente mineras de las partes medias de los ríos (a donde habían sido llevados como esclavos en La Colonia) y de nucleamientos cimarrones, habían descendido hacia la costa desde comienzos del siglo XX.

Los avances que se nos ofrecen en este primer volumen mencionan también otros estudios posteriores a West y Guhl, pero los autores se especializan en lo suyo, que saben hacer bien: profundización, por trabajo detenido, milimétrico, y paciente, de mediciones, planos, entrevistas, genealogías, historias, visitas a cementerios, y sentido alerta de la observación circunstancial del medio y de la gente. Todo ello para detectar las dinámicas demográficas básicas que relacionan al ser humano con el espacio en sus diversas escalas, las cuales en el presente volumen tienen como cota máxima la Bahía de Solano. Los autores se mueven en su trabajo desde la micro-disposición de los componentes de una vivienda, traducida a planos arquitectónicos precisos, hasta la disposición meso-espacial de las aldeas tipo, registradas en mapas de cuidadosa escala; desde la retrospectiva, por resumen apretado de fuentes preexistentes, de la historia general del poblamiento de la zona hasta el seguimiento generación tras generación de líneas singulares de familias que se ramifican en el espacio aldeano e inter-aldeano (por la entonces respetada ley de la exogamia), en el curso de un siglo, a partir de parejas fundadoras que llegaron a un lugar cualquiera en busca del caucho o de la tagua; desde descripciones puntuales de procesos de cultivo, o de curación de picaduras de serpiente, a consideraciones más generales sobre el “tránsito y ocaso de la comunidad doméstica aldeana” que “entra en descomposición y transita paulatinamente hacia otras formas hasta convertirse en sociedad campesina semejante a las del resto del país” porque al parecer “llegaron al tope óptimo del modelo” (pp. 362-364). Los autores hablan entonces, al final, con resignación mal disimulada, de la implacable “dialéctica aldeana” que impregna el conjunto del volumen.

El texto se compone de cinco partes. La *primera* describe el proceso general de poblamiento costero en la bahía, que es mirado dentro de la dinámica macroregional. Desde las primeras décadas del siglo XX ella había movido a *neoafricanos* desde los núcleos del Atrato-San Juan hacia diversos puntos de la costa, incluyendo la bahía. Describe con el detalle de planos, genealogías, censos y relatos procedentes de entrevistas, la génesis de varias aldeas (Playita de los Cuesta, Huaca, Mecana, Nabugá, Playita de los Potes) para cerrar con el relato y plano de Jella o Ciudad Mutis, la capital de la comarca. Dos anexos documentales ofrecen detalles de la acción gubernamental de 1935 centrada en la instauración de la Colonia Agrícola de Bahía Solano, aldea que más tarde se convertiría en el polo dinámico mercantil e institucional de la bahía.

La *segunda parte* se concentra en Huina, la primera aldea al sur de la bahía, que emerge con el siglo XX merced a un cocal que plantó la pareja del *libre neoafricano* Secundino Rivas y la *nativa embera* Estanislada Valencia; una hija de Rivas se unió años más tarde con el advenedizo José Angel Pacheco y de este modo se inició la distribución dual del asentamiento, en un patrón de ramas familiares, Rivas y Pacheco, que duró todo el siglo. La dinámica de la endogamia y exogamia con las aldeas vecinas, que hace correr sangre “simbiótica” en los hijos y nietos de *cobrizos* y *neoafricanos*, implicó el crecimiento de la “aldea de familiares”, que es dibujada en los planos cada vez más expandidos y complejos. Hasta 1930 el eje económico lo había constituido la extracción del caucho y de la tagua, apoyado, desde luego, por la producción doméstica de las parcelas y por la pesca complementaria. A partir del 30 desaparece el eje extractivo; los “colonos” deben entonces “transitar resignadamente hacia formas propias del campesinado autosuficiente,” que combina la pesca con los productos de la finca: maíz, guineo, plátano, arroz, yuca, ñame, y engorde de puercos. Así se llega a los años 60.

La *tercera parte* narra, con talante aún más resignado,

“la reversión de tipo ‘boomerang’, que la ‘concentración de las fuerzas productivas concentradas en la cabecera, con un nuevo modelo social y económico, va sometiendo

definitivamente los caseríos que fueron su alimento; ahora debilitados y completamente dependientes. Impulsada por las aldeas, la cabecera crecía en detrimento de ellas. Nacida de fuerzas originadas en las aldeas, devolvía contra ellas el poder adquirido en ellas” (p. 231).

Una vuelta de tuerca más en “la dialéctica de las aldeas”. Sólo Huina, por razones no muy claras, había escapado -hasta entonces- al destino implacable de las *leyes de la historia*. Estas leyes, en el modelo teórico de los autores, provienen de Hegel y de Marx-Engels, interpretados por los tratadistas canónicos del paradigma histórico-materialista (Godelier, Meillassoux, Terray, Paul-Levy y Segaud, Semionov, etc.): ellos ya habían trazado la trayectoria de las aldeas. En terreno bastaba verificar, confrontar y refutar (pp. 161, 354). El modelo, aunque poco explícito en un texto que parece, a primera vista, sobrecargado de datos primarios, en esta parte emerge *ad pedem litterae* y con abrumadora claridad, de la lectura entre líneas. El lector es entonces inducido a pensar que la sufrida indagación de 34 años no cumple otra función que la de comprobar que aquí también los procesos económicos, demográficos y socioculturales proceden de acuerdo con los cánones trazados por Marx-Engels y sus intérpretes. Por tanto, los autores concluyen que la “dialéctica de los umbrales” marca el “tránsito” de lo cuantitativo a lo cualitativo, muestran en un momento la contradicción de los opuestos, y un poco más tarde su superación por la negación de la negación. La dialéctica en su decimonónica y hegeliana pureza se pasea, esplendente y eurogénica, por playas, aldeas y platanales.

Los componentes de la máquina implacable, son mirados por los autores con desesperanza y sufridos por sus víctimas con la ciega *resignación de derrotado* que encontramos en Secundino, el pescador que gradualmente se tecnificó, pero que al hacerlo quedó atrapado en las redes de la dependencia [2]. Esos elementos son: “las fuerzas productivas”; “el capital humano” (entendido no al estilo de Becker, sino como masa demográfica); las relaciones de parentesco (consanguinidad, afinidad; endogamia, exogamia y tabú del incesto, que al final es subvertido impunemente en Huina); la combinación de lo arcaico residual con lo moderno hegemónico; los arreglos “simbióticos” entre *antiguos* y *neoafricanos*; la fragmentación de unidades de tenencia en filiales que se oponen entre sí; la nuclearización de la residencias neoconyugales; el “tránsito” de la vivienda desde amplios tambos abiertos hasta malolientes piezas de alquiler; y el “efecto boomerang” de “canibalismo” interaldeano y dominación por parte del centro comarcal. Huina pudo evadir esta dialéctica hasta finales del siglo, y mantuvo contra viento y marea la organización dual primigenia de los Rivas y Pacheco. Pero llegó al nuevo milenio con innegables perspectivas de derrota: “su desarrollo exitoso conduce forzosamente a su negación e implica su próxima desaparición” (p. 364). También allí la dialéctica pudo imponer su implacable lógica en las primeras y segundas calles y se metió hasta las alcobas neoconyugales y nuclearizadas a perturbar las relaciones íntimas.

La *cuarta parte*, dedicada al tema especializado de la tipología de la vivienda, no hace sino plasmar en este dominio, hermosamente descrito con finos planos a escala, la consabida “dialéctica de los umbrales”: la amplitud y autonomía del modelo “*autóctono*”, copiado de los nativos, “transita” primero hacia el estadio intermedio o *tradicional*, con planta más racionalizada pero todavía ejecutado con materiales locales; y concluye, con el siglo, en el *modelo moderno*, levantado con ayuda de arquitectos y materiales manufacturados traídos por mar y aire desde Buenaventura, Medellín y Cali. Los cambios en la estructura doméstica corren paralelos con los cambios en la planta de las aldeas: la sencilla linearidad, amplitud e intercambio simple de espacios disponibles, en los comienzos de siglo --que se medía con lo que la vista alcanza-- pasa a encogerse y *venderse por metro cuadrado* en “calles segundas”, paralelas. Aparecen conjuntos residenciales parentales y las escasas construcciones de foráneos se convierten en sectores completos destinados al turismo. Desde luego, a este fenómeno ayudaron de manera contundente las incursiones de los foráneos “paisas” (allí todo foráneo lo es) quienes a partir de la década del 70 encontraron en las playas de la bahía el lugar soñado, y soleado, de sus días de vacaciones.

Nadie dudará de que el trabajo benedictino y muy profesional de los profesores Mosquera y Aprile es una contribución de primer orden dentro de la escasa *buena* literatura sobre el Pacífico colombiano. Con luz propia viene a ponerse, por su envergadura y seriedad, al lado del de los magníficos pioneros mencionados (West y Guhl), y de otros también dignos de mención, como Whitten, Cuatrecasas, los Pineda, Sánchez de Friedemann, Arocha, o Wade. Desde mi punto de vista (que vale tanto como mis argumentos) disminuye algo este importe el marco conceptual, no su loable y loado propósito práctico. La rigidez del primero (des)orientó, a mi juicio, la construcción del voluminoso conjunto de “hechos” registrados con tanta paciencia, y la torturadora interpretación cuasi-mecánica a que los someterion introducen desasosiego en el lector. Para muchos críticos contemporáneos ese marco está debilitado por el mismo peso de su grandiosidad dogmática y por la rígida concepción decimonónica de la investigación científica que lo aqueja. El proceso es simple y reiterativo: se buscan instancias de verificación para verdades ya conocidas y codificadas.

Con cierta aprehensión de la ocasión perdida concluyo que esta fijación conceptual ha impuesto limitaciones al producto final de tan admirable trabajo. Me temo que, por atender a la “verificación” de esquemas que los autores consideran propios de la “la moderna etnología”[3] (p. 161) se dejan de lado objetivos más urgentes, más actuales, y de enorme relevancia para las instituciones académicas, de desarrollo social, y sobre todo para las comunidades mismas. Todos ellos reclaman estudios como el que se nos entregan pero con orientación distinta.

Lo triste es que este derroche de oportunidad se hace tanto más sensible cuanto pudieron ser preciosos los soportes empíricos recogidos pacientemente por los investigadores. Esta base empírica, como el aceite antiguo, ayudado de la diplomacia de que hacen gala los autores, impondrían algo de calma en el mar agitado de las actuales disputas doctrinarias de los “expertos” sobre “el desarrollo” y el mejoramiento del “habitat” (en el sentido de UN) de las poblaciones *negras e indias del Pacífico colombiano*. Como sabemos los que admiramos la obra de West y hemos recorrido algunos de sus transectos, y como lo recuerdan a lo largo del texto los autores, estas poblaciones habían establecido *una simbiosis armónica* entre dos grupos que si bien son distintos, son hoy pensados *a priori* como antagónicos por los expertos y los nuevos estrategas “étnicos” que los siguen de cerca.

Esa armonía estaba, como lo demuestran los autores, refrendada por vínculos de sangre, que es más espesa que cualquier otro fluido en que navegan intereses, inclusive es más recia que el humus de la tierra y el símbolo del territorio. Hasta el advenimiento de la Ley 70 estos “últimos salvajes” (Escobar 1999), sin ayuda de los antropólogos y demás expertos -hoy enfrentados en batallas interpretativas y penosas recriminaciones[4]-, habían demostrado durante suficientes décadas que es posible convenir arreglos de convivencia interétnica que implicaron incluso reconocimientos de fina diplomacia sobre el delicadísimo tema de los territorios y tenencia. Hoy la situación es tensa y anuncia disputas que pueden terminar en violencia letal, como ocurrió hace poco entre guambianos y paeces. Conscientes de la importancia del asunto y del “aceite” que tienen entre manos, pero no lo suficiente como para ser más afirmativos (tal vez por temor a desatar iras no merecidas), los autores hacen reflexiones que me parecen pudieron ser más contundentes:

“En nuestra opinión [se atreven a opinar al término de un bosquejo, demasiado breve dada la importancia del tema, de los arreglos y reconocimientos seculares de convivencia entre “antiguos” y “neoafricanos” (pp. 132-143)] no se puede en forma alguna tan abrupta y antagónica, oponer lo americano y lo africano, acudiendo de paso al desatino de la “africanidad”, sin considerar ni la presencia ni el peso de un mestizaje biétnico que lleva siglos operando, y desconociendo de manera tajante sus productos actuales, biológicos, sociales y culturales; e ignorando de paso la gran masa de aquellos que son “negros indios” y aquellos que son “cholos negros” o “cholos mulatos.

La consecuencias de esta falta de distinción y de una simplificación esquemática se ven en la actualidad. Es así como la recién aprobada ley 70 es expresión política de la conciencia territorial del campesinado neoafricano. Pero el mestizaje [desprestigiado por más de un importante profesor noreuropeo con el sambenito binario de la *absoluta* malignidad del blanqueamiento; ESC] no figura en la ley “de las negritudes” [que ayudaron a formular estos expertos; ESC]; desconociendo de [sic] una realidad que seguramente complicará aún más su difícil aplicación”.

Este es uno de los importantes aspectos que dentro de una concepción actualizada del *habitat* podrían haberse convertido en líneas maestras del texto publicado. Otros aspectos podrían ser detectados en la amplia literatura que divulga la agencia especializada de las Naciones Unidas (ver p.e. Debate UNSCH, March 2001), en donde se resaltan los componentes del *habitat* complementarios a los de la vivienda: el desarrollo social y erradicación de la pobreza; el manejo ambiental; el desarrollo económico; la gobernabilidad; y la cooperación internacional y experta. Una clasificación alternativa del mismo conjunto de problemas es la “*post-todo*”^[5] que se recoge en las preguntas de Escobar (1999: 207):

“¿Cómo se están modificando las relaciones entre gente y naturaleza? ¿Qué enseñanza nos puede dejar esta transformación acerca de las teorizaciones postmodernas de la naturaleza y la cultura, derivada especialmente de los contextos del primer mundo? ¿Qué puede aprenderse de las luchas y los debates sobre selvas tropicales con respecto a los diseños socioeconómicos alternativos y sobre la posibilidad de trascender el imaginario del desarrollo? ¿Corroboran los hechos en estas áreas la afirmación de que el capital está entrando a una ‘fase ecológica?’ en la cual las formas modernas de destrucción coexistirían con las formas postmodernas de conservación? ¿Qué nos dicen los enfrentamientos socioeconómicos y culturales por definir a las selvas tropicales con respecto a las políticas de oposición, los imaginarios disidentes y la acción colectiva de los grupos sociales?”

Podría parecer un atrevimiento hacer sugerencias de lectura paradigmática a autores que tienen tan eminente recorrido y nos ofrecen tan granado fruto. Pero esa es una gabela que otorga a los lectores -complemento necesario de cualquier autor-, la publicación en el mundo intelectual; más cuando los autores han tenido la gentileza de entregar un ejemplar de cortesía con una implícita invitación a la lectura. No significa, por tanto, irrespeto sino lo contrario, profundo aprecio que lleva a leer con cuidado lo escrito por los respetados colegas y a decir en voz alta las propias expectativas, frustraciones y delicias que destila el leer con fruición. Tómelo así los autores. No escribí para ellos sino para incitar a otros eventuales lectores a las dulzuras, y amarettos, de la fruición.

Hablé más arriba de “resignación de derrotado”. No encontré mejor término para un eufemismo que proteja el volumen aquí analizado de la fúnebre impresión que deja la despedida de los profesores Mosquera y Aprile en las últimas dos páginas, tituladas “Colofón”. La hacen desde el cementerio. La visita al de Huina, que está contiguo al de “antiguos” (indios), les permitió compilar la lista detallada de los nombres y fechas de defunción de los principales protagonistas de la historia local que acaban de contar: esa lista inicia con las tumbas de un *cholo* y un *libre*, muertos en febrero de 1935, sigue la de Estanislada Valencia, *emberá nativa* fundadora -en pareja con *el libre* (negro) Secundino Rivas, arriba mencionado-, de la cepa de este asentamiento prototípico. Termina con Teobaldo Hinestroza, muerto en marzo del 97. Son datos borrosos, fríos como lápidas, que denotan finamiento, como las tumbas que se pierden entre la maleza verde del cementerio. Revelan de un lado la cura benedictina de los investigadores, y resaltan de manera contundente -como lo hacen también los *densos* hematocritos *biraciales* de los hijos, nietos y biznietos *vivos*-, una de sus tesis centrales, la que afirma la *simbiosis neoafricano-cobrizo* que domina el panorama demográfico y político local. Pero la preferencia, al final, por datos mortuorios ante todo marcan simbólicamente la

orientación general negativa, retrospectiva, y “resignada” del estudio. Los investigadores comenzaron ubicándose en un pasado de hace cien años (o siglos, si se atiende al “cementerio antiguo”), y paso a paso llegaron al presente de la aldea de Huina. Allí se detuvieron. Pero terminan en el cementerio, sentados en el suelo (o en una de las piedras), como Secundino el muchacho pescador que todavía estará esperando que le arreglen su motor. Si nos atenemos a lo que el colofón connota, las pupilas de los autores se llevaron a Cali la imagen de lo que está enterrado; y, por la “dialéctica aldeana” de su modelo teórico, luego combinan esa imagen con la de los que están por enterrar, “porque llegó a su tope”. ¿No será que los *cobrizo-neoafricanos* del poblado *vivo* de Huina pueden resistir por lo menos cien años más? ¿No será que los hematócritos, mestizos y no mestizos, se siguen replicando? ¿Tendrán acaso sus portadores una segunda oportunidad?

Referencias

- Arocha, Jaime. 1996. “Afrogénesis, eurogénesis y convivencia interétnica”, En: Arturo Escobar y Alvaro Pedrosa (Eds.), *Pacífico ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*, Bogotá, Cerec/Ecofondo.
- Escobar, Arturo. 1999. “El proceso organizativo de las comunidades negras del Pacífico”, En: A. Escobar, *El final del salvaje: Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*, Bogotá, Cerec-ICAN.
- Guhl, Ernesto. 1975. *Colombia: Bosquejo de su geografía tropical*. 2 vols. Bogotá, Colcultura.
- The United Nations Centre for Human Settlements, 2001. *Habitat*. Debate, Vol. 7(1).
- Wade, Peter. 1996. “Identidad y etnicidad”, En: Arturo Escobar y Alvaro Pedrosa (Eds.), *Pacífico ¿desarrollo o diversidad? Estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico colombiano*, Bogotá, Cerec/Ecofondo.
- West, Robert. *The Pacific lowlands of Colombia*. Baton Rouge, Louisiana State University Press.
- Yelvington, Kevin A. 2001. “The anthropology of Afro-Latin America and The Caribbean: Diasporic dimensions”, In: *Annual Review of Anthropology*, 30: 227- 260.

Eliás Sevilla Casas^[6]

[1] Profesor del Departamento de Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.

[2] “El caso de Secundino (hijo de Lucenila Rivas y marido de María Pacheco) ilustra la tecnificación progresiva de la pesca. Siendo niño, el “cholito” pescaba con flechas las lisas de la quebrada, luego se aventuró en el mar con la diminuta canoa y arpón, frente a la playa. Antes de los quince años armaba líneas con nylon, boyas y anzuelos. Entonces, ya adolescente, iba a canaleta a dos horas mar afuera. A los veinte años consiguió en préstamo un pequeño motor y la pesca se convirtió en su actividad diaria regular. Llegó a unos “pescaderos” en aguas profundas en donde

viven los “umbulus”, los pesados “pargos roqueros”, y “bravos” de cincuenta libras o más.

Pero dañado el motor, Secundino lo tiene que llevar a un taller del pueblo, donde el mecánico tiene diez motores esperando arreglo; algunos aguardan un repuesto que debe llegar de Medellín o de Bogotá. Secundino lleva diez días esperando, sentado en la casa ... (p. 227).

[3] Godelier y compañía interpretaban los sesquicentenarios textos de Marx-Engels hace casi cuarenta años.

[4] Detalles, por ejemplo en Wade (1996), Arocha (1996) y Yevilngton (2001).

[5] Postmoderna, postdesarrollista, postcapitalista, postnaturalista, [Postobón, por ser colombiana] etc. ¡Soy consciente de que puedo ser acusado de inconsecuencia: estoy proponiendo que se cambie un *paradigma* decimonónico por un *paraguas* multicolor que está de moda!

[6] Profesor del Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad del Valle e Investigador del Cidse; e-mail: esevilla@telesat.com.co

La Gracia del Derecho: Economía de la Cultura en la Edad

***Moderna*, de Antonio M. Hespanha**

Renán Silva

Las grandes transformaciones políticas europeas de los últimos años, visibles en la aparición de la Comunidad Europea y ahora concretadas en la creación de la Unión Europea y en la reciente circulación del Euro –aunque no menos en los cambios geopolíticos en marcha en Europa Oriental–, significan sin ninguna duda la aparición de un nuevo actor en la política internacional y modificaciones profundas en las relaciones entre el Estado y la sociedad, y por tanto entre el Derecho –la ley, la justicia y el orden administrativo– y la sociedad. En paralelo con tales cambios, pero no en relación directa con ellos ni de manera estrictamente coincidente en el tiempo, una profunda modificación, hoy perfectamente visible, ha sacudido la vieja historiografía institucional y doctrinaria del Derecho, dominante por largo tiempo y aún hegemónica en los medios académicos, sobre todo en aquellas instituciones que se encargan de la formación de abogados, en las cuales de manera casi general el aprendizaje memorístico de los códigos, el análisis textual y una “hermenéutica” intuitiva más cerca del comentario que de la interpretación permanecen como formas intocadas de aprender y de pensar las realidades jurídicas. En la prestigiosa Colección “Historia de la Sociedad Política”, dirigida por don Bartolomé Clavero, ha aparecido hace ya algunos años *Economía de la Gracia*, de Antonio Hespanha, el destacado historiador portugués de la historia del Derecho en las sociedades centro europeas de los siglos XIV a XVIII, con particular énfasis en Portugal. Se trata de un conjunto de nueve ensayos –originalmente publicados en revistas y compilaciones de Francia, Portugal, Italia y Alemania–, de quien era ya conocido en lengua castellana por su trabajo: *Vísperas del Leviatán: Instituciones y poder político. Portugal –siglo XVII–* (Madrid, Taurus, 1990), un libro que poco ha circulado en América Latina, pero que resulta esencial para entender el surgimiento del Estado moderno en una sociedad del mundo ibérico, un mundo constitutivo de nuestros orígenes que muestra rasgos posibles de comparar con las sociedades de América Latina, sociedades en las que el proceso de formación 1 Referencia completa: HESPANHA, Antonio M. *La Gracia del Derecho: Economía de la Cultura en la Edad Moderna*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales –Colección Historia de la Sociedad Política–, 1993, 351p.

2 Historiador y sociólogo, profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.

Revista Sociedad y Economía. Número 2, abril de 2002, págs. 149 a 158

150 *Sociedad y Economía No 2*

del Estado es siempre encerrado en el estrecho marco cronológico y realidades institucionales del siglo XIX, realidades de las que se sabe que, por muchísimos aspectos, simplemente continuaron de manera práctica y en sus construcciones imaginarias –más allá del reducido grupo de los letrados que habitaban las ciudades capitales–, instaladas en la política y el Derecho de Antiguo Régimen, así el reformismo borbónico de finales del siglo XVIII hubiera introducido tenues elementos de simplificación del barroco político tradicional del siglo XVII. El título del libro de Hespanha no debe desorientar. La expresión “la gracia del derecho” es parte de un juego con el que, de un lado, se busca insinuar el carácter activo

y productor del Derecho, del ordenamiento jurídico, pues el derecho es una “gracia”, un “don” –en el sentido antiguo del término–, sólo que una gracia y un don de carácter completamente humano, histórico; y de otro lado es un título que quiere hacer homenaje a Bartolomé Clavero, el gran historiador español del Derecho, quien ha mostrado en su proyecto de una “antropología católica de la economía moderna” que “gracias”, “dones” y “mercedes” son elementos constitutivos del “derecho antiguo”, de la misma manera como el amor y la amistad son elementos constitutivos de la política desde siempre, tal como lo recuerda Hespanha en uno de los ensayos de su libro, ensayo que lleva precisamente el título de “La economía de la gracia”. El subtítulo del libro, “economía de la cultura”, no sólo retoma la idea básica de que el Derecho es elemento constitutivo y constituyente de la cultura, sino un elemento sometido a reglas precisas de intercambio material y simbólico, como lo son en general todas las formas de la cultura humana, según lo sabemos desde el ensayo fundador de Marcel Mauss sobre la “economía del regalo”, tema que resulta central en la obra de Hespanha. El gran objeto de estos ensayos –por lo demás apoyados por entero en autores clásicos de la sociología como Marx y Weber y en algunas de proposiciones esenciales de las corrientes más novedosas de la actual ciencia social (Bourdieu, Foucault, el *social network analysis*), pero también en un conocimiento profundo de la historia social del mundo ibérico–, es el de la *reconstitución del sistema de poder en las sociedades europeas de Antiguo Régimen*, en campos tan precisos como los de la teoría del gobierno y de la administración, las formas de funcionamiento de la “justicia popular” apoyada en el “derecho informal” costumbrista, el surgimiento del código penal en el siglo XVIII en Portugal, las funciones complejas y multiplicadas de la llamada “Sociedad de Corte” –expresión canónica a partir de la obra de Norbert Elias–, o las relaciones entre “centro” y “periferia” y entre “cuerpos” diversos en una sociedad caracterizada por estructuras sociales de tipo particularista en las cuales no existían las nociones de ley general ni la de individuo, en el sentido actual de tales expresiones, para mencionar algunos de los temas principales que son inventariados y analizados en esta importante recopilación.

Los ensayos de Hespanha, además de su contenido informativo sobre la desconocida entre nosotros sociedad portuguesa y por fuera de la novedad –a 151. *La Gracia del Derecho: Economía de la Cultura en la Edad Moderna de Antonio M. España* veces no tan radical como lo quisiera su autor–, en la utilización de ciertos instrumentos y métodos de análisis de las ciencias sociales, resulta una verdadera mina de sugerencias para empezar a interrogar problemas básicos del funcionamiento del orden, la política, el derecho y la justicia en las sociedades de América Latina, sociedades en las que una común herencia cultural del mundo hispano luso ha significado hasta el presente la presencia de realidades que sólo el desconocimiento de la vida política de las *sociedades coloniales* de Antiguo Régimen, sobre todo en el siglo XVII, permite seguir ignorando o considerando como “especificidades” del subdesarrollo. Como se sabe, el problema del sistema de poder en las sociedades europeas de Antiguo Régimen cuenta con una amplísima bibliografía, desde el propio siglo XIX, pero los estudios dedicados al tema, algunos considerados como verdaderos estudios clásicos sobre casos particulares, han padecido de cierto formalismo jurídico, cuando su centro de reflexión es el Derecho y la ley o el mundo institucional desprendido de las relaciones sociales a las que les dan vida, o bien examinan casos singulares, localizados, casi siempre ajenos a la perspectiva comparativa y marcados por una excesiva carga empírica que impide abordar problemas de modelación social en los que el análisis histórico se combine con perspectivas de la sociología y la antropología.

Lo que Hespanha demuestra a lo largo de sus ensayos es la pertinencia de volver sobre el problema, pero volver de *otra manera*, no sólo con otros conceptos de análisis, sino con otra perspectiva historiográfica en la cual los estudios de corte institucional e incluso aquellos que se concentran en los aspectos más internos y especializados del funcionamiento del Derecho –la propia construcción de una dogmática jurídica–, encuentren su verdadero lugar como manifestación de hechos sociales y de realidades culturales, no sólo en el sentido evidente de “expresión” de un mundo social que

traducen de manera simbólica y codificada, sino como realidades sociales de hecho, por ellas mismas, de manera inmanente, sin que el carácter social del Derecho y de los hechos jurídicos tenga que buscarse en otra parte, por fuera de ellos, rompiendo de esta manera con el enfoque tradicional que, después de trazar lo que se llama de manera rutinaria el “contexto social” de los universos jurídicos, se concentra luego en estos últimos como si ellos no constituyeran por sí mismos realidades sociales, lógicas específicas, ellas mismas productoras de realidades sociales y culturales, ya que a su manera también el Derecho crea la sociedad. Lo primero que llama la atención en estos estudios y lo que muestra su inmediata adscripción al campo de las ciencias sociales es la forma como Hespanha pone en entredicho todas las formas de clasificación actuales como una manera de acercarse por fuera de todo anacronismo al elemento específico que constituye el universo jurídico en las sociedades tradicionales, lo que permite plantear de manera estricta no sólo su diferencia específica con las formas actuales del ordenamiento jurídico, sino sus propias supervivencias en el mundo de hoy, y aún, lo que puede resultar más sorprendente, la posibilidad de que algunas de estas viejas formas puedan ser restituidas, bajo modalidades propias en la sociedad del presente, en una época en que, desde el punto de vista del poder, el derecho y la justicia, es caracterizada por Hespanha como “era perpleja”, en el último de los ensayos de este libro, en donde el autor muestra la crisis del modelo estatista como matriz para pensar las relaciones de poder y la propia reforma política, ya que, según su visión, la reducción del poder al Estado –y al poder de Estado–, significa dejar por fuera las realidades más notables de la política tal como ella se vive en la sociedad contemporánea, reducción estatista que no conocieron las sociedades de Antiguo Régimen, para las que resultaba claro que la política introduce elementos que se encuentran por fuera del campo estatal y del derecho formal, los que no recogerían sino una parte mínima de las realidades que tiene que ver con el funcionamiento del poder político y social.

Lo que las investigaciones de Hespanha recuerdan es que el Estado es una realidad mucho más reciente de lo que se piensa –en rigor el Estado no puede ser sino el Estado moderno, entendiendo el calificativo “moderno” como lo entienden los historiadores, es decir como un conjunto de realidades que se impone con fuerza sólo a partir de los siglos XVI y XVII–, y que su constitución como centro monopolizador de la política es también reciente y ha sido siempre una realidad inconclusa, ya que el poder “sortea siempre al Estado y a las instituciones que le son subsidiarias”, razón por la cual la “fijación estatista” impide observar la dimensión pluridimensional del poder en las sociedades contemporáneas y condena a los analistas a un uso reificado de una perspectiva weberiana que en términos de análisis histórico no puede ser más que una unilateralización de una de las tendencias del desarrollo de las sociedades modernas, lo que quiere decir que no hay que tomarse tan profesoralmente y tan poco históricamente las ideas weberianas acerca del curso ineluctable de la racionalización del Derecho en las sociedades occidentales, que es la fábula que se encuentra detrás de la reducción absoluta de lo político a lo estatal y de lo normativo a lo jurídico-oficial, según las palabras de Hespanha.

Así pues, por fuera de todo anacronismo y en la búsqueda de las formas particulares que especifican el orden y el poder –como dice Hespanha en un lenguaje no siempre claro: “las disciplinas sociales”–, en las sociedades de Antiguo Régimen, lo que el autor comprueba es que la gran dificultad con que los analistas se han encontrado siempre en el intento de reconstrucción del sistema de poder en esas sociedades viene dada por el hecho de haber pensado que las categorías clasificatorias actuales de la política y del universo jurídico constituían un modelo universal al cual se acomodan todas las sociedades. De esta manera, sus propios estudios sobre la teoría del gobierno y de la administración anduvieron por cierto tiempo en el extravío, en la medida en que trataban de ajustarse a categorías formuladas en nuestra sociedad. Como lo dice el autor, el error era de perspectiva, pues se buscaba donde no era posible encontrar. “Era preciso olvidar todo el sistema
153 *La Gracia del Derecho: Economía de la Cultura en la Edad Moderna de Antonio M. España* contemporáneo de organización del discurso jurídico y político y abandonarse al aparente laberinto

del orden propio... del objeto de estudio”, lo que, como se sabe, es la más grande lección que un historiador puede recibir y el mejor camino de método cuando se quiere evitar que el espejo del presente evite el reconocimiento de formas singulares que no sólo reflejaban otro orden, sino que lo hacían de otra manera. Para ello era necesario reconocer de entrada la existencia en las sociedades de Antiguo Régimen de lo que Hespanha llama “el pluralismo normativo y disciplinario”, es decir tomar nota de la existencia de un poder descentrado y disperso, y la presencia permanente de una dispersión clientelar del poder, de redes diferenciadas con lógicas políticamente distintas, que se articulan sobre la base de realidades de orden y escala diversos, tanto desde el punto de vista de la organización territorial como de la estructuración de los “cuerpos” que conforman la sociedad, y esto aun en la época más avanzada del Absolutismo y de las monarquías más centralizadas, un modelo que, bien vistas las cosas, no sólo resulta dominante en la historia hispanoamericana de los siglos XVI al XIX, sino en el propio siglo XX. Las orientaciones anteriores aparecen ilustradas con particular agudeza en las páginas que Hespanha dedica a la génesis del derecho administrativo en las sociedades de antiguo Régimen, al proceso de conformación de ese campo especializado de la ciencia jurídica en rama autónoma a finales del siglo XVIII, proceso que coloca en relación con el ascenso y consolidación de las monarquías modernas en Europa, con la disolución del orden corporativo de la sociedad –orden que de manera práctica se mantuvo en pie muchísimo más allá del fin de la Edad Media–, y con el proceso correlacionado de toma de los cuerpos periféricos que administraban justicia penal y civil más allá del campo de la monarquía, y desde luego con el surgimiento de una “ciencia de la administración”, bastante anterior a

la autonomización del Derecho administrativo, en el sentido más particular de la expresión. Lo más sorprendente y refrescante de las demostraciones de Hespanha en este dominio no tiene que ver, desde luego, solamente con la puesta en relación de ese campo específico del Derecho con cambios sociales y políticos mayores –como los que se asocian con el nuevo curso del Absolutismo monárquico en Europa–, sino con el examen atento que al mismo tiempo se practica sobre los elementos específicos del campo jurídico en su interioridad, esto es lo que tiene que ver con “los principios dogmáticos –de dogmática jurídica–, que inspiraban los actos tradicionales del poder” y con el surgimiento de “un nuevo patrón jurídico y procedimental en caso de colisión con intereses privados” por parte de la monarquía, lo que muestra, en términos de método, de qué manera en la investigación debe articularse el conjunto de condiciones denominadas ritualmente como de “contexto” con el “análisis textual” más tradicional, haciendo de esos dos tipos de acontecimientos sociales dos hechos históricos y posibles de analizar en sus relaciones, aunque se trate de hechos de diverso nivel. En este punto la perspectiva de Hespanha es sin lugar a dudas arqueológica más que genealógica –en los sentidos

Sociedad y Economía No 2

foucaultianos de esas expresiones–, pues en el caso del Derecho administrativo no se trata tanto de la determinación de las condiciones que hacen posible la emergencia de un tipo particular de nuevos objetos, cuanto de la “reestructuración de la matriz categorial de aprehensión de la realidad”. En cualquier caso se trata de un esquema de interpretación que evita pensar las construcciones teóricas –en este caso jurídicas–, o bien como “reflejos puros de los hechos” –versión empirista–, o bien como “evidencias del espíritu humano universal” –versión idealista–. El segundo gran objeto que se dibuja por debajo de este intento de reconstrucción de los sistemas de poder en las sociedades de Antiguo Régimen es, como se ha ya mencionado en parte, la problematización del lugar central del poder oficial en los mecanismos de funcionamiento de la política y en las formas de estructuración de la sociedad, lo que quiere decir al mismo tiempo que si los lugares de ejercicio de la política y de constitución del poder –los lugares de imposición del orden–, son dispersos y plurales, y no obedecen a la lógica de un centro que constituyera referencia obligada y permanente para todos, tampoco las formas de resistencia, de contrapoder y de desvío del poder obedecen a lógicas centrales que tendrían su punto necesario de confluencia en algo que pudiera llamarse el “Estado”, lo que quiere decir que en las sociedades de Antiguo Régimen, por su propio particularismo,

tienden a ser inexistentes las formas de protesta social unificada, de tal manera que su localismo y especificidad en términos de reivindicaciones se encuentran en relación directa con la forma de estructuración y de vivencia de la política en esa sociedad (por eso se trata de revueltas y no de revoluciones), a pesar de que tales sociedades puedan mostrar desde el punto de vista de las relaciones económicas –economías y comunidades campesinas–, rasgos comunes, lo que quiere decir que si acudiéramos a un modelo de interpretación en términos de relaciones de producción y análisis de clase, basado en las simples condiciones materiales de vida, como base necesaria e inmediata de la protesta social, nos quedaríamos sin respuesta para una serie de preguntas que se interrogan sobre realidades corrientes y frecuentes en las sociedades de Antiguo Régimen, como la protesta ante la escasez o carestía del pan, la permanente actitud antifiscalista, la defensa de la costumbre contra toda nueva ley que quiera modificarla, etc., hechos que constituyen un aspecto dominante, visible y testimoniado de la dinámica social de tales comunidades. Desde este punto de vista los estudios de António Hespanha constituyen una reacción vigorosa –y a veces exagerada–, contra lo que el llama el “imaginario estatalista” (centralización del poder, distinción tajante entre Estado y sociedad civil, formas específicas de vida pública cortadas de toda relación con los ámbitos domésticos, etc.), lo que en términos de investigación ha significado simplemente la “atomización del núcleo duro y central de producción del orden político: el Estado y el derecho oficial”, dejando de esta manera por fuera toda consideración de realidades ajenas al Estado y que en ciertos periodos han sido los puntos concentrados de la actividad política o las formas corrientes en que se procesa la

producción del orden. Como Hespanha lo escribe: *La Gracia del Derecho: Economía de la Cultura en la Edad Moderna de Antonio M. España* “La sociedad tradicional europea poseía en este sentido un imaginario político mucho más atento a los mecanismos prácticos a través de los cuales se realiza el poder, cotidianamente, respecto de una enorme pluralidad de polos sociales y mediante una inmensa diversidad de tecnologías disciplinarias”. Aunque puede quedar la impresión de que por esta vía se corra el riesgo de vaciar de contenido a la propia actividad política, ya que todo elemento de orden y de normatividad debería ser inscrito en el campo de la político, extendiendo tal campo al conjunto de la sociedad y dándole tal extensión que por esa vía podría quedar despojado de un contenido preciso, como ocurre por ejemplo en muchos de los análisis de las tecnologías de poder, tal como fue concebido y practicado por Michel Foucault, uno de los inspiradores de Hespanha en la época de estos ensayos. Renglones arriba, en varias partes, hemos mencionado la importancia heurística que perspectivas como las puesta en obra en este conjunto de ensayos pueden tener para pensar la historia jurídica y el propio presente del Derecho en nuestras sociedades. En las líneas que siguen, de manera breve, trataremos de mostrar lo primero y mencionaremos lo segundo, terreno mucho más polémico por su propia actualidad y por ser más o menos *terra incógnita* o de simple experimentación. En el artículo titulado “Sabios y rústicos. La dulce violencia de la razón jurídica”, escrito originalmente en francés en 1983, Hespanha realiza una amplia excursión por los campos de la justicia popular, de la justicia informal, de la justicia no letrada tal como ella se desenvolvía en el ámbito de pequeñas comunidades urbanas o campesinas separadas de la Corte y de las grandes capitales y en donde predominaba el derecho local, apoyado en la costumbre (*tacitus consensus populi*), al margen del derecho oficial que no lograba aun en el siglo XVII en Portugal sustituir las formas antiguas del proceder jurídico, lo que quiere decir coexistencia en un mismo momento de dos tipos de justicia y de ley, la de los “rústicos”, predominantemente oral y apoyada en viejas costumbres, y el derecho real, letrado y codificado, en manos de juristas graduados, lo que recuerda la presencia de un antagonismo entre prácticas jurídicas tradicionales y aquellas que se han ido desarrollando en el nuevo Estado en formación. De acuerdo con Hespanha, lo que especifica el universo tradicional separado de la nueva Corte en donde se implantan las prácticas racionalizadoras en el dominio de los conflictos interindividuales o de grupo, es el hecho de que en el “mundo rústico” los conflictos siguen teniendo un carácter supraindividual, pues cada litigio importa al conjunto de la comunidad y pone en relación a actores colectivos, además de que existe aun cierta indiferenciación entre sanciones civiles y penales –una forma de clasificación aun no cristalizada en tales ámbitos por completo–, y se puede encontrar una intervención activa de la

sociedad en los litigios, a través de formas “representativas” de tribunal, como los consejos de ancianos o de gentes.

Sociedad y Economía No 2

de diversa condición y edad pero en las cuales la comunidad está dispuesta a depositar su confianza. Se agrega a lo anterior el uso no técnico del lenguaje en los “procesos” –no hay aun una categoría especializada de letrados–, el conocimiento de la ley por ser patrimonio de la memoria colectiva, la cercanía entre quienes juzgan, el acusado y el auditorio, y la debilidad de los propios medios institucionalizados de coerción, ya que lo que aparentemente se busca es más bien un papel de mediación, “basada en concesiones y ganancias mutuas”. Por fuera de lo que pudiera tener de idealización el cuadro trazado por Hespanha acerca de las “justicias rústicas” completamente al margen de la justicia

Real –aunque sus relaciones con el derecho formal y letrado son varias veces advertidas en el texto–, es claro que, por ejemplo, en las sociedades hispanoamericanas de los siglos XVI al XVIII las justicias letradas no copan el conjunto de la sociedad y que la mayor parte de las comunidades, sobre todo aquellas de blancos pobres y de mestizos, indios, negros y mulatos, se encuentran

al margen de la justicia letrada en la resolución de los conflictos locales que más les interesan. Si bien en las comunidades de cierta importancia hace su aparición el corregidor, y más tarde, en el siglo XVIII sobre todo, el “abogado de pobres”, la mayor parte de tales comunidades se encuentra a su antojo, liberadas de las formas letradas de la justicia, y sólo en la medida en que los litigios involucraban la pérdida de vidas o enfrentamientos mayores en torno a la propiedad de la tierra, ellos significaban la intervención de instancias que iban más allá de las propias comunidades locales y que involucraban el uso de un derecho estrictamente codificado. Desde luego que los virreinos de América Hispana no reproducen la situación de las justicias autónomas de señoríos y municipios del Portugal de la época que Hespanha analiza, y que el Derecho puesto en práctica –al margen de lo que en las comunidades indígenas se conservó como “derecho indígena, aunque el uso de esa categoría es a todas luces anacrónico–, fue siempre el Derecho de la Corona; pero la lejanía de los centros de poder y el aislamiento de las comunidades, la carencia de jueces letrados con plena formación en el Derecho y sus técnicas, el peso de costumbres locales que no remiten a un fondo indígena cuanto a las propias costumbres que se fueron creando al amparo de la necesidad y de la experiencia vivida, debieron ser todas condiciones que le dieron fuerza a algo que debe recordar la presencia de “justicias comunitarias”, sin que ello quiera en absoluto decir justicias al margen del interés y del poder, aplicadas en comunidades socialmente homogéneas, una visión idílica que no se compadece con lo que hoy sabemos sobre las formas de vida cotidiana en las comunidades locales en América colonial. Mientras nada importante sepamos, como en efecto no lo sabemos, sobre el Derecho y la justicia, sobre las formas de administrar justicia y resolver conflictos de interés en esas comunidades locales que constituyen buena parte del mundo colonial hispanoamericano, es poco lo que podremos avanzar, pero las sugerencias.

La Gracia del Derecho: Economía de la Cultura en la Edad Moderna de Antonio M. España de Hespanha sobre estos puntos no dejan de ser estimulantes para comenzar a interrogar un mundo social que en gran medida debió continuar siendo profundamente ajeno a las disposiciones oficiales de la Corona. Por lo pronto sabemos que desde mediados del siglo XVIII se produjo en Hispanoamericana lo que se ha llamado un “breve asalto de la Modernidad”, con el intento de reforma de la sociedad por parte de los Borbones, intento que buscaba de manera central la “toma de la sociedad por parte del Estado”, pues se trataba de una sociedad que se les escapaba, de manera particular en lo que tiene que ver con el ejercicio práctico de la justicia. En ese intento de copar la sociedad y controlarla, un campo de enfrentamiento debió ser sin lugar el del Derecho y el de la justicia, litigio que continuaría presente a lo largo del siglo XIX, si se recuerda que, por ejemplo, el

mundo social de la hacienda continuaba por completo ajeno a las nuevas formas que en el plano legal de los derechos y deberes (y de los encargados de hacer justicia), la República había definido como su horizonte. En el presente de nuestras sociedades, Hespanha, apoyándose en investigaciones como las de Boaventura de Sousa Santos acerca de la justicia “no oficial” –atención: *no privada*–, de las *favelas* de Río de Janeiro, muestra de qué manera las prácticas jurídicas de las “sociedades marginales” muestran estrechas relaciones con aquellas “rústicas” de las sociedades tradicionales, y como buena parte de esas formas, en cuanto formas de basada en concesiones y ganancias mutuas”, pueden ser recuperadas para enfrentar modalidades de conflicto local que pueden ser abordadas y resueltas a través de una justicia más cercana a los pobladores y a sus intereses. Pero como dijimos, en este campo se trata por completo de *terra incógnita*. Hay que decir, finalmente, que la consideración histórica del Derecho en una perspectiva moderna es en nuestro país un hecho completamente desconocido y que no resulta exagerado afirmar que sobre el Derecho y las prácticas jurídicas en los siglos XVI al XVIII no existe un solo trabajo que pueda ser considerado como importante –aunque en los últimos años hayan aparecido trabajos de corte estadístico sobre justicia y juicios criminales–, observación que tal vez podría extenderse sin error al siglo XIX, en donde, por ejemplo, un tema mayor como la rica historia constitucional de ese periodo continua siendo una página en blanco, por lo menos si se trata de tratamientos que avancen en una perspectiva de historia social y que frente al propio Derecho muestren un tratamiento que vaya más allá de algunas tradiciones reiteradas que no superan el comentario de textos y el trazado de “influencias”, casi siempre propuestas de manera puramente aproximada, cuando no Arbitraria. De esta manera, avances que se pueden constatar en el campo de la sociología jurídica y del derecho, que por lo menos ya cuenta en el país con colecciones de textos ampliamente modernizadores respecto de lo que habitualmente se hacía en las escuelas de formación de abogados, lo que en parte es un efecto de la aparición de la ciencia política como disciplina especializada, no encuentran su equivalente en el campo de la historia del Derecho, la que permanece ajena por completo a los cambios que la historiografía nacional puede mostrar en los últimos treinta años.

Sociedad y Economía No 2

posible que libros como los de Antonio Hespanha, si son leídos y asimilados en su perspectiva de método, puedan constituir un impulso para el sacudimiento de un importante dominio de la historia social y cultural, que permanece en el olvido.

El CIDSE

La Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle cuenta con un Centro de Investigaciones, desde 1976. Se trata del Centro de Investigaciones y Documentación Socio-Económica, Cidse, creado mediante Resolución 110 del Consejo Directivo de la Universidad, del 13 de abril del año mencionado.

El Cidse contribuye al análisis social y económico de Colombia, con especial énfasis en la región sur-occidental del país. Ofrece conocimiento, información y análisis sobre la sociedad local, regional y nacional. Contribuye a orientar la toma de decisiones por parte de aquellos actores sociales y políticos que valoren el conocimiento como base de la formulación de propuestas de acción. Potencia la docencia y la investigación en las disciplinas mencionadas para formar profesionales idóneos e incrementar el capital humano de la región y el país.

El Cidse es un centro de pensamiento académico, sus investigadores se nutren de los desarrollos académicos de frontera, intercambian con pares nacionales y extranjeros, contribuyen a la expansión del conocimiento y lo aplican en la investigación de problemas propios del entorno.

El Cidse, como parte de una universidad estatal, se identifica con los intereses generales de la nación colombiana, procura el interés público y defiende metas colectivas universalistas, a partir de la cultura académica.

El Cidse ha tenido presencia activa en el análisis socioeconómico regional, reconocimiento por su labor de asesoría al sector público y empresarial del sur-occidente Colombiano, ha sido catalogado como Centro de Investigación de Excelencia por Colciencias y goza, igualmente, del reconocimiento de la comunidad académica nacional del área de las ciencias sociales y económicas como uno de los mejores centros de investigación nacionales en su campo.

El Cidse ha publicado a lo largo de su historia varios libros e informes, una antigua revista que llegó hasta la edición número 31, llamada *Boletín Socio-Económico*, y actualmente edita dos publicaciones periódicas: El *Anuario de Investigaciones del Cidse* y la serie de *Documentos del Trabajo del Cidse*, además de contribuir a la publicación de *Sociedad y Economía*, la revista de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle.